



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE RICAURTE



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012 - 2015



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
RICAURTE – CUNDINAMARCA
2011 – 2015

RICAURTE PRÓSPERO CON
EQUIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

GLORIA RICARDO DONCEL
ALCALDESA MUNICIPAL



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAUARTE
TEL. 091 - 8338668*

GABINETE MUNICIPAL

GLORIA RICARDO DONCEL

Alcaldesa Municipal

JAIME MEDINA RAMOS

Secretario de Gobierno

DIEGO FERNANDO ARELLANO BELTRÁN

Secretario del Despacho

JOSE FERNELLY CHARRY PRADA

Secretario de Planeación, Proyectos y Urbanístico

MIGUEL ANTONIO SUAREZ CORTES

Secretario de Obras Públicas

AMALIA ROMERO REYES

Secretaria de Educación y Desarrollo Social

MARIA DEL PILAR BARRAGAN

Secretaria de Hacienda y Tesorera

EDISON HUERTAS BUSTOS

Director Centro de Salud

ISAIAS HERNAN AVILA

Secretario de agricultura y Medio Ambiente

CARLOS HERNANDO AGUIRRE JUNCO

Inspector Municipal de Policía

JOSE ALONSO CUENCA

Personero Municipal



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668*

CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

MARIA EDDY GARCIA GARCÍA

Presidente

ERNESTO RICO SÁNCHEZ

Primer Vicepresidente

SANDRA YANETH MEDINA RAMÍREZ

Segundo Vicepresidente

EDISON CRUZ ARTEAGA

Secretario

JOSELIN GARCÍA DONCEL

Concejal

HUMBERTO MAHECHA CALDERÓN

Concejal

CIRO MURILLO GUZMÁN

Concejal

SERGIO ORTIZ TRIANA

Concejal

GUILLERMO RAMÍREZ

Concejal

FRANCISCO JAVIER RIVEROS LESMES

Concejal



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAUARTE
TEL. 091 - 8338668*

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

ANGEL BOCANEGRA

Presidente

HECTOR PARDO ACUÑA

Vicepresidente

NELLY SERRANO MONRROY

Secretaria

LUIS EDUARDO CORTÉS

Consejero

SERGIO ORTIZ CABEZAS

Consejero

EFRAÍN CRUZ

Consejero

JAIME ÁVILA ABRIL

Consejero

LUIS ALFREDO GÓMEZ LONDOÑO

Consejero

JORGE ELIECER SÁNCHEZ

Consejero

IVAN EDUARDO PRADA

Consejero

AUGUSTO AGUIRRE RODRÍGUEZ

Consejero

CARLOS JAVIER GARZÓN

Consejero

GUSTAVO REYES RICARDO

Consejero

ANA SILVIA MATTA GUTIÉRREZ

Consejero



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	14
Artículo 1. Adóptese	18
Artículo 2. Títulos del Plan	18
TÍTULO 1 COMPONENTE GENERAL DEL PLAN	19
CAPÍTULO 1 PLAN ESTRATEGICO	19
Artículo 3. Plan General o Estratégico	19
Artículo 4. Visión.....	19
Artículo 5. Misión.	19
Artículo 6. Objetivo General del Plan.	20
Artículo 7. Objetivos Específicos.....	20
Artículo 8. Principios	20
Artículo 9. Políticas	20
Artículo 10. Estrategias Generales	21
CAPÍTULO 2 FUNDAMENTOS DEL PLAN	22
Artículo 11. Enfoque Poblacional y Ciclo Vital.....	22
Artículo 12. El Enfoque De Derechos Humanos	22
Artículo 13. Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM.....	22
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	22
Objetivos 2. Lograr la enseñanza primaria universal	22
Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.	23
Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.	23
Objetivo 5. Mejorar la salud materna.	23
Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	23
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio del medio ambiente.	23
Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.	23
Artículo 14. Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos”	23
Artículo 15. Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca Calidad de Vida”	24
CAPÍTULO 3 ESTRUCTURA DEL PLAN	24
Artículo 16. Estructura del Plan.....	24
Artículo 17. Dimensión Sociocultural.....	25
Artículo 18. Dimensión Económica.	25
Artículo 19. Dimensión Territorial.....	25
Artículo 20. Dimensión Político Administrativa.	25
Artículo 21. Dimensión Transversal Alianza Regional.....	25
TÍTULO 2 COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN	25
CAPÍTULO 1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	25
Artículo 22. Localización	25
Artículo 23. Límites	26
Artículo 24. Elementos Físicos.....	26



Artículo 25. División Político Administrativa	26
Artículo 26. Indicadores de Pobreza y Miseria	26
26.1 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).....	27
26.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	29
26.3 Índice de Calidad de Vida (ICV)	31
CAPÍTULO 2 DIMENSIÓN POBLACIONAL	31
Artículo 27. Demografía	31
Artículo 28. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.....	33
28.1 Diagnóstico poblacional.....	33
28.2 Situación por Categorías de Derecho.....	35
28.3 Objetivo	44
28.4 Estrategias.....	44
28.5 Programas y Subprogramas.....	45
Artículo 29. Diagnóstico de la Juventud	46
29.1 Objetivo	48
29.2 Estrategias	48
Artículo 30. Diagnóstico de los Adultos Mayores	48
30.1 Objetivo.....	49
30.2 Estrategias	49
Artículo 31. Diagnóstico Mujer y Género.....	49
31.1 Objetivo.....	50
31.2 Estrategias	50
31.3 Programas y subprogramas	51
Artículo 32. Familias en Acción y Red Unidos.....	51
32.1 Familias en Acción	51
32.2 Red para la Superación de la Pobreza Extrema “UNIDOS”	52
Artículo 33. Diagnóstico Población en Condición de Discapacidad.....	56
33.1 Objetivo	57
33.2 Estrategias	57
33.3 Programas y Subprogramas.....	57
Artículo 34. Población Víctima del Conflicto Armado	57
34.1 Diagnóstico	57
34.2 Objetivo	61
34.3 Estrategias	61
CAPÍTULO 3 DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	62
Artículo 35. Diagnóstico Sector Educación	62
35.1 Coberturas educativas por niveles en el municipio	63
35.2 Estadísticas educativas y otros datos de interés	64
35.3 Educación superior.....	64
35.4 Problemáticas y potencialidades más relevantes en el sector educativo del municipio.....	65
35.5 Objetivo	66
35.6 Estrategias	66
35.7 Programas y Subprogramas.....	67
Artículo 36. Diagnóstico Sector Salud.....	67
36.1 Objetivo	68
36.2 Estrategias	69
36.3 Programas y Subprogramas.....	69



Artículo 37. Diagnóstico Sector Deporte y Recreación.....	70
37.1 Objetivo.....	70
37.2 Estrategias.....	71
37.3 Programas y Subprogramas.....	71
Artículo 38. Diagnóstico Sector Cultura.....	71
38.1 Objetivo.....	72
38.2 Estrategias.....	72
38.3 Programas y Subprogramas.....	73
CAPÍTULO 4 DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	73
Artículo 39. Diagnóstico Sector Turismo.....	73
39.1 Objetivo.....	74
39.2 Estrategias.....	74
39.3 Programas y Subprogramas.....	74
Artículo 40. Diagnóstico Sector Agropecuario.....	74
40.1 Objetivo.....	76
40.2 Estrategias.....	77
40.3 Programas y Subprogramas.....	77
Artículo 41. Diagnóstico Sector Promoción del Desarrollo.....	77
41.1 Objetivo.....	79
41.2 Estrategias.....	79
41.3 Programas y Subprograma.....	79
Artículo 42. Diagnóstico Infraestructura Vial y Movilidad.....	79
42.1 Objetivo.....	81
42.2 Estrategias.....	81
42.3 Programas y Subprogramas.....	82
Artículo 43. Diagnóstico Equipamiento Municipal y Espacio Público.....	82
43.1 Objetivo.....	83
43.2 Estrategias.....	83
43.3 Programas y Subprogramas.....	84
CAPÍTULO 5 DIMENSIÓN TERRITORIAL.....	84
Artículo 44. Diagnóstico Sector Ambiental.....	84
44.1 Objetivo.....	87
44.2 Estrategias.....	87
44.3 Programas y Subprograma.....	88
Artículo 45. Diagnóstico Sector Servicios Públicos.....	88
45.1 Objetivo.....	89
45.2 Estrategias.....	89
45.3 Programas y Subprogramas.....	90
Artículo 46. Diagnóstico Sector Vivienda y Territorio.....	90
46.1 Objetivo.....	92
46.2 Estrategias.....	92
46.3 Programas y Subprogramas.....	92
Artículo 47. Diagnóstico Sector Prevención de Desastres.....	92
47.1 Objetivo.....	95
47.2 Programas y Subprograma.....	95
CAPÍTULO 6 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO.....	95
Artículo 48. Diagnóstico Sector Seguridad y Convivencia.....	95



48.1	Objetivo	96
48.2	Estrategias	97
48.3	Programas y Subprogramas.....	97
Artículo 49.	Diagnóstico Sector Desarrollo Comunitario.....	97
49.1	Objetivo	98
49.2	Programas y Subprogramas.....	98
Artículo 50.	Diagnóstico Sector Fortalecimiento Institucional.....	98
50.1	Objetivo	100
50.2	Estrategias	100
50.3	Programas y Subprogramas.....	101
CAPÍTULO 7 ALIANZA REGIONAL.....		101
Artículo 51.	Eje Transversal Alianza Regional	101
TÍTULO 3 COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN		102
Artículo 52.	Diagnóstico Financiero	102
52.1	Impuesto Predial	104
52.2	Impuesto de Industria y Comercio	104
52.3	Impuesto de Delineación.....	104
52.4	Intereses Predial	104
52.5	Ingresos	106
52.6	Recursos Propios	107
52.7	Recursos de Destinación Específica	107
52.8	Total Recursos del Cuatrienio	108
52.9	Gastos de Funcionamiento.....	108
52.10	Servicio de la Deuda	109
52.11	Inversión.....	109
Artículo 53.	Plan Financiero.....	110
Artículo 54.	Plan Plurianual de Inversiones (PPI).....	112
Artículo 55	Problemáticas y Potencialidades de la situación fiscal.....	112
Artículo 56.	Estrategias y políticas de financiación del Plan.....	112
TÍTULO 4 MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN		113
Artículo 57.	Evaluación	113
Artículo 58.	Plan Indicativo	113
Artículo 59.	Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación.....	114
Artículo 60.	Facultase	114
Artículo 61.	Vigencia.....	114



LISTADO DE TABLAS

	Pág.
<i>Tabla 1.</i> Dimensiones para determinar el IPM	27
<i>Tabla 2.</i> Índice de Pobreza Multidimensional	28
<i>Tabla 3.</i> Indicador de pobreza Multidimensional	29
<i>Tabla 4.</i> Variables para determinar NBI	29
<i>Tabla 5.</i> Indicadores de necesidades básicas insatisfechas NBI	30
<i>Tabla 6.</i> Población por ciclos de edades	32
<i>Tabla 7.</i> Niños, niñas y adolescentes desplazados	34
<i>Tabla 8.</i> Niños, niñas y adolescentes discapacitados	34
<i>Tabla 9.</i> Mortalidad menores 0-5 años.	36
<i>Tabla 10.</i> Coberturas de vacunación	38
<i>Tabla 11.</i> Estrategias primera infancia, infancia y adolescencia	44
<i>Tabla 12.</i> Programas y subprogramas primera infancia, infancia y adolescencia	46
<i>Tabla 13.</i> Situación de jóvenes del municipio	47
<i>Tabla 14.</i> Estrategias para la población juvenil	48
<i>Tabla 15.</i> Situación actual de la población adulto mayor del municipio	49
<i>Tabla 16.</i> Estrategias para la población adulto mayor del municipio	49
<i>Tabla 17.</i> Situación de la mujer en el municipio	50
<i>Tabla 18.</i> Estrategias para la mujer en el municipio	50
<i>Tabla 19.</i> Programas y subprogramas del sector mujer y género	51
<i>Tabla 20.</i> Localización familias Red "Unidos"	52
<i>Tabla 21.</i> Estrategias para el programa Red "UNIDOS"	54
<i>Tabla 22.</i> Metas cuatrienio familias Red "UNIDOS"	55
<i>Tabla 23.</i> Situación actual de los discapacitados del municipio	56
<i>Tabla 24.</i> Estrategias para la población discapacitada del municipio	57
<i>Tabla 25.</i> Programas y subprogramas discapacitados	57
<i>Tabla 26.</i> Población víctima del conflicto armado por edad y género	58
<i>Tabla 27.</i> Localización hogares desplazados en el municipio	58
<i>Tabla 28.</i> Problemáticas y/o necesidades población víctima conflicto armado	61
<i>Tabla 29.</i> Estrategias población víctima conflicto armado	61
<i>Tabla 30.</i> Instituciones Educativas por niveles	62
<i>Tabla 31.</i> Asistencia educativa del municipio por niveles	63
<i>Tabla 32.</i> Estadísticas educación 2011	64
<i>Tabla 33.</i> Cobertura programas de Educación Superior	64
<i>Tabla 34.</i> Problemáticas y potencialidades en el sector de educación	65
<i>Tabla 35.</i> Estrategias en el Sector Educativo	66
<i>Tabla 36.</i> Programas y subprogramas del sector educación	67
<i>Tabla 37.</i> Cifras en salud 2011	68
<i>Tabla 38.</i> Problemáticas y potencialidades en el sector salud	68
<i>Tabla 39.</i> Estrategias para el sector salud	69
<i>Tabla 40.</i> Programas y subprogramas para el sector salud en el municipio	69
<i>Tabla 41.</i> Problemáticas y potencialidades del deporte y la recreación del municipio	70
<i>Tabla 42.</i> Estrategias del deporte y la recreación del municipio	71



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668

11

Tabla 43. Programas y subprogramas del sector deporte y recreación	71
Tabla 44. Problemáticas y potencialidades en cultura	72
Tabla 45. Estrategias en el sector cultura	72
Tabla 46. Programas y subprogramas del Sector Cultura	73
Tabla 47. Problemáticas y potencialidades en el turismo del municipio	73
Tabla 48. Estrategias del sector Turismo	74
Tabla 49. Programas y subprogramas del sector turismo	74
Tabla 50. Clasificación usos agropecuarios	75
Tabla 51. Producción agropecuaria del municipio	75
Tabla 52. Problemáticas y potencialidades sector agropecuario	76
Tabla 53. Estrategias del sector agropecuario	77
Tabla 54. Programa y Subprogramas sector agropecuario	77
Tabla 55. Estrategias sector Promoción del Desarrollo	79
Tabla 56. Programas y subprogramas promoción del desarrollo	79
Tabla 57. Situación actual infraestructura vial y movilidad	80
Tabla 58. Problemáticas y potencialidades de la infraestructura vial y movilidad	81
Tabla 59. Estrategias del sector vial y movilidad	81
Tabla 60. Programas y subprogramas Sector Vial y Movilidad	82
Tabla 61. Situación actual del espacio público	82
Tabla 62. Problemáticas del equipamiento municipal	83
Tabla 63. Estrategias equipamiento municipal	83
Tabla 64. Programa y subprograma sector equipamiento municipal	84
Tabla 65. Recurso hídrico municipio	85
Tabla 66. Estudio y planes ambientales del municipio	86
Tabla 67. Problemáticas y potencialidades Sector ambiental	86
Tabla 68. Estrategias Sector Ambiental	87
Tabla 69. Programas y subprogramas sector ambiental	88
Tabla 70. Estadísticas de los servicios públicos del municipio	88
Tabla 71. Problemáticas y potencialidades de los servicios públicos del municipio	89
Tabla 72. Estrategias del sector servicios públicos del municipio	88
Tabla 73. Programas y subprogramas del sector servicios públicos	90
Tabla 74. Situación actual de la vivienda en el municipio	90
Tabla 75. Estado del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)	91
Tabla 76. Problemáticas y potencialidades de vivienda en el municipio	91
Tabla 77. Estrategias del Sector vivienda y territorio	92
Tabla 78. Programas y subprogramas del sector vivienda y territorio	92
Tabla 79. Áreas vulnerables a deslizamiento en el municipio	93
Tabla 80. Áreas vulnerables a inundaciones en la jurisdicción	93
Tabla 81. Inventario disponible para atención emergencias municipio	95
Tabla 82. Programas y subprogramas sector prevención desastres	95
Tabla 83. Estadística delictivas y operativas del municipio	96
Tabla 84. Estrategias del sector seguridad y convivencia	97
Tabla 85. Programas y subprogramas del sector seguridad y convivencia	97
Tabla 86. Programas y subprogramas del sector desarrollo económico	98
Tabla 87. Situación institucional actual	99
Tabla 88. Concepto de la red centro sur de la estrategia	100
Tabla 89. Estrategias del fortalecimiento institucional	100
Tabla 90. Programa y subprogramas del sector fortalecimiento institucional	101
Tabla 91. Ingresos representativos en el municipio	103
Tabla 92. Estimación de Ingresos corrientes	106



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668

12

<i>Tabla 93.</i> Estimación de ingresos corrientes de libre destinación	107
<i>Tabla 94.</i> Estimación de recursos de destinación específica	108
<i>Tabla 95.</i> Estimación de los recursos del cuatrenio	108
<i>Tabla 96.</i> Estimación de gastos de funcionamiento	108
<i>Tabla 97.</i> Estimación del servicio de la deuda	109
<i>Tabla 98.</i> Estimación de la inversión	109
<i>Tabla 99.</i> Plan Financiero	111



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Dimensiones de desarrollo	24
<i>Figura 2.</i> Ubicación geográfica del municipio de Ricaurte, Cundinamarca	26
<i>Figura 3.</i> Población por sexo y grupos de edad.	32
<i>Figura 4.</i> Población urbana y rural del municipio de Ricaurte.	33
<i>Figura 5.</i> Cobertura SGSSS en menores de 18 años	38
<i>Figura 6.</i> Logros alcanzados por la RED UNIDOS	53
<i>Figura 7.</i> Población discapacitada en el municipio	56
<i>Figura 8.</i> Tipo de residencia hogares víctimas del conflicto municipio	57
<i>Figura 9.</i> Menores desplazados en el sistema educativo	60
<i>Figura 10.</i> Coberturas educativas por niveles	63
<i>Figura 11.</i> Información Cultural municipio de Ricaurte	71
<i>Figura 12.</i> Información Cultural municipio de Ricaurte	73
<i>Figura 13.</i> Matriz DOFA sector agricultura	76
<i>Figura 14.</i> Establecimientos comerciales en el municipio	78
<i>Figura 15.</i> Estadísticas viales 2010-2011	80
<i>Figura 16.</i> Afectados por la Ola Invernal 2008 – 2011	94
<i>Figura 17.</i> Estructura orgánica de la Alcaldía Municipal	98
<i>Figura 18.</i> Cifras presupuestadas para cada vigencia 2008-2011	102
<i>Figura 19.</i> Comportamiento ingresos más representativos Municipio Ricaurte	103
<i>Anexo 1.</i> Matriz Estratégica población víctima del conflicto armado	115
<i>Anexo 2.</i> Matriz Plan Plurianual de Inversiones	



**EXPOSICION DE MOTIVOS DEL ACUERDO” POR EL CUAL SE APRUEBA
Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “RICAURTE
PRÓSPERO CON EQUIDAD Y COMPROMISO SOCIAL” PARA EL
PERIODO DE GOBIERNO 2012 – 2015”**

PRESENTACIÓN

Honorables Concejales

Es un gran orgullo presentar ante ustedes el documento consolidado del Plan de Desarrollo denominado “RICAURTE PRÓSPERO, CON EQUIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”, como resultado de un proceso participativo y del esfuerzo de un equipo de trabajo comprometido por alcanzar metas que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ricaurteños y en el desarrollo económico del municipio.

La construcción del Plan, partió del programa de gobierno por el cual fui elegida el pasado 30 de octubre, consolidándose con los aportes de la comunidad a través de las mesas de trabajo que fueron realizadas por redes educativas, así como con las discusiones del Consejo Territorial de Planeación durante todo el mes de marzo y las extensas reuniones de trabajo con todo mi gabinete municipal, que finalizaron con recomendaciones viables para mi gestión.

Como proceso de articulación del plan, se tuvo en cuenta los objetivos y pilares del Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca Calidad de Vida”, los lineamientos y directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos”, así como los objetivos de desarrollo del Milenio que deberá cumplir el país para el año 2015

Dentro del marco legal, el Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta, así:
Constitución Política: La formulación y aprobación del Plan de Desarrollo está respaldado por el Art. 339 que precisa el contenido y el propósito del Plan y por el Art.340 que constituye el SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION y con él los consejos de Planeación como instancias de participación ciudadana. Para la entrega de información a la ciudadanía existen los Art. 23, 209 y 270 los cuales permiten vigilar la gestión pública de las autoridades municipales.

Ley 152 de 1994: Establece los procedimientos para formular, aprobar, ejecutar y valorar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de la comunidad y del programa de gobierno.

Los Art. 41 y 43 establecen el Plan de Acción de ejecución y de rendición de cuentas respectivamente ante el Concejo Municipal.



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668*

15

Decreto 111 de 1996: La ejecución del P.O.A.I, debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas.

Ley 388 de 1997: La Planificación económica y social debe complementarse con la planificación física para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el mismo y orientar el aprovechamiento sostenible.

Ley 1098 de 2006: Durante los primeros cuatro meses de mandato, el alcalde debe elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementan en el Plan de Desarrollo para atenderlas.

El plan de Desarrollo “RICAURTE PROSPERO, CON EQUIDAD Y COMPROMISO SOCIAL” será la guía para la gestión de mi gobierno durante los próximos cuatro años y el principal documento de política pública para el desarrollo de programas y proyectos en beneficio de toda la comunidad ricaurteña.

Por tal motivo, presento a su consideración, estudio, discusión y aprobación el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo de gobierno 2012 al 2015, denominado “Ricaurte Prospero con Equidad y Compromiso Social”.

GLORIA RICARDO DONCEL
Alcaldesa Municipal



ACUERDO No. 008 (Junio 06 de 2012)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA 2012 – 2015

“Ricaurte Próspero con Equidad y Compromiso Social”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y los artículos 74 de la Ley 136 de 1994 los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los Planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, conforme a lo establecido en nuestro estatuto fundamental.

Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los Planes de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el Programa de Gobierno.



Que el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan Indicativo Cuatrienal.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

Que el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que dispongan la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

Que el artículo 34 Numeral 3 de la Ley 734 de 2002, considera entre otros deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente o ejecutar los Planes de Desarrollo y los presupuestos y cumplir las Leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos, públicos o afectos al servidor público.

Que el artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, deporte y



recreación, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, en los términos que defina la Ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por si mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

Que el artículo 204 de la Ley 1098 de 2006, establece que los mandatarios territoriales, en los primeros cuatro meses de sus mandatos deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de primera infancia, infancia y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y reestablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementaran en el Plan de Desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de Protección Social y de Educación Nacional, con la asesoría del I.C.B.F. deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los Planes de Desarrollo en materia de primera infancia, infancia y adolescencia, de conformidad con los lineamientos ya evocados y que las asambleas y los concejos municipales, por su parte, deberán verificar para su aprobación, que el Plan de Desarrollo e Inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

ACUERDA

Artículo 1. Adóptese para el municipio de Ricaurte, Cundinamarca el Plan de Desarrollo denominado “*Ricaurte Próspero con Equidad y Compromiso Social*” para la vigencia 2012 – 2015.

Artículo 2. Títulos del Plan.

El Plan de Desarrollo “*Ricaurte Próspero con Equidad y Compromiso Social*” 2012 – 2015, está conformado por un Componente General del Plan, un componente estratégico, un Plan Plurianual de Inversiones y la estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Plan.



TITULO 1 COMPONENTE GENERAL DEL PLAN

CAPITULO 1 PLAN ESTRATEGICO

Artículo 3. Plan General o Estratégico.

El Plan de Desarrollo municipal denominado “**RICAURTE PRÓSPERO, CON EQUIDAD Y COMPROMISO SOCIAL**”, responde, y a su vez se une a un sueño y a una finalidad propuesta y elegida por una comunidad anhelada de un territorio más prospero, con más empleo, menos pobreza y más seguridad, pero también con mas equidad y compromiso, que implique la no discriminación y la inclusión social de todos los grupos específicos de población niños/niñas, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados, víctimas de la violencia, entre otros, considerando especialmente su situación de vulnerabilidad.

La propuesta estratégica que se presenta a continuación se basa en la contribución a la visión del municipio, elaborada con la participación y compromiso de la administración y las comunidades para alcanzar los mejores resultados de impacto positivo a favor de la ciudadanía y el territorio.

Los valores, principios, políticas y enfoques que considera el plan estratégico serán los fundamentos que regulan la gestión del Plan concebido en cuatro (4) dimensiones de desarrollo y una estrategia de alianza regional de carácter transversal para alcanzar mayores beneficios. Cada uno de las dimensiones contiene programas, subprogramas, objetivos, estrategias para alcanzarlos, indicadores de línea base, metas de resultados y metas de producto que faciliten la ejecución, el monitoreo, evaluación y ajuste al cumplimiento de lo propuesto.

Artículo 4. Visión.

En el 2022, el municipio de Ricaurte será un municipio próspero, competitivo, seguro y sostenible, reconocido como líder en el desarrollo de servicios turísticos y agropecuarios del Alto Magdalena y en el mejoramiento de la calidad de sus habitantes, apoyados en el aprovechamiento de sus potencialidades como territorio y en la calidad humana de sus ciudadanos.

Artículo 5. Misión.

La Alcaldía Municipal con una gestión pública eficiente, un equipo comprometido y la participación ciudadana, trabaja integralmente para hacer de Ricaurte un municipio con más crecimiento, mejores capacidades y oportunidades para la población, el territorio y sus recursos.



Artículo 6. Objetivo General del Plan.

Promover y consolidar el desarrollo socio económico de Ricaurte, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, optimizando sus recursos humanos, físicos y ambientales en mejora de su productividad, competitividad y sostenibilidad que posibilite el cumplimiento de la visión de municipio como prestador de servicios.

Artículo 7. Objetivos Específicos.

Son los objetivos de cada uno de ejes del Plan.

Artículo 8. Principios.

- Promoción del ser humano y la defensa de los derechos fundamentales de las personas, entre otros, el derecho a la vida, a la libertad, a la salud, al trabajo, a la educación, al desarrollo cultural, a la equidad, incluyendo la de género, a la solidaridad, a la libre asociación y a un desarrollo social sustentado fundamentalmente en la educación y la salud pública.
- Defensa y promoción del uso racional y sostenible de la biodiversidad, el medio ambiente, el acceso de toda la población a los bienes tecnológicos, científicos y culturales.
- El respeto por valores éticos y morales de las personas, por los bienes públicos y por la función social de la propiedad.
- Transparencia en todos los ámbitos de la gestión pública, permitiendo el acceso a la información pública y rindiendo cuentas a la comunidad de todo lo que hace la administración.
- La responsabilidad, mediante esfuerzos de todo el equipo de trabajo para el cumplimiento de las competencias legales y el mejoramiento de la calidad del servicio de todos los ciudadanos.

Artículo 9. Políticas.

- Compromiso social con equidad: fundamentada desde el programa de gobierno que implica la no discriminación y la inclusión social de todos los grupos específicos de población niños/niñas, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, mujeres, discapacitados, víctimas del conflicto armado, entre otros, considerando especialmente su situación de vulnerabilidad.
- Continuidad: para retomar los buenos avances que el municipio ha logrado a través de esfuerzos publico-privados.



- Calidad del servicio y buen gobierno: desde todas las oficinas de la administración se deberá contar con cordialidad y diligencia para la atención a la ciudadanía, con especial énfasis a la población rural.
- Finanzas sostenibles: basados en la planeación, gestión y control se facilitarán los recursos necesarios para la ejecución del plan.
- Concurrencia y subsidiariedad: mediante esfuerzos con entidades locales, regionales, departamentales y nacionales se buscarán propósitos comunes para alcanzar mayores resultados en la ejecución de planes, programas y proyectos.

Artículo 10. Estrategias Generales.

- Fortalecer los instrumentos de planeación de mediano y largo plazo que garanticen continuidad y mayor impacto para resultados del desarrollo.
- Fortalecer la cultura de atención y buen trato al ciudadano, especialmente a la población campesina.
- Establecer alianzas regionales de carácter transversal para alcanzar mayores beneficios.
- Unión de esfuerzos con actores públicos, privados, gremios y academia en el ámbito local, provincial, regional, departamental, nacional e internacional para recursos y gestión del plan.
- Adecuación de la Estructura Organizacional del Municipio en función del plan.
- Aprovechar las potencialidades del territorio y oportunidades del entorno para su contribución al crecimiento y competitividad.
- Acceso del personal administrativo y de la población a las TIC – Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.
- Apoyo e implementación de estrategias y políticas nacionales y departamentales de competencia en el nivel municipal.



CAPÍTULO 2 FUNDAMENTOS DEL PLAN

La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presente Plan tendrá como base enfoques y estrategias de desarrollo nacional y departamental, así:

Artículo 11. Enfoque Poblacional y Ciclo Vital.

En la medida en que permite identificar y comprender las interacciones en diferentes grupos de población (niños/niñas, adolescentes y jóvenes, las personas mayores, personas con discapacidad, desplazados, víctimas de la violencia, entre otros), a fin de responder tanto a los problemas como a las oportunidades presentes en el municipio. Por lo tanto se empleara una estrategia de transversalización de este enfoque en la gestión del plan de desarrollo.

Artículo 12. El Enfoque de Derechos Humanos.

La formulación del Plan se orientará a la promoción y protección de los derechos de la población, garantizando un entorno donde se proteja al ser humano de las principales privaciones y se garanticen las libertades básicas, promoviendo la reservación, conservación y recuperación de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales; con prevalencia de los niños, niñas, adolescentes, y población en condición socioeconómica más crítica en corresponsabilidad con la familia y la sociedad.

Artículo 13. Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM.

El presente plan propone contribuir a la nación, al cumplimiento de las metas propuestas en los objetivos de Desarrollo del Milenio, como quiera que los mismos esperen garantizar los derechos fundamentales de las personas, combatir la pobreza y promover el desarrollo humano de sus habitantes. En ese sentido, el municipio de Ricaurte se une a este propósito y para lo cual propone a través de este plan de desarrollo, la ejecución de programas, proyectos y metas, que contribuirán a alcanzar los resultados planteados por el país hacia el 2015:

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1. Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingreso inferior a 1 dólar diario

Meta 2. Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

Meta 3. Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

Objetivos 2. Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 4. Asegurar que para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria



Objetivo 3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Meta 5. Eliminar las desigualdades entre ambos sexos en la enseñanza primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de enseñanza para el 2015

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.

Meta 6. Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años

Objetivo 5. Mejorar la salud materna.

Meta 7. Reducir entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes

Meta 8. Lograr para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 9. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta 10. Lograr para el año 2010 el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Meta 11. Haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la incidencia de Paludismo y otras enfermedades graves

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio del medio ambiente.

Meta 12. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Meta 13. Reducir la pérdida de biodiversidad alcanzando para el año 2010 una reducción significativa de la tasa de pérdida

Meta 14. Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Meta 15. Haber mejorado considerablemente para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios

Objetivo 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Meta 16. En colaboración con el sector privado dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Artículo 14. Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad Para Todos”

En la medida en que las metas propuestas en este plan aportaran al cumplimiento de la visión de país, sintetizada en el sueño de llegar a ser un país con prosperidad para todos: con más empleo, menor pobreza y más seguridad, en la construcción de las metas del plan de desarrollo se tendrán en cuenta las políticas y estrategias nacionales y su correspondencia con la entidad territorial.



Artículo 15. Plan Departamental de Desarrollo “Cundinamarca Calidad de Vida”:

El presente plan proporcionara los elementos de articulación necesarios en todas las dimensiones de desarrollo para lograr la unión de esfuerzos en la búsqueda de mayor inversión para el desarrollo socioeconómico del municipio.

CAPITULO 3 ESTRUCTURA DEL PLAN

Artículo 16. Estructura del Plan.

Teniendo en cuenta los fundamentos mencionados anteriormente, el Plan de Desarrollo “*Ricaurte Próspero, con Equidad y Compromiso Social*” se estructura en cuatro ejes o dimensiones conformados cada uno, con los sectores de desarrollo y fortalecidos por una estrategia transversal de alianza regional que trasciende lo local para la unión de esfuerzos en la búsqueda de mejores impactos.



Figura 1. Dimensiones de desarrollo



Artículo 17. Dimensión Sociocultural.

Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la promoción social, la cultura, el deporte y la recreación. Su finalidad es la construcción de sociedades más equitativas, incluyentes y justas, buscando el goce efectivo de sus derechos y la garantía de condiciones de vida digna de los diferentes grupos poblacionales.

Artículo 18. Dimensión Económica.

Comprende estrategias para la promoción y el fomento del desarrollo local y regional, fortalecimiento sus vocaciones económicas, el uso de las tecnologías para su competitividad y aprovechamiento de sus potencialidades para la generación de valor agregado, además de crear condiciones para asumir los retos que implica la competencia de los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

Artículo 19. Dimensión Territorial.

Comprende las dinámicas del ambiente natural, la gestión del riesgo de desastres, el hábitat construido, localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, buscando con ello un municipio más atractivo, ordenado y sostenible.

Artículo 20. Dimensión Político Administrativa.

Busca el fortalecimiento del sistema democrático, el gobierno multinivel, la asociatividad, la articulación político pública, la participación, la gestión pública, la planeación estratégica de largo plazo, las condiciones de seguridad y justicia y la organización territorial, asegurando la eficiencia y eficacia de la gestión ejerciendo una administración pública transparente.

Artículo 21. Dimensión Transversal Alianza Regional.

Comprende un análisis de los proyectos regionales que inciden en el desarrollo socioeconómico del municipio.

TÍTULO 2 COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN

CAPÍTULO 1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Artículo 22. Localización

Territorialmente Ricaurte se encuentra ubicado en la cordillera oriental, dista de Bogotá a 142 kilómetros, de territorios planos, semiondulados, con accidentes orográficos de poca elevación, destacándose la Serranía del Callejón y



los cerros la Dormida y San Alberto, bañado por los ríos Magdalena, Sumapaz, Bogotá y Pagüey; dentro de su área sorprende la variedad de recursos turísticos.

Artículo 23. Límites

Norte: Municipio de Agua de Dios
Sur: Departamento del Tolima
Sur oriente: Municipio de Girardot
Occidente: Municipio de Nilo

Artículo 24. Elementos Físicos

Extensión total: 128 km²
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 284m.s.n.m.
Temperatura media: 27°C^o C
Distancia de referencia: 128 Kilómetros

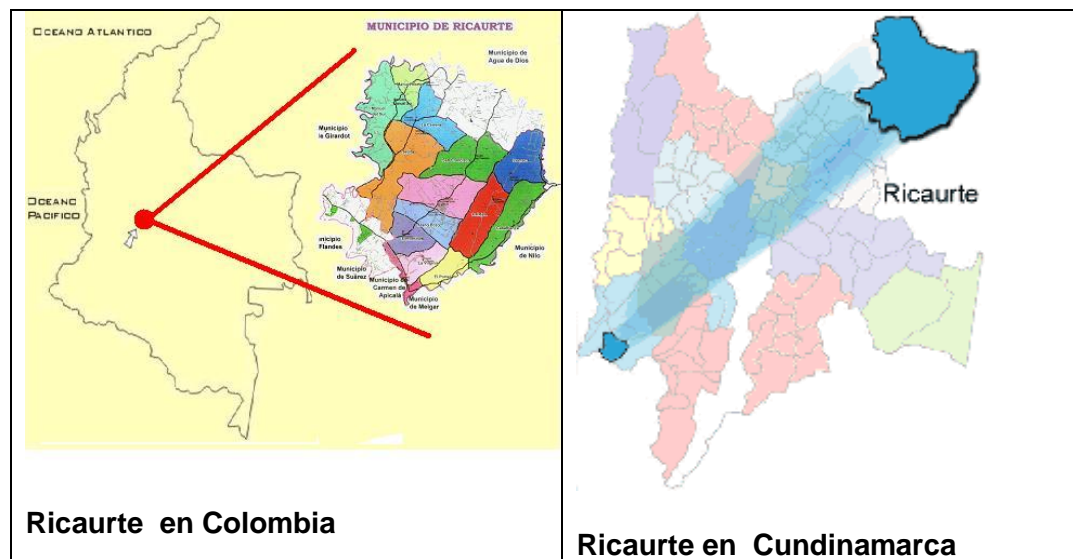


Figura 2. Ubicación geográfica del municipio de Ricaurte, Cundinamarca

Artículo 25. División Político Administrativa

En lo referente a su división político – administrativa, el municipio de Ricaurte cuenta en la actualidad con cuatro (4) barrios (El Pesebre, Villa Carolina, Isla del Sol, Centro) en la zona urbana y la zona rural con catorce (14) veredas (El Paso, La Virginia, Callejón, Cumaca, El Portal, Casablanca, San Francisco, Las varas, Llano del Pozo, Limoncitos, La tetilla, La carrera, Manuel Norte y Manuel Sur).

Artículo 26. Indicadores de Pobreza y Miseria

El Estado colombiano ha establecido como una de sus prioridades la lucha contra la pobreza y en particular la erradicación de la pobreza extrema. Para lograrlo se han definido diversas políticas como la descentralización territorial, el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, la prioridad en la solución de los problemas de la niñez y la adolescencia, la conformación de un Sistema de



Protección y de Promoción Social, la focalización del gasto social, la atención a la población desplazada y la creación de la Red Unidos¹ como estrategia central en la lucha contra la pobreza extrema.

Las entidades territoriales tienen una gran responsabilidad en la lucha contra la pobreza en la medida en que la Constitución y la ley les han asignado competencias y recursos en sectores prioritarios como la educación, la salud, la alimentación escolar, el acueducto y el alcantarillado y funciones complementarias en materia de promoción del empleo y el ingreso, de la atención a la población vulnerable y de la nutrición. Estos sectores están relacionados con las 9 dimensiones y 45 logros básicos que ha establecido la Red Unidos². La lucha contra la pobreza extrema es una estrategia que involucra a los tres niveles de gobierno y al sector privado y organizaciones no gubernamentales.

26.1 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad de la misma. El IPM es la combinación del porcentaje de personas consideradas pobres y el número promedio de dimensiones en las cuales presentan algún tipo de privación.

De acuerdo con esta medida, se considera que una persona está en condición de pobreza si tiene 33% de privaciones ($k=5/15$). La medida permite obtener estimaciones de la incidencia de la pobreza multidimensional para diferentes dominios geográficos.

La propuesta de IPM desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación para Colombia está conformada 5 dimensiones y 15 variables, así:

Tabla 1. Dimensiones para determinar el IPM

DIMENSIONES	VARIABLES
Acceso a servicios comunitarios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.	Sin acceso a agua mejorada; inadecuada eliminación de excretas; pisos inadecuados; paredes exteriores inadecuadas; hacinamiento crítico.
Condiciones educativas en el hogar.	Bajo logro educativo; analfabetismo.
Condiciones de la niñez y la juventud.	Inasistencia escolar; rezago escolar; barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia; trabajo infantil.
Trabajo.	Tasa de dependencia económica; empleo informal.
Salud.	No aseguramiento en salud; barreras de acceso a servicios.

Nota. Libro Colombia Líder 2012



IPM Nacional, Departamental y Municipal

Los resultados indican una reducción de la pobreza multidimensional a nivel nacional y por dominios durante el período de análisis. El porcentaje de personas pobres por IPM a nivel nacional se redujo en 30 puntos porcentuales (p.p.) entre 1997 y 2010, al pasar de 60.4% a 30.4% en el periodo. En la zona urbana se registró una incidencia de pobreza multidimensional de 23.5% en 2010, 27 p.p. inferior a la registrada en 1997, mientras que en la zona rural la incidencia fue de 53.1%, más de dos veces el porcentaje de personas pobres en la zona urbana.

La meta estimada del IPM para 2014 es de 22.5%, lo que implica una disminución de 12.2 puntos porcentuales respecto a 2008. El número absoluto de pobres según IPM en 2008 fue de 15.421.395 personas y la meta para 2014 de 10.723.808. Así, se espera una reducción de -4.697.588 de pobres por IPM entre 2008 y 2014.

A nivel departamental y municipal, la siguiente tabla indica que el porcentaje de personas multidimensionalmente pobres en Cundinamarca es del 41.56%, es decir 947.562 presentan carencias del mas del 33% de las 15 variables propuestas por este indicador, para el caso del municipio Ricaurte 4.424 personas padecen de esta privatización, equivalente al 54% del total de la población, con mayor incidencia en el área rural con el 65,60%, es decir 3.092 habitantes.

Tabla 2. Índice de Pobreza Multidimensional

ZONA	Zona Urbana			Zona Rural			TOTAL		
	Población Urbana censo 2005	Población urbana pobre por IMP	Incidencia	Población Urbana censo 2005	Población urbana pobre por IMP	Incidencia	Población censo 2005	Población pobre por IMP	Incidencia
Cundinamarca	1,458,775	452,668	31.03%	821,383	497,011	60.51%	2,280,158	947,562	41.56%
Ricaurte	3,430	1,431	39.10%	4,715	3,092	65.60%	8,145	4,424	54.31%

Nota. Cálculos DNP con datos Censo 2005

De acuerdo con las variables del IPM, los cálculos para el municipio de Ricaurte, evidencian que el indicador que más grado de privatización presentan los hogares pobres es la tasa de empleo formal con el 89,48 % seguido de logros educativos en la población entre 15 a 24 años con el 78,84%, una tasa de desempleo de



Tabla 3. Indicador de pobreza multidimensional

Dimensión	IPM		% ANALISIS DE LOS INDICADORES	
	Indicador	Indicador Asociado Nacional	% Privación	Pob. Privada
Condiciones educativas del hogar.	Logro educativo	Años promedio aprobados de educación población de 15 a 24	78.84%	6,422
	Analfabetismo	Tasa de analfabetismo (mayores de 15 años)	23.32%	1,899
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar	Tasa de Cobertura Bruta	5.72%	466
	Rezago escolar	Tasa de Deserción Intra-anual en preescolar, básica y media	31.10%	2,533
	Acceso a servicios para el cuidado de la	Atención Integral a Primera Infancia	10.21%	832
	Trabajo infantil	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (entre 5 y 17 años) fuera del mercado laboral	2.20%	179
Trabajo	Desempleo de larga duración	Tasa de desempleo.	46.31%	3,772
	Tasa de empleo formal	Afiliados al Sistema de Pensiones. Porcentaje	89.48%	7,288
Salud	Aseguramiento en salud	Afiliados al Régimen Contributivo	11.56%	941
		Cobertura del Régimen Subsidiado		
	Acceso a servicio de salud dada una necesidad		4.33%	352
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada	Cobertura del servicio de acueducto	22.44%	1,812
	Eliminación de excretas	Cobertura del servicio de alcantarillado	8.86%	722
	Pisos	Porcentaje de hogares con carencias en	6.94%	565
	Paredes exteriores	los materiales de la vivienda	8.71%	710
	Hacinamiento crítico	Porcentaje de hogares en hacinamiento crítico	24.89%	2,027

Nota. Cálculos DNP con datos Censo 2005

26.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Las variables o indicadores tomados a consideración son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con altas dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Tabla 4. Variables para determinar NBI

VARIABLE	DESCRIPCION
Viviendas inadecuadas	Este indicador expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto
Viviendas con hacinamiento crítico	Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).



VARIABLE	DESCRIPCION
Viviendas con servicios inadecuados	En cabeceras, comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.
Viviendas con alta dependencia económica	Se clasifican aquí, las viviendas en los cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela	Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal

Nota. Información DANE

Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 5. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas NBI

Nombre Municipio RICAURTE	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Cabecera	29,81	3,04	5,51	2,77	19,6	1,5	10,58
Resto	41,68	12,18	6,67	4,7	23,66	1,27	19,96
Total	36,63	10,48	6,18	3,88	21,94	1,37	15,97

Nota. Datos DANE

De acuerdo con lo anterior, se observa que el 36,63% de la población del municipio de Ricaurte, tiene insatisfecha alguna de las necesidades básicas arribas mencionadas, con aproximadamente 3.312 personas y una proporción de 10,48% en miseria, es decir 947 personas presentan más de dos necesidades básicas insatisfechas. El componente que mayor incidencia tiene en es estos resultados es el de hacinamiento, seguido del componente de dependencia económica y el componente de vivienda. En el mismo sentido, se puede notar que el mayor porcentaje de NBI lo tiene la zona rural con 41.68% de la población carentes de alguna de necesidad y el 12.18% de la población rural ausentes de más de dos necesidades.

Se puede notar que los porcentajes de NBI en el municipio de Ricaurte, son altos, en comparación de otros municipios de la región (Agua de Dios, Tocaima, Girardot), en gran medida, debido a que la mayor población habita la zona rural, donde se les dificulta el acceso a los servicios básicos y tienen más bajas posibilidades de fuentes de empleo.



26.3 Índice de Calidad de Vida (ICV)

El ICV, es un índice continuo que va de 0 a 100, donde 0 refleja las peores condiciones de vida y 100 las mejores condiciones de vida. Un aumento del ICV indica una disminución de la pobreza. Este indicador, mide variables relacionadas con las características de la vivienda, el acceso a servicios públicos, la composición familiar y los niveles de educación.

Actualmente, el país tiene un ICV de 77 puntos sobre 100 y, al comparar las dos encuestas de calidad de vida: 1997 y 2003, realizadas por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), se observa un aumento de 3 puntos en los últimos 6 años.

El municipio de Ricaurte, cuenta con un Índice de Calidad de Vida (I.C.V) del 71,46, podemos deducir que se encuentra en una posición estable en la cual hay que fortalecer los esfuerzos para no tener un retroceso.

CAPITULO 2 DIMENSIÓN POBLACIONAL

Artículo 27. Demografía

El análisis de la dimensión poblacional aportara herramientas a la formulación del Plan de Desarrollo, que permitan identificar y comprender las interacciones en diferentes grupos de población (niños/niñas, adolescentes y jóvenes, adultos, los adultos mayores, personas con discapacidad, desplazados, víctimas de la violencia, etc), a fin de responder a sus problemas y necesidades, a través del diseño de estrategias diferenciales para cada grupo.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE el municipio de Ricaurte, para el año 2012 tiene una población de 9.044 habitantes, frente a una población sisbenizada por la administración municipal de 7.588 en la versión III del SISBEN.

Cabe mencionar que por tratarse de una nueva versión exigida por el DNP a partir del año 2011, en su implementación se observa que existen personas que se encuentra por fuera del sistema y que deberán ser incorporadas a la base a través de un esfuerzo importante de la administración municipal.

Partiendo de las cifras DANE, el Plan de Desarrollo basa su análisis en una estructura conformada por los siguientes seis grupos poblacionales, de manera que tengan coherencia con los lineamientos nacionales en cumplimiento de sus metas y faciliten la interpretación de los indicadores de su situación actual:

- Primera Infancia: De 0 a menores de 5 años.
- Infancia: De 6 a menores de 11 años



- Adolescencia. De 12 a menores de 17 años
- Jóvenes: De 18 a menores de 29 años
- Adultos: De 29 a menores de 59 años
- Adultos Mayores: De 60 y mas años

Tabla 6. Población por ciclos de edades

Población por ciclos de edad según DANE							
	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 29	29 - 59	60 y +	Total
Hombres	447	441	483	835	1697	634	4537
Mujeres	438	450	486	952	1609	572	4507
Total	885	891	969	1787	3306	1206	9044

Nota. Fuente: DANE

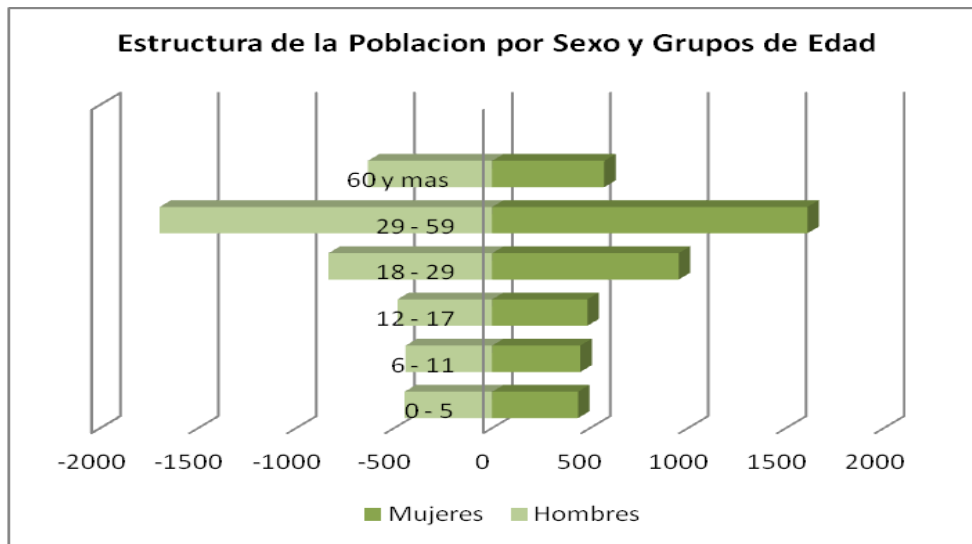


Figura 3. Población por sexo y grupos de edad. Fuente: Proyecciones DANE 2012

Con respecto a la diferencia entre hombres y mujeres que habitan en el municipio, se puede observar, que no es muy representativa; la cantidad de hombres es de 4.537, frente a 4.507 mujeres. La gráfica anterior, demuestra que el grupo de mayor población se encuentra en los adultos de 29 a 59 años con 3.306 personas, seguido por los jóvenes quienes suma 1.787 personas, representando el 20% del total de la población. Los adultos mayores también conforman un importante grupo poblacional con un total de 1.174 personas (13% frente al total de la población) y por último vemos los tres grupos de primera infancia, infancia y adolescencia que suma un total de 2.745 niños, niñas y adolescentes, los cuales representan el 30.5% de la población total del municipio.

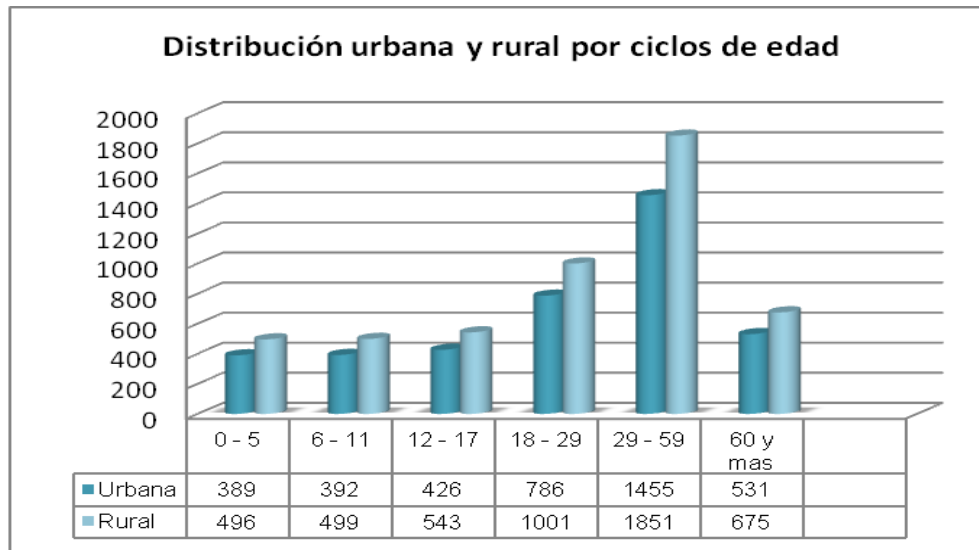


Figura 4. Población urbana y rural del municipio de Ricaurte. Fuente: Proyecciones DANE 2012

Se puede analizar que el mayor número de la población habita en la zona rural con un porcentaje del 56% que equivale (5.065) del total de la población, frente a un 44% (3.979) que habita en la zona urbana. Lo anterior demuestra que debido a la mayor extensión territorial que comprende la zona rural es donde más se habita, sumado a que la actividad agropecuaria es una de las principales fuentes de empleo y de ingresos en el municipio.

Artículo 28. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Con base en el enfoque de derechos y su prevalencia en los niños, niñas y adolescentes se tomara como referencia las cuatro categorías (existencia, desarrollo, ciudadanía y protección) y los tres ciclos de vida (primera infancia, infancia y adolescencia), definidas en la Ley 1098 de 2006, como medio para la identificación de situación actual y el restablecimiento de las garantías universales básicas.

28.1 Diagnóstico poblacional

De acuerdo a la información del SISBEN los ciclos de vida de Primera Infancia, Infancia y adolescencia en el municipio de Ricaurte representan el 33,07% del total de población, lo que equivale a 2.509 personas de un total de 7.588 habitantes del municipio:

Primera infancia: (Desde la gestación hasta los 5 años). Este grupo etareo representa el 7,97% sobre el total de la población, con un total de 605 niños de los cuales 259 menores se encuentran ubicados en la cabecera municipal (42,81%), 210 menores ubicados en centros poblados (34,71%) y 136 niños(a) localizados en el sector rural (22,48%). Con relación al género no existe grandes diferencias en cuanto a su distribución, ya que los menores de sexo masculino (302) equivalen al 49,92% y los menores de sexo femenino (303) equivalen al 50,08%.



Infancia: (De 6 a 11 años de edad). Esta segunda etapa representa el 10,85% de la población municipal con 823 habitantes, de los cuales 356 se encuentra ubicados en la cabecera municipal, 272 menores ubicados en centros poblados y 195 localizados en el sector rural, así mismo 407 (49,45%) pertenecen al sexo masculino y 416 (50,55%) pertenecen al sexo femenino.

Adolescencia: (De 12 a 18 años de edad). Los adolescentes representan el 14,25% de la población del municipio, con 1.081 habitantes. De estos el 49,03% son hombres y el 50,97% son mujeres. 454 de los adolescentes se encuentran ubicados en la zona urbana lo que equivale a un 42% de esta población, 378 se encuentra ubicados en los centros poblados que equivale al 34,97% y 249 jóvenes se encuentran radicados en la zona rural que equivale 23,03% de esta población.

Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de desplazamiento

El municipio de Ricaurte cuenta con 123 niños (a) y Adolescentes en condiciones de desplazamiento, de los cuales 63 corresponden al género masculino y 60 al género femenino. Así mismo, la siguiente tabla distribuye esta población en los distintos grupos de edad, observándose la misma proporción de niños en el rango de 0 a 6 años y en el de 7 a 11 años.

Tabla 7. Niños, niñas y adolescentes desplazados

Niños, Niñas y Adolescentes Desplazados Municipio de Ricaurte			
Edad	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 5 Años	28	22	50
De 6 a 12 Años	21	30	51
De 13 a 17 Años	14	8	22
TOTAL	63	60	123

Nota. Datos Sec. de Gobierno

Número de NNA en situación de discapacidad

Con relación a la población infantil que presenta algún tipo de discapacidad, el municipio cuenta con 22 personas concentrándose mas en el género femenino con el 68,18% y el 31.81% restante en el género masculino. La siguiente tabla nos indica que existe un mayor número de discapacitados en el rango entre 13 a 17 años con 13 de ellos, seguido del grupo entre 6 a 12 años con 7 personas.

Tabla 8. Niños, niñas y adolescentes discapacitados

Niños, Niñas y Adolescentes Discapacitados Municipio de Ricaurte			
Edad	Hombre	Mujer	Total
De 0 a 5 Años	0	2	2
De 6 a 12 Años	3	4	7
De 13 a 17 Años	4	9	13
TOTAL	7	15	22

Nota. Datos Sec de Desarrollo Social



Según el tipo de discapacidad, en el rango de 0 a 5 años el 50%(1) presenta discapacidad sicomotriz y el otro 50% presenta discapacidad mental. En el rango de 6 a 12 años el 14,29% (1) presenta discapacidad mental, el 42,86% (3) presentan discapacidad física, el 14,29% (1) presenta síndrome Down, el 14,29% (1) presenta perdida auditiva y 14,29% (1) restante presenta discapacidad física y mental. En el Rango de 13 a 17 años el 53,85% (7) padecen de discapacidad mental, el 7,69% (1) tienen parálisis cerebral, 15,38% (2) presenta discapacidad física, el 7,69% (1) padecen de hidrocefalia y el 15,38% restantes padecen de discapacidad física y mental.

28.2 Situación por Categorías de Derecho

El enfoque de derechos plantea el uso de cuatro categorías (existencia, de desarrollo, de ciudadanía y de protección) como medio de focalización e identificación de la situación de niños, niñas y adolescentes. De acuerdo a estas categorías se presenta el diagnostico mediante indicadores básicos relacionados con coberturas y atención en los diferentes grupos poblacionales del municipio.

28.2.1 Categoría de Existencia

- **Fecundidad**

Tasa de Fecundidad. La fecundidad es una de las variables demográficas más importantes para evaluar las tendencias del crecimiento de una población y una de las que mas inciden en su tamaño y estructura. Mientras la fertilidad se entiende como la capacidad de procreación que tiene la mujer, la fecundidad es la expresión real de esta. Este indicador es de suma importancia ya que permite ver las tendencias que tienen la población joven en el incremento poblacional y como repercuten en el desarrollo socioeconómico de las familias.

En el año 2008 nacieron vivos 91 niños y niñas en el municipio de Ricaurte, en el 2009 fueron 99 y en 2010 fueron 87 niños y niñas. La proporción de mujeres en edad fértil entre 15 y 45 años de edad, representa aproximadamente para el municipio el 45,65% (3.464 mujeres) de su población, eso indica que la tasa de fecundidad entre los años los 2008 y 2009 presento un incremento del 8,79% o un aumento de 8 nacimiento por cada mil mujeres en edad fértil, mientras que para el 2010 se presento un descenso de 12,12% con relación al año anterior o de una disminución 12 nacidos vivos por cada mil mujeres en edad fértil.

- **Mortalidad**

Mortalidad Materna. Con relación a la Tasa de mortalidad materna el municipio no ha presentado en los últimos 4 años ningún caso.

Tasa de mortalidad infantil. Para el cálculo de las siguientes tasas de mortalidad infantil, se tuvo en cuenta las estadísticas presentadas en el último informe de infancia y adolescencia y la dirección local de salud del año 2011, por cuantos son las más confiables.



Menores de 1 año. Durante el año 2011 no se presentaron casos de mortalidad de niños menores de 1 año en el municipio de Ricaurte.

Menores entre 1 y 5 años.

Tabla 9. Mortalidad menores 0-5 años.

Años	2008	2009	2010	2011
Mortalidad 0-5 Años	2	1	0	0

Nota. Fuente Informe de Infancia y Adolescencia 2011

Durante los últimos dos años no se han presentado casos de muerte infantil en este grupo poblacional. En los pocos casos presentados, las principales causas de mortalidad que afectan esta población son la sepsis bacteriana del recién nacido y defecto del tabique ventricular.

Niños entre los 6 a los 12 años: Durante el año 2011 no se presentaron casos de mortalidad de niños entre 6 y 12 años en el municipio de Ricaurte.

Adolescentes entre los 12 a los 18 años: Durante el último periodo se presentaron 5 muertes en adolescentes. Las principales causas fueron por asfixia Mecánica (ahogamiento), suicidio, obstrucción Intestinal.

Promedio controles prenatales en mujeres gestantes: En el año 2011 el 100% de las mujeres gestantes cumplieron con los controles y actividades prenatales según las guías clínicas de manejo.

Porcentaje de partos en niñas y adolescentes: El porcentaje de partos en mujeres menores de 18 años, ha presentado niveles sostenidos desde el año 2008 al 2011 con un pico porcentual presentado en el año 2010. En el año 2008 se presentaron 13 casos de embarazos en mujeres jóvenes sobre un total de 83 gestante lo que equivale al 15,66%, en 2009 se presentaron 9 casos sobre un total de 91 gestante lo que equivale al 9,89%, en 2010 se presentaron 21 casos de un total de 99 gestantes lo que equivale al 21,21% y en 2011 se presentaron 15 casos sobre un total de 39 gestantes equivalente al 38,46%.

Estas cifras señalan la necesidad de orientar acciones hacia la disminución de embarazos a temprana edad, lo que incrementa el riesgo y probabilidad de que se presente mortalidad materno infantil, perinatal y de nacidos con bajo peso.

Causas Morbilidad Infantil

Las cinco primeras causas de morbilidad en la población entre 0 y 5 años en el último año fueron:

1. Rinofaringitis aguda: 192 casos
2. Infección aguda de las vías respiratorias: 95 casos



3. Diarrea y gastroenteritis: 62 casos
4. Parasitosis intestinal: 47 casos
5. Infección viral no especificada: 44 casos

Casos por infecciones respiratorias agudas (IRA) en diferentes rangos de edad. En niños menores de cinco años, en el año 2009 el municipio de Ricaurte presentó 64 casos con infección respiratoria aguda, en 2010 se presentaron 91 casos y en 2011 se presentaron 87 casos con una tendencia al descenso del 4,40% con relación al año anterior. Para el año 2010 la Tasa entre 0 y 5 años fue de 144 casos por cada mil niños.

En el rango entre 6 a 12 años las primeras cinco causas de morbilidad fueron:

1. Rinofaringitis aguda: 94 casos
2. Parasitosis intestinal: 58 casos
3. Infección aguda de las vías respiratorias: 43 casos
4. Amigdalitis aguda: 39 casos
5. Faringitis aguda: 35

En el rango entre 12 a 18 años las primeras causas de morbilidad fueron:

1. Parasitosis intestinal: 47 casos
2. Faringitis aguda: 29
3. Rinofaringitis aguda: 28 casos
4. Infección de vías urinarias: 25 casos.

Número de casos de diarrea aguda (EDA). En niños menores de cinco años, en el año 2010 el municipio de Ricaurte presentó 61 casos con enfermedad diarreica aguda, en el año 2011 se presentaron 74 casos, lo que indica un incremento del 21,31% y una tasa de 122 casos por cada mil niños menores de 5 años, una tasa alta que implica tomar medidas en la política de salud pública a nivel municipal.

• **Coberturas niñas, niñas y adolescentes (NNA) afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), según régimen.**

Con relación a la cobertura de niños, niñas y jóvenes entre 0 y 17 años afiliados al régimen de seguridad social, el municipio de Ricaurte, de los 2.509 menores registrados en el SISBEN, tiene cubierto el 83,58% (2.097) en algún régimen de salud, de los cuales el 76,73% (1.609) correspondiente al régimen subsidiado y el 23,27% (488) al régimen contributivo (beneficiados del seguro social, fuerzas militares y otras entidades). Así mismo se observa que 412 NNA se encuentran por fuera del sistema, es decir que en la actualidad el 16,42% de ellos son atendidos por el municipio. (Ver figura 5)

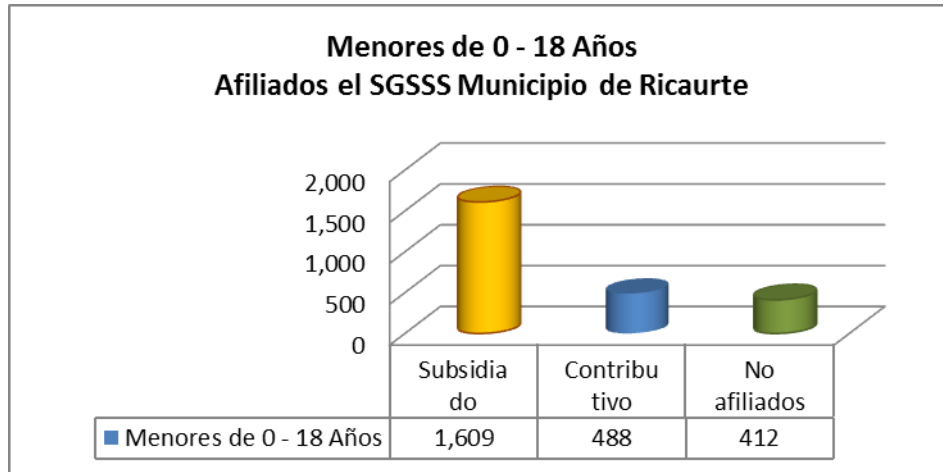


Figura 5. Cobertura SGSSS en menores de 18 años

Coberturas de vacunación

Tabla 10. Coberturas de vacunación

Año	2009	2010	2011
BCG	27%	11%	31%
Polio	103%	123%	97%
DPT	103%	123%	86%
Pentavalente			97%
Rotavirus	31%	67%	49%
Neumococo	31%	2%	45%
Triple Viral	101%	95%	93%
Promedio	66%	70%	71%

Nota. Informe de infancia 2011 y Dirección Local de Salud

Durante el período de comparación los resultados expuestos en el gráfico de vacunación de BCG en menores de un año han sido bajos, mostrando en el último año un comportamiento con tendencia al alza. Estos datos demuestran que la administración municipal debe tomar medidas rápidas y eficaces para mejorar esta cobertura según las exigencias normativas (Resolución 3384 cumplimiento metas PYP). Esto puede obedecer que hacia el final de la línea de tiempo la cobertura desciende dramáticamente, no por pérdida de población sino por desplazamiento de la misma a otros centros de atención que se ubican fuera de los límites municipales e incluso departamentales y en este último caso con la imposibilidad de ser reportados en Cundinamarca.

En cobertura en polio, la gráfica muestra que en los últimos 3 años los resultados han superado el 100%. Ésta es tal vez, la vacuna más importante de todas las aplicadas en primera infancia. Como es una vacuna que se aplica con posterioridad al egreso de madre e hijo del hospital, los registros son del dominio del grupo de salud de Ricaurte. El servicio se extiende a veredas de otros



municipios que colindan con nuestro municipio, razón por la cual los resultados han llegado a alcanzar coberturas cercanas al 100%.

Durante el último año se evidencia un descenso en la cobertura de DPT aplicada a menores de un año. Las cifras del DANE reportan un número menor de niños y niñas al que realmente tiene el municipio, por lo tanto, al aplicar las vacunas el indicador aumenta y supera las cifras oficiales.

En la cobertura de la vacuna para blindar a niños y niñas contra la infección del rotavirus que debilita a la población de primera infancia se han obtenido resultados satisfactorios con una cobertura cercana al 50% en el último año.

Los márgenes para lograr cobertura universal son pequeños y manejables. Del año 2009 al 2011 se presentó un porcentaje cercano al 100%. En 2011 faltaron niños por vacunar, responsabilidad que se la debemos imputar a los padres, razón por la cual bajo la cobertura en esta vacuna en un 2% con relación al año anterior.

Cobertura Agua Potable, alcantarillado y servicio de aseo

La empresa de servicio público de acueducto de Ricaurte cuenta con 4.391 suscriptores, con cobertura urbana del 94% y rural del 60%, con una continuidad en la prestación del servicio de 24 horas al día. Capacidad de tratamiento de agua potable: 1000 lts/seg (dato 2005). Los acueductos veredales de Cumaca, el Callejón, el Portal y Casablanca son administrados por asociaciones de usuarios o por las Juntas de Acción Comunal.

En alcantarillado la Empresa Prestadora: ACUAGYR S.A. E.S.P cuenta con 587 suscriptores residenciales y 5 no residenciales en Isla del Sol. En los demás sectores de la zona urbana es prestado por el municipio directamente. Extensión de red: 12.49 Kms. Número de vertimientos: 10 urbanos: 2 con tratamiento en un 50% y 8 sin tratamiento. 3 rurales sin tratamiento.

El servicio de recolección de basuras es prestado por la empresa SERAMBIENTAL S.A. E.S.P. se tiene una Cobertura Urbana: 96% 2.920 usuarios y una Cobertura Rural: 3,95% 120 usuarios. PGIRS aprobado desde año 2006, se efectuó un ajuste en 2010 y se encuentra implementado en un 76% aprox. Frecuencia de recolección zona urbana: 3 veces por semana. Frecuencia de recolección zona rural: 1 vez por semana Índice de disposición adecuada de residuos sólidos: 100%

Lo anterior indica, que los niños, niñas y adolescentes que habitan en la zona urbana tienen coberturas aproximadas al 100% en los servicios públicos domiciliarios, en cuanto al consumo de agua potable, esta tiene el 100% de continuidad y se puede consumir sin riesgo alguno, por su parte en la zona rural,



se requieren grandes inversiones para lograr mayores coberturas en todos los tres servicios básicos.

- **Nutrición**

Dentro de los aspectos más relevantes en el desarrollo y crecimiento integral de los menores se encuentra su alimentación y nutrición. El acceso a una nutrición sana y balanceada permite que se alcance un normal desarrollo físico y mental.

Al acceder a una nutrición adecuada el menor obtiene un mayor desempeño en sus actividades de formación académica con niveles de atención y percepción de aprendizaje que le permiten integrarse de una mejor manera a los entornos sociales, culturales y lúdicos, alcanzando niveles adecuados de autoestima. Así mismo le permiten alcanzar las condiciones morfológicas adecuadas a su edad.

Bajo peso al nacer

En el municipio el número de niños y niñas que nació con un peso inferior a 2.500 gramos para el año 2008 fue de 5 de 91 nacidos vivos o del 5,49%, en el año 2009 fue de 3 de 99 nacidos vivos lo que equivale a 3,03%, para el año 2010 se presentó un caso frente a 87 nacidos vivos lo que equivale 1,15%, lo que evidencia un descenso en el número de casos presentado producto de una mejor aplicación de la política de salud pública y los controles maternos.

Tasas de desnutrición crónica

Durante los últimos 4 años, sólo fueron detectados 37 casos de desnutrición crónica. Esto quiere decir que se presentaron casos de bajo peso para la talla. También nos demuestra que su descenso es leve y progresivo. Pero la lectura debe ser más justa, ya que el número de valoraciones está muy por debajo del número real de niños y niñas entre 0 y 5 años existentes en el municipio. Para el año 2011 de 885 menores se valoraron 458 lo que equivale al 51,75% de cobertura de estos 10 presentaron desnutrición crónica lo que equivale al 2,18%.

Tasas de desnutrición global

Este indicador busca establecer el número de niños que presentan bajo peso para la edad. Durante los últimos 4 años, sólo fueron detectados 26 casos de desnutrición global. De estos casos solo en el año 2011 se presentaron 12 casos o sea el 46,15% de los casos detectados en 4 años. Estos datos son preocupantes y demuestra que se deben tomar medidas urgentes para reducir este problema de salud pública, llegando de una mejor manera con programas de promoción y prevención a esta población. Sumado a esto se debe tener en cuenta que el número de valoraciones está muy por debajo del número real de niños y niñas entre 0 y 5 años existentes en el municipio. Para el año 2011 de 885 menores se valoraron 458 lo que equivale al 51,75% de cobertura, de estos 12



presentaron desnutrición crónica lo que equivale al 2,62%. Sin embargo los avances en la población de niños valorados del año 2010 al 2011 crecieron en un 227,14% pasándose de 140 niños valorados en 2010 a 458 en 2011.

Tasas de desnutrición aguda

El sistema de vigilancia de alimentación y nutrición SISVAN del municipio, reporta que en el año 2010, el porcentaje de niños menores de 2 años que presentan desnutrición aguda es el 2,2% (2) de un total 90 niños valorados.

Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que reciben lactancia materna exclusiva

En el año 2010, de un total de 149 niños menores de 2 años atendidos, se presentó que el 104% (155 niños) reciben lactancia materna exclusiva.

Coberturas de complemento nutricional

El municipio de Ricaurte, durante el año 2011 presentó las siguientes coberturas en los programas del Gobierno Nacional a través del ICBF:

- *Cobertura de atención de alimentación escolar: 1.565 niños
- *Programa de atención integral a la primera infancia (PAIPI): 180 niños 0 a 5 años.
- *Plan CRE-SER: 42 niños de 6 meses a 5 años
- *Desayunos infantiles con amor: 209 niños de 1 a 5 años
- *Recuperación nutricional: 60 niños de 6 meses a 5 años
- *5 hogares comunitarios con cobertura de 65 niños
- *3 hogares FAMI con cobertura de 36 niños centro de desarrollo de la escuela El Paso
- *Jardín Peñalisa: 84 niños
- *Escuelas rurales atienden educación preescolar.

28.2.2 Situación de Derechos de Desarrollo

- **Educación**

La Educación está señalado como uno de los derechos fundamentales de los niños y niñas de todo el mundo, por tal motivo se define a través de la legislación la garantía del Estado y la Sociedad para su cumplimiento, logrando así su desarrollo personal, intelectual y social que le permita ser igualmente un sujeto de cambio y fortalecimiento de la sociedad

El análisis detallado de este derecho por coberturas, tasas de deserción y calidad, están contenidas en el presente plan en el Capítulo 3, Artículo 35.



- **Deporte y Cultura**

El aprovechamiento del tiempo libre es fundamental en la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes, por lo que resulta importante conocer cuáles son los diferentes espacios de uso y disfrute con que cuentan.

Bibliotecas. El municipio de Ricaurte, cuenta con una biblioteca estudiantil. En la actualidad no existen registros de visitas, por esta razón debemos considerar dentro de las estrategias, una directriz para iniciar la captura de información con indicación de sexo y edad, tipo de consulta y periodicidad del visitante.

Cultura. La cultura es vital para el desarrollo de la niñez, la adolescencia y la juventud y para afianzar su práctica; el municipio cuenta con los siguientes grupos de trabajo organizados:

Escuela de formación de danzas, proceso que se adelanta en el municipio para ocupación del tiempo libre de la comunidad y lograr una identidad cultural en danza folclórica. Escuela de formación en música, se adelanta un proceso de capacitación y formación en el área musical en sus diferentes manifestaciones, logrando un avance en la conformación de la banda sinfónica municipal.

Escuela de formación de artes plásticas: pintura y dibujo. Escuela de formación de manualidades. Escuela de formación "banda marcial imperial". Participación en los diferentes eventos folclóricos a nivel regional, departamental y nacional. Festival cultural de faroles. Fomento a diferentes actividades, culturales, cívicas, sociales e institucionales.

Deporte y recreación. El juego es esencial para el desarrollo físico y mental, los conocimientos, la comunicación y el intercambio de expresiones artísticas con los demás, el desarrollo del afecto, de la salud, del buen ejemplo, de los lazos familiares, es lo que inspira nuestro trabajo. Con esos argumentos destacamos como buenas prácticas municipales las siguientes:

El municipio de Ricaurte cuenta en su zona urbana con una Unidad Deportiva para la práctica de diferentes disciplinas y la realización de eventos de alta participación local y regional, así mismo dos polideportivos en Villa Diana Carolina y dos canchas de futbol más ubicadas en la Institución Educativa Antonio Ricaurte.

En la zona rural cuenta con trece polideportivos ubicados en las sedes educativas y dos canchas de futbol localizadas en la vereda Manuel Sur y el sector San Martín.

Dentro de los espacios de formación deportiva el municipio tiene legalmente constituida la escuela de futbol, la cual funciona a través de tres categorías: Preinfantil, Infantil y Juvenil con una cobertura de 20 integrantes cada



una. Igualmente está conformada la escuela de fútbol de salón con una cobertura de 40 niños.

De igual manera, se han institucionalizado eventos que convocan a la niñez, la adolescencia, la juventud y sus familias para su recreación y esparcimiento. Tales como: ciclo paseos, paseos ecológicos, día del desafío, actividades físicas, aeróbicos, celebración del día del niño, campamentos juveniles.

28.2.3 Situación de Derechos de Ciudadanía

- **Registro**

De acuerdo a la base SISBEN, el municipio cuenta con 605 niños de los cuales el 100% tiene su respectivo registro civil, es necesario dejar en claro que los niños nacen en su gran mayoría en el municipio de Girardot, porque el municipio de Ricaurte no tiene hospital y las maternas prefieren iniciar sus controles en el hospital de Girardot y por consiguiente registrar los menores allí, para continuar los controles de crecimiento y desarrollo de sus hijos.

- **Participación**

Según información de la Secretaría de Educación y desarrollo social, la participación de la infancia y la adolescencia en los espacios de discusión ha ido en aumento, identificando que existe representación en los consejos estudiantiles, donde participan niños y adolescentes de 9 a 13 años, existe además un grupo de niños de 8 a 11 años promotores del cuidado del medio ambiente.

El municipio tiene conformado y funcionando el consejo de juventudes, no obstante no funciona con activa participación.

Para el año 2010 se conformaron un total de 13 gobiernos escolares educativos, lo que representa una participación del 100% de los estudiantes. Los gobiernos escolares han sido participes fundamentales en el proceso de certificación de calidad educativa que se adelanta en el municipio.

Los gobiernos escolares son apoyados con logística, capacitación entre otros para que participen en todos los procesos administrativos de las sedes educativas.

Con respecto a la participación de los niños, niñas y adolescentes en el Consejo de Política Social, en forma habitual, el personero estudiantil participa como delegado en el Consejo de Política Social, así mismo, un delegado de deportes, danzas, banda marcial imperial, grupo de porras, y del grupo ambiental municipal. Por regla general, el 25% de las reuniones del Consejo atienden temas infantiles y en el 100% de los Consejos convocados se hacen presentes los niños delegados.



28.2.4 Situación de Derechos de Protección

Una de las muchas problemáticas a las que están expuestos los menores, jóvenes y adolescentes, es la vulneración de sus derechos esenciales, como consecuencia de esto el maltrato infantil, la explotación laboral y sexual, el abandono, el conflicto armado, el desplazamiento forzoso y la inequidad social, entre otros, se convierten en factores que determinan el libre desarrollo y pleno aprovechamiento de sus derechos.

- **Abandono**

En los últimos años no se registraron casos de abandono, ni de niños en situación de calle.

- **Maltrato o abuso**

Número de eventos de maltrato o abuso infantil (0 – 18 Años)

Aunque es una problemática que se vive en todo el país, los casos presentados por este tipo de delitos en el municipio de Ricaurte son muy bajos, sin embargo la administración no cesa esfuerzos para que estos casos lleguen a cero.

En los últimos años en el rango de edad de 0 a 5 años, solo se ha presentado un caso de maltrato en un niño de 4 años. No se han presentado casos de abuso sexual en niños de este rango de edad. En el rango entre 6 y 11 años en los últimos 3 se años por maltrato infantil se han presentado 4 casos 2 niñas y 2 niños; en el año 2009 se presento un caso de abuso sexual en una menor en el sector urbano, en los años 2010 y 2011 no sean presentado casos. En el rango comprendido entre 12 a 18 años por maltrato se han presentado 11 casos en los últimos 3 años, 6 en 2009, 2 en 2010 y 3 en 2011. En el año 2011 no se registraron casos de abuso sexual en adolescentes, en 2009 5 y en 2010 2, registrando una tendencia a la baja.

28.3 Objetivo.

Garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para mejorar las condiciones de vida.

28.4 Estrategias.

Tabla 11. Estrategias primera infancia, infancia y adolescencia

ESTRATEGIAS CATEGORIA DE EXISTENCIA
Fortalecer e implementar mecanismos y acciones de prevención y promoción con cobertura total a los niños, niñas y adolescentes.
Integrar acciones del PIC con actividades de Promoción y Prevención de las EPS´s e IPS´s.
Realizar un perfil epidemiológico amplio, que permita identificar las principales patologías y morbilidades que padece la población, para diseñar una política enfocada a atacar estos problemas de salud publica.
Diseñar e implementar una campaña de sexualidad responsable direccionada a jóvenes adolescentes, con el objetivo de disminuir los embarazos no deseados y las ETS.



Seguimiento a la IPS municipal para que cumplan con los estándares de atención y de la calidad según la SGSSS, con especial atención en la prestación de servicios a niños, niñas y adolescentes
Fortalecer el apoyo a los programas de atención nutricional enfocados por cada etapa de desarrollo, primera infancia, infancia y adolescencia.
Diseñar un programa de capacitación nutricional a madres gestantes y lactantes con el objetivo de disminuir los índices de menores con desnutrición global y crónica
ESTRATEGIAS CATEGORIA DE DESARROLLO
Garantizar la gratuidad en la educación para estudiantes de bajos recursos y acompañarla de otras estrategias que permitan la permanencia y eviten la deserción de los estudiantes
Realizar un seguimiento en cada institución educativa a los problemas de deserción escolar, identificando las principales causas y tomando medidas que permitan disminuir a su mínima expresión, este indicador
Fortalecer los centros de educación inicial ampliando los cupos para la primera infancia.
Realizar campañas de promoción cultural y lúdica que integre menores desde la infancia hasta la adolescencia.
Motivar las visitas a los centros de estudio y recreación como biblioteca y ludoteca
Desarrollar un programa de actualización tecnológica en los centros educativos, propiciación la educación interactiva y la conectividad
ESTRATEGIAS CATEGORIA DE CIUDADANIA
Implementar una campaña de actualización para tramitar los documentos de identidad, enfocada a la población menor, teniendo prioridad en la actualización en el registro de estadísticas vitales en el municipios y demás documentos (Registro civil, Tarjeta de identidad y cedula de ciudadanía).
Promover la participación de los adolescentes en espacios como los Consejos de Política Social, Consejos de Juventud, los Consejos Territoriales de planeación, entre otros.
Incentivar la participación de los menores en espacios de participación en el ámbito educativo como son los consejos estudiantiles y la personería escolar, iniciando la conciencia de participación en las decisiones políticas del municipio
Apoyar las diferentes formas de organización en niños y adolescentes (deportivas, recreativas, sociales, culturales, ecológicas, políticas, etc.).
ESTRATEGIAS CATEGORIA DE PROTECCION
Realizar con apoyo de la comisaria de familia programas de sensibilización y capacitación a padres de familias y grupos sectoriales sobre los derechos de los niños y la prevención y erradicación del maltrato infantil y el abuso sexual
Realizar convenios con centros especializadas para la recuperación y resocialización de jóvenes y/o adolescentes en conflicto con la Ley penal
Diseñar e implementar un esquema de monitoreo y seguimiento a los casos de adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley.
Fortalecer el programa de salud mental y la comisaría de familia del municipio para la ejecución de acciones de valoración psicosocial y tratamientos terapéuticos a los núcleos familiares con jóvenes en conflicto con la Ley

Nota. Producción propia

28.5 Programas y Subprogramas

Los programas y subprogramas que benefician a los niños, niñas y adolescentes, están contenidos transversalmente en el sector educación, salud, deporte y recreación, cultura y atención a grupos vulnerables, este ultimo conformado así:



Tabla 12. Programas y subprogramas primera infancia, infancia y adolescencia

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
		INFANCIA UNA MANERA DE CRECER
		ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - CRECIENDO CON RESPONSABILIDAD

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 29. Diagnóstico de la Juventud

Para analizar la población joven del municipio, se tuvo en cuenta los rangos de edad establecidos por la Ley de Juventud (Ley 375 de 1997) y la Política Pública Departamental de Juventud (Ordenanza 20 de 2007), estableciendo un ciclo de edad entre los 14 y los 29 años.

Así las cosas, de acuerdo con cifras del SISBEN, el municipio de Ricaurte cuenta con 1998 jóvenes, de los cuales un 53% (1053) lo conforman el género femenino y el restante 47% el género masculino (945), con un marcado asentamiento en la zona rural y centros poblados, con un total de 1140 jóvenes.

Las estadísticas de esta población evidencian que existe una tasa de analfabetismo según DANE de un 4.2% en los hombres jóvenes y un 2.7% en las mujeres jóvenes, igualmente demostrado por el SISBEN que indica que un 3% del total de los jóvenes del municipio no tienen ningún tipo de educación, con un total de 51 personas, mayormente representado en la población rural. Estas cifras aunque no son muy elevadas, significan una problemática que debe ser analizada por la administración municipal, para identificar las causas que la originan desde el hogar, la sociedad y el Estado.

De igual manera, una situación aún más preocupante lo expresa el porcentaje de los jóvenes entre los 18 a los 29 años que tienen formación técnica, tecnológica o profesional, el cual no supera el 5% ellos, realidad que deberá tener prioridad por el gobierno local, mediante la ampliación de coberturas en los subsidios para la educación superior de los jóvenes, con el fin de aumentar las oportunidades de éstos de acceder a una vida laboral formal y de calidad para su futuro.

Con relación a la empleabilidad en los jóvenes Ricaurteños hasta los 29 años, las cifras señalan que tan solo un 30% de ellos se encuentran trabajando, de los cuales el 8% corresponde al género femenino, situación, relacionada entre otras, con la baja formación para atender la oferta de empleos del municipio y la región.



Por información suministrada por autoridades de policía, comisaría, comunidad educativa y agrupaciones de jóvenes, las principales problemáticas que se evidencian en esta población están relacionadas con los hábitos de vida no saludables, entre ellos el elevado consumo de sustancias psicoactivas y actividades delincuenciales, causadas, entre otras, por la descomposición familiar y social, actos de maltrato y violencia intrafamiliar, bajas oportunidades de empleo formal y pocas alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre. Para el año 2011 se presentaron en el municipio dos casos de jóvenes infractores por el delito de porte de sustancias psicoactivas, los cuales fueron puestos a disposición de la comisaría de familia, toda vez que no justificaba su judicialización. Cabe mencionar que en muchos de los casos existe poco interés y rechazo en los grupos familiares de los jóvenes afectados por el consumo de la droga ante la realidad de tener un miembro en crisis adictiva.

Otra situación para analizar en los jóvenes es la poca vinculación a agrupaciones culturales, deportivas y recreativas, se calcula que tan solo un 20% de los ellos participan de estos grupos, por lo que es necesario que se retomem estos espacios de participación, con especial énfasis en los sectores más vulnerables, para reducir este flagelo social.

A pesar de lo anterior, es de resaltar que existen jóvenes del municipio de Ricaurte que se han destacado por sus cualidades artísticas, culturales y deportivas con reconocimiento a nivel local, nacional e internacional, sumado a lo anterior, se destaca el avance de la administración municipal, de los últimos años, por contribuir a la formación superior de los jóvenes.

Tabla 13. Situación de jóvenes del municipio

SITUACION ACTUAL DE LOS JOVENES EN RICAURTE			
	H	M	Total
Jóvenes 14 a 29 años	945	1.053	Total: 1.998 1.140 jóvenes son rurales
Total de jóvenes 18 a 29 años	639	742	1.381 jóvenes 605 urbanos / 776 rurales
Jóvenes 18 a 29 años que actualmente estudian	133	159	291: 21%
Jóvenes con formación técnica, tecnológica y profesional	23	41	64: 5%
Jóvenes buscando trabajo	259	216	475
Jóvenes que trabajan	283	113	396: 30% del total de jóvenes
Jóvenes vinculados a iniciativas de participación juvenil	20% aprox.		Clubes, consejos, grupos de recreación, deporte, cultura etc.
Jóvenes analfabetas (SISBEN)	29	22	51: 3%
Tasa de analfabetismo 15 a 24 años (DANE)	4.2%	2.7%	
Jóvenes vinculados a programas CERES	87		Convenio con (ITFIP, UNAD, UNIMINUTO, UNIPILOTO, UDEC)

Nota. Datos SISBEN, DANE y Sec de Educación y Desarrollo Social



29.1 Objetivo. Aumentar la participación de los jóvenes en los diferentes programas que ofrece la administración municipal para aprovechamiento de su tiempo libre y mejoramiento de sus condiciones de vida.

29.2 Estrategias

Tabla 14. Estrategias para la población juvenil

ESTRATEGIAS
Estimular la construcción de proyecto de vida en los jóvenes del municipio con la participación de los diferentes actores que influyen en su desarrollo personal.
Retomar la conformación del Consejo Municipal de Juventud del municipio, como espacio fundamental de participación para el diseño y gestión de iniciativas juveniles.
Diseñar y avanzar en la implementación de la política pública municipal de los jóvenes articuladas con las políticas departamentales y nacionales.
Garantizar la libre y sana participación de los jóvenes en los temas sociales, culturales y deportivos del municipio.
Realizar campañas informativas de los programas culturales y deportivos con especial énfasis en la zona rural.
Ofrecer diversidad en programas de aprovechamiento del tiempo libre.
Implementar campañas de prevención de la delincuencia juvenil y consumo de sustancias psicoactivas con la participación integral y concertada de las instituciones que conforman el Sistema de Responsabilidad Penal.
Diseñar e implementar un esquema de monitoreo y seguimiento a los casos de adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley.
Fortalecer el programa de salud mental y la comisaría de familia del municipio para la ejecución de acciones de valoración psicosocial y tratamientos terapéuticos a los núcleos familiares con jóvenes en conflicto con la Ley

Nota. Producción Propia

Artículo 30. Diagnóstico de los Adultos Mayores

La población adulto mayor representa casi el 13% de la población total del municipio con 1.174 personas, de las cuales el 52% son hombres y el 48% restante son mujeres; actualmente se calculan coberturas superiores al 80% en los programas de atención integral que ofrece la administración municipal en cofinanciación entidades departamentales y nacionales, especialmente relacionadas con la entrega de suplementos alimenticios que aporten a la seguridad alimentaria de esta población. No obstante lo anterior, se evidencia la necesidad de ampliar programas de bienestar, actividades lúdicas y culturales, como alternativas para el uso y aprovechamiento de su tiempo libre, enfocadas al mejoramiento de la salud física y mental de esta población.

De igual manera, de acuerdo a estadísticas del SISBEN existe un índice de analfabetismo en el 28% de la población adulto mayor, es decir un total de 284 personas mayores de 60 años no tienen ningún nivel educativo, con mayor tendencia en los hombres y en la población rural.



Tabla 15. Situación actual de la población adulto mayor del municipio

SITUACION ACTUAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN RICAURTE		
Hombres mayores de 60 años	616	Total DANE: 1.174 Total SISBEN: 1.015 (56%) adultos mayores son rurales DANE.
Mujeres mayores de 60 años	558	
Adultos mayores en programas de protección social (PPSAM)	126	Subsidio económico
Alimentación y nutrición "Juan Luis Londoño de la Cuesta"	149	Entrega de ración alimentaria para preparar
Programas Semilla de Amor	603	Actividades de recreación y deporte, juegos, música, danzas y talleres
Programa Municipal Suplemento Alimenticio	130	Entrega de ración alimentaria para preparar
Cobertura de atención	86%	
Tasa de analfabetismo (SISBEN)	28%	202 en zona rural / 82 urbanos

Nota. Datos SISBEN, DANE y Sec de Educación y Desarrollo Social

30.1 Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, mediante la atención integral a través de los diferentes programas ejecutados por la administración.

30.2 Estrategias

Tabla 16. Estrategias para la población adulto mayor del municipio

ESTRATEGIAS
Diseñar y avanzar en la implementación de la política pública municipal del adulto mayor articuladas con las políticas departamentales y nacionales.
Apoyar los programas de atención integral del adulto mayor cofinanciados por el gobierno nacional y departamental y gestionar la ampliación de cupos.
Aumentar la cobertura en los programas de bienestar social al adulto mayor a través de actividades lúdicas, recreativas, deportivas y culturales, reforzadas con brigadas de salud, tanto de la zona urbana como rural.
Crear campañas de concientización entre la población del municipio con relación al cuidado, protección y respeto de las personas de la tercera edad.
Diseñar programas de educación especial para el adulto mayor, con el fin de reducir los índices de analfabetismo.

Nota. Producción propia

Artículo 31. Diagnóstico Mujer y Género

La población del género femenino en el municipio de Ricaurte, representa el 50% de la población total, con mayor presencia en la zona rural.

Analizando la participación de las mujeres en las diferentes asociaciones, programas y cargos de la administración municipal se puede evidenciar un avance en la igualdad de condiciones y oportunidades para la mujer, no obstante, se demuestra falta de liderazgo y poco trabajo en equipo para diseñar e impulsar políticas públicas en aras de avanzar en la superación de las formas de



discriminación contra la mujer, con énfasis en la mujer rural, tanto en el ámbito público como privado

Las estadísticas revelan que el 6% del total de las mujeres del municipio son analfabetas, situación que demanda atención especial para que la administración municipal implemente programas de alfabetización y capacitación para el trabajo, como medida para la independencia económica para el mejoramiento de las condiciones de vida de su familia.

Aun cuando la problemática de violencia contra la mujer es alta en el municipio, los casos denunciados son bajos, en el año 2011, solo fueron denunciados 8 casos ante la comisaría de familia, de los cuales 6 correspondieron a la zona urbana y 2 a la zona rural. Se evidencia también pocos casos denunciados de abuso sexual.

Tabla 17. Situación de la mujer en el municipio

SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER EN RICAURTE		
Total mujeres	4507	50%
Mujer rural	1983	56%
Mujer urbana	2524	44%
Mujer víctima del conflicto armado	116	52%
Participación en JAC y consejos	136	44%
Participación en cargos directivos públicos	6	46%
Participación en cargos de elección popular	3	25%
Mujeres vinculadas a la red UNIDOS	789	47%
Mujer Jefe de hogar. Fuente SISBEN	1.007	40%
Mujeres analfabetas. Fuente SISBEN	248	6% 89 urbana / 159 rural
Casos de Violencia y maltrato contra la mujer denunciada	8 en 2010	4 urbano 4 rural: 2 adolescentes
	8 en 2011	6 urbano 2 rural
Casos de abuso sexual en mujeres	2010	2 adolescentes
	2011	No hay casos

Nota. Datos SISBEN y Sec de Gobierno

31.1 Objetivo. Aumentar la participación de la mujer en los programas y cargos de la administración municipal y priorizar acciones para prevenir cualquier forma de discriminación.

31.2 Estrategias

Tabla 18. Estrategias para la mujer en el municipio

ESTRATEGIAS
Fortalecer las entidades y grupos de trabajo especializados en el tema de maltrato a la mujer.
Incrementar y fortalecer las campañas de sensibilización en contra del maltrato femenino en todo el municipio.



Crear conciencia en el género femenino para que denuncien los casos de abuso y maltrato al cual puedan ser expuestas tanto en la zona rural como en la zona urbana.
Generar espacios para aumentar la participación de la mujer en los programas municipales, dando especial énfasis en la mujer rural y víctima del conflicto armado.
Diseñar y avanzar en la implementación de la política pública de mujer y género
Promover la vinculación de la mujer en los programas de educación para adultos, programas de educación técnica, tecnológica y superior, las capacitaciones en herramientas tecnológicas, etc.
Impulsar la reactivación de asociaciones de mujeres para la gestión de proyectos productivos y otras ayudas de atención integral.
Atender de manera prioritaria a las mujeres víctimas del conflicto armado en todos los ámbitos de la gestión pública.

Nota. Producción Propia

31.3 Programas y subprogramas

Tabla 19. Programas y subprogramas del sector mujer y género

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	MUJER FACTOR DE ÉXITO	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN ESPECIAL A LAS MUJERES

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 32. Familias en Acción y Red Unidos

32.1 Familias en Acción

El Programa Presidencial Familias en Acción, en busca de contribuir con la superación de la pobreza en nuestro país, se ha trazado como objetivo general “**contribuir a la formación de capital humano**”, para lograrlo se ha establecido cuatro objetivos específicos (i) Complementar el ingreso de las familias con niños menores de siete años asegurando el consumo de bienes que componen la canasta básica familiar. (ii) Aumentar la atención de salud de los niños menores de siete años. (iii) Contribuir a proteger y mantener el capital humano y demás activos de la población vulnerable, y (iv) Mejorar las prácticas de cuidado de niños en aspectos tales como salud, nutrición, estimulación temprana y Prevención de la violencia intrafamiliar.

Este programa consiste en otorgar un apoyo monetario directo a la madre beneficiaria, condicionado al cumplimiento de compromisos por parte de la familia. En educación, al garantizar la asistencia escolar de los menores y en salud, con la asistencia de los niños y niñas menores a las citas de control de crecimiento y desarrollo programadas.

En el municipio de Ricaurte el total de las familias inscritas en el programa Familias en Acción fueron 849, no obstante en los últimos años fueron retiradas 177 debido a no cumplir con los requisitos exigidos por el programa para recibir el subsidio, lo anterior concluye que actualmente se cuenta con 672 familias



beneficiadas del programa, de las cuales es responsable el Enlace Municipal, quien coordina la vinculación de éstas a los programas de la administración municipal en cumplimiento de los objetivos específicos del programa.

32.2 Red para la Superación de la Pobreza Extrema “UNIDOS”

El programa de Red UNIDOS es una estrategia para la superación de la pobreza, orientada a familias colombianas en situación de pobreza extrema o desplazamiento, mediante la incorporación de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado. La meta nacional de la Red es atender en principio a 1.500.000 familias pobres extremas y en situación de desplazamiento. El Conpes 102 de 2006 estableció 45 logros básicos en 9 dimensiones que deben alcanzar las familias para lograr condiciones deseables para su desarrollo, en un período máximo de 5 años.

Esta estrategia opera en el municipio de Ricaurte desde el día 20 de Octubre de 2008, actualmente tiene vinculadas 647 familias, de las cuales 16 son víctimas del conflicto armado, existen aproximadamente 535 niños y niñas, 349 adolescentes y 40 personas en condición de discapacidad. A continuación se detallan los sectores quienes donde habitan estos hogares y una grafica donde evidencia el cumplimiento de logros básicos de la estrategia:

Tabla 20. Localización familias Red “Unidos”

Centro Poblado		Rural		Urbano	
Manuel Sur	100	Llano del Pozo	77	Zona urbana	76
El Paso	32	San Francisco	11	Isla del Sol	63
Las Varas	28	Callejón	9	El Pesebre	105
El Portal	28	Limoncitos	21	Diana Carolina	38
San Martin	22	La Virginia	3	Togorama	3
		Manuel Norte	8		
		La Carrera	13		
		Cumaca	1		
		La tetilla	3		
		Casablanca	6		
TOTAL	210	TOTAL	152	TOTAL	285

Nota. Datos Enlace Municipal Familias en Acción y Red UNIDOS

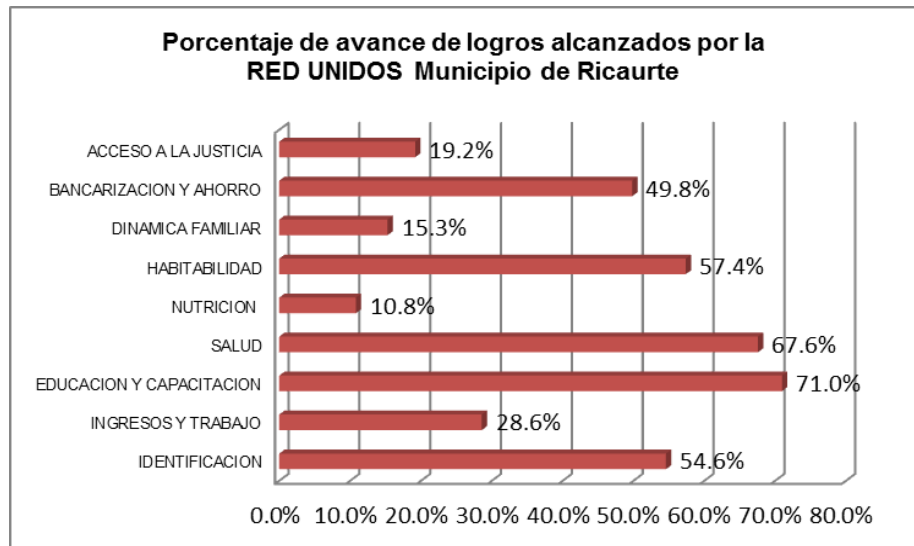


Figura 6. Logros alcanzados por la RED UNIDOS

Los logros que superan el 50% de cumplimiento por parte de las familias inscritas en esta red, se encuentra en la dimensión de **Educación y capacitación, salud, habitabilidad e Identificación**, lo anterior gracias a que el municipio cuenta con una oferta institucional importante en los distintos sectores, tales como centros educativos urbanos y rurales, instituciones y empresas prestadoras de salud con cobertura en la zona urbana y rural, la Registraduría ubicada en la zona urbana del municipio y todos los programas que de ellos se desprenden para atender integralmente a toda la población. A pesar de lo anterior, para el cumplimiento del 100% de los logros, es necesario trabajar mancomunadamente con estas instituciones de manera que se les dé una priorización.

Algunas de las dificultades que se han presentando para el cumplimiento de los logros son originadas principalmente desde el núcleo familiar y la sociedad en la que habitan, se evidencia desinterés de acceder a la educación por necesidad de trabajar, en otros casos no cuentan con los recursos para los gastos de estudios, especialmente en la educación superior, algunas mujeres mayores de 60 años no tienen interés en tomarse los exámenes de citología y seno.

Los demás logros que están por debajo del 50% de cumplimiento, requieren, además de un mayor esfuerzo y seguimiento por parte de las cogestoras de la red, también de la oferta diversificada de programas y del apoyo de las instituciones públicas y privadas para darles prioridad a estas familias.

32.2.1 Objetivo

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema del municipio de Ricaurte, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante acciones coordinadas para reducir la desigualdad y garantizar



su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

Tabla 21. Estrategias para el Programa RED UNIDOS

ESTRATEGIAS
Focalizar la oferta de los programas sociales del municipio de Ricaurte priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS.
Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS, como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
Implementar un Plan Local para la Superación de la Pobreza Extrema en el Municipio.
Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio y que deberá articularse con el gabinete municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones de la estrategia.
Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS.
Lograr que el 100% de entidades responsables de la prestación de servicios sociales participen en el Consejo Municipal de Política Social y se vinculen activamente a la Red UNIDOS.
Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.

Nota. Recomendaciones ANSPE

Parágrafo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 715 de 2011 que establece la obligación de focalizar el gasto social y del artículo 9o de la Ley 1450 de 2011, PND 2010-2014, la administración municipal asignará y ejecutará los recursos que sean necesarios durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal aprobado por el Concejo Municipal, con el fin de alcanzar las metas previstas en materia de superación de pobreza extrema.

Con base en lo anterior, se espera en este cuatrienio el cumplimiento de las siguientes metas para las familias de la Red UNIDOS de acuerdo a las dimensiones y logros, así:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAUORTE
TEL. 091 - 8338668

55

Tabla 22. Metas cuatrienio familias Red “UNIDOS”

DIMENSION	NOMBRE LOGRO	FAMILIAS CON CALCULO DE LOGROS	% de Cumplimiento Alcanzado al 2011	META DE LOGRO AÑO 2012	META DE LOGRO AÑO 2013	META DE LOGRO AÑO 2014	META DE LOGRO AÑO 2015
IDENTIFICACION	Documentos de identificación	585	89.23%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	Libreta militar	348	19.83%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%
	Información de SISBEN	585	40.68%	50.00%	60.00%	80.00%	100.00%
Total IDENTIFICACION		1,518	54.61%				
INGRESOS Y TRABAJO	Sustento de adultos mayores	140	38.57%	53.00%	68.00%	83.00%	100.00%
	Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	428	81.31%	86.00%	91.00%	96.00%	100.00%
	Capacidades personales para la empleabilidad	427	0.94%	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%
	Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	428	0.23%	10.00%	15.00%	20.00%	25.00%
Total INGRESOS Y TRABAJO		1423	28.60%				
EDUCACION Y CAPACITACION	Atención Integral a niños	145	20.00%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%
	Vinculación de niños al sistema educativo	281	84.34%	95.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	Alfabetización de adultos	542	78.78%	80.00%	82.00%	85.00%	90.00%
	Educación superior o formación para el trabajo	226	34.51%	40.00%	50.00%	60.00%	70.00%
	Trabajo infantil	271	99.26%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Total EDUCACION Y CAPACITACION		1465	70.99%				
SALUD	Afiliación en salud	585	92.31%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	Acceso a promoción en Salud	585	77.44%	80.00%	90.00%	100.00%	100.00%
	Conocimiento de metodos de planificación	583	57.29%	70.00%	80.00%	90.00%	100.00%
	Vacunación de niños	131	54.96%	70.00%	80.00%	100.00%	100.00%
	Atención de mujeres gestantes	11	54.55%	80.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	Detección temprana de alteraciones de crecimiento	244	85.66%	90.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	471	40.55%	60.00%	80.00%	90.00%	100.00%
	Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	91	23.08%	40.00%	50.00%	60.00%	70.00%
Total SALUD		2701	67.60%				
NUTRICION	Hábitos para la alimentación	585	19.83%	40.00%	60.00%	80.00%	100.00%
	Consumo de alimentos variados y de manera saludable	585	0.00%	20.00%	40.00%	50.00%	60.00%
	Lactancia materna exclusiva	21	61.90%	70.00%	80.00%	100.00%	100.00%
Total NUTRICION		1191	10.83%				
HABITABILIDAD	Agua potable	585	59.49%	60.00%	65.00%	70.00%	70.00%
	Manejo de basuras	585	80.00%	85.00%	85.00%	90.00%	90.00%
	Sistema de energía convencional o alternativa	585	91.62%	92.00%	95.00%	95.00%	100.00%
	Espacios diferenciados en la vivienda	585	68.72%	70.00%	72.00%	75.00%	80.00%
	Hacinamiento	585	42.74%	50.00%	55.00%	60.00%	70.00%
	Psos de la vivienda	585	86.15%	87.00%	90.00%	92.00%	95.00%
	Implementos para dormir y alimentarse	585	70.77%	75.00%	80.00%	85.00%	90.00%
	Sistema de comunicaciones	585	38.63%	40.00%	45.00%	50.00%	55.00%
	Materiales adecuados de la vivienda	585	8.21%	10.00%	20.00%	25.00%	30.00%
Iluminación, ventilación natural y privacidad	585	27.69%	28.00%	30.00%	35.00%	40.00%	
Total HABITABILIDAD		5850	57.40%				
DINAMICA FAMILIAR	Seguimiento al Plan Familiar	585	0.00%	10.00%	20.00%	30.00%	50.00%
	Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	585	6.32%	10.00%	20.00%	25.00%	30.00%
	Participación comunitaria	585	14.70%	20.00%	25.00%	30.00%	40.00%
	Pautas de crianza humanizada	168	52.38%	60.00%	65.00%	70.00%	80.00%
	Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	585	28.38%	30.00%	35.00%	40.00%	45.00%
Cuidado de la persona en situación de discapacidad	94	22.34%	25.00%	30.00%	35.00%	40.00%	
Total DINAMICA FLIAR		2602	15.30%				
BANCARIZACION Y AHORRO	Ahorro de la familia	585	1.03%	5.00%	7.00%	10.00%	15.00%
	Conocimiento de servicios financieros	585	97.44%	98.00%	100.00%	100.00%	100.00%
	Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	50	64.00%	65.00%	68.00%	70.00%	70.00%
BANCARIZACION Y AHORRO		1220	49.84%				
APOYO PARA ACCESO A LA JUSTICIA	Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	577	10.92%	15.00%	20.00%	30.00%	40.00%
	Atención de operadores de justicia	52	76.92%	78.00%	80.00%	85.00%	90.00%
	Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	22	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
APOYO PARA ACCESO A LA JUSTICIA		651	19.20%				

Nota. Datos Enlace Municipal programa Red UNIDOS



Artículo 33. Diagnóstico Población en Condición de Discapacidad

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo social del municipio, se observa que existe un total de 257 personas en condición de discapacidad, de los cuales el 26% corresponde a población adulto mayor con 68 personas. Se ha evidenciado en los últimos años, que la administración municipal ha adelantado acciones importantes para atender esta población, con coberturas que superan el 70% en programas de suplemento alimenticio, atención terapéutica para rehabilitación, programas lúdicos y de aprovechamiento del tiempo libre, entre otros.

Tabla 23. Situación actual de los discapacitados del municipio

SITUACION ACTUAL DE LOS DISCAPACITADOS EN RICAURTE		
Hombres discapacitados	127	Total. 257
Mujeres discapacitadas	130	
Adultos mayores discapacitados	68	Fuente. Secretaría de Desarrollo Social
Niños, niñas y adolescentes discapacitados	22	
Programa municipal de suplemento alimenticio	184	Ración alimentaria para preparar
Programa Sontraenvida	30	Adultos. Atención personalizada terapéutica para rehabilitación
Programa Sontraenvida	144	Niños con terapia ocupacional
Cobertura de atención	71%	

Nota. Datos DANE y Sec de Educación y Desarrollo Social

Con relación al tipo de discapacidad, se observa que el mayor número de personas discapacitadas en el municipio tanto en la zona urbana como rural padecen de discapacidad física con 123 personas, seguida de 86 personas con discapacidad mental. Lo que implica para la administración municipal la ejecución de acciones para la atención integral y rehabilitación profesional en el marco de una política pública especial para discapacitados.

Población por tipos de discapacidad

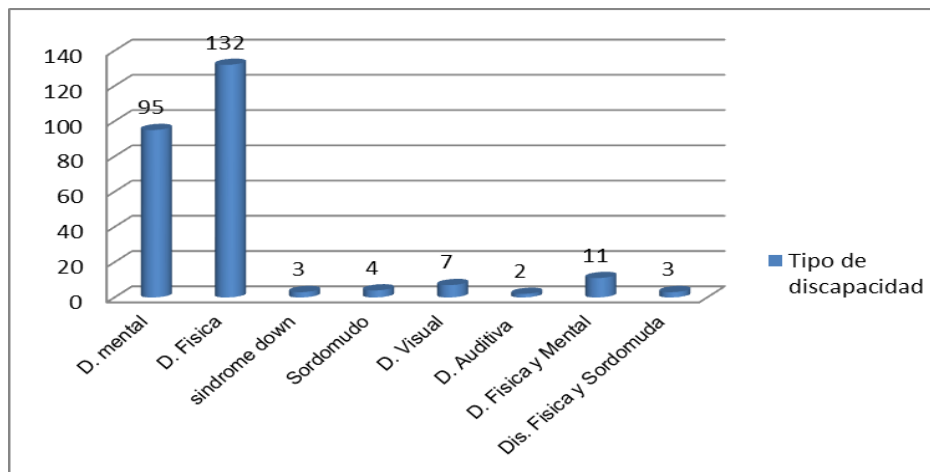


Figura 7. Población discapacitada en el municipio



De igual manera, dentro de las necesidades que aqueja esta población, se evidencia el fortalecimiento y adecuación del centro de vida sensorial, aumento de programas para el aprovechamiento del tiempo libre con actividades lúdicas, culturales, deportivas y capacitaciones. Es importante tener en cuenta que algunos tipos de discapacidad requieren profesionales especializados, por lo que se requiere en ocasiones disponer de este recurso.

33.1 Objetivo Atender de manera integral a la población en condición de discapacidad para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

33.2 Estrategias

Tabla 24. Estrategias para la población discapacitada del municipio

ESTRATEGIAS	
Adecuar las principales zonas de espacio público para el correcto uso de los discapacitados.	
Incrementar el apoyo y la cobertura en las actividades culturales y deportivas referentes a discapacitados en el municipio.	
Diseñar la política pública de la población en condición de discapacidad	
Brindar más apoyo y fortalecimiento al centro de vida sensorial a través de equipos y personal calificado para que puedan mejorar su servicio a la población afectada.	

Nota. Producción Propia

33.3 Programas y Subprogramas

Tabla 25. Programas y subprogramas discapacitados

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES	ATENCIÓN A OTROS GRUPOS DE POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
		ATENCIÓN A DISCAPACITADOS
		VEJEZ CON DIGNIDAD

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 34. Población Víctima del Conflicto Armado

34.1 Diagnóstico

El municipio de Ricaurte se caracteriza por ser un municipio receptor de población víctima de desplazamiento forzoso, debido a que no se genera esta clase de desplazamiento por parte de ningún actor del conflicto armado.

El municipio cuenta con 52 familias víctimas del conflicto armado y un total de 222 personas, esto indica que desde la formulación del PIU (año 2009) ha incrementado esta población en 16 familias y 43 personas que han llegado al municipio de Ricaurte desde diferentes partes del país, principalmente del Tolima, Cesar, Caquetá, Meta, Huila, entre otros, los principales hechos victimizantes de esta población son amenazas, violencia.



La siguiente tabla ilustra, desde un enfoque diferencial, la cantidad de personas que conforma este grupo poblacional:

Tabla 26. Población víctima del conflicto armado por edad y género

	0 A 5 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 17 AÑOS	18 A 45 AÑOS	46 A 59 AÑOS	MAS DE 60 AÑOS	TOTAL
MUJERES	22	30	8	38	14	4	116
HOMBRES	28	21	14	29	9	5	106
TOTAL	50	51	22	67	23	9	222

Nota. Datos Sec de Gobierno

• **Localización de la población víctima del conflicto armado en el municipio**

Con relación a las zonas donde se encuentra localizada la población víctima del conflicto armado, la siguiente tabla muestra que el mayor número de hogares se encuentran asentados en los centros poblados, los cuales representan el 39%; seguido de un 36% que están zonas rurales dispersas y un 25% están habitado la zona urbana. La anterior situación puede presentarse debido a la fácil consecución de viviendas en predios ilegales de zonas rurales y centros poblados y los bajos servicios públicos en estas zonas. De igual manera, muchas de las familias desplazadas llegan por invitación de familiares o amigos o por ofrecimiento de ofertas laborales en la zona rural, en labores de campo o cuidanderos de fincas o predios rurales.

Tabla 27. Localización hogares desplazados en el municipio

Localización de los hogares desplazados en el municipio					
Centro Poblado		Rural		Urbano	
Manuel Sur	8	Llano del Pozo	3	Zona urbana	6
El Paso	5	San Francisco	2	Isla del Sol	4
Las Varas	4	Callejon	2	El Pesebre	2
El Portal	4	Limoncitos	2		
San Martin	3	La Virginia	2		
		Manuel Norte	1		
		Casablanca	4		
TOTAL	24	TOTAL	16	TOTAL	12

Nota. Datos Sec de Gobierno



- **Tipo de residencia de los hogares víctimas del conflicto armado**

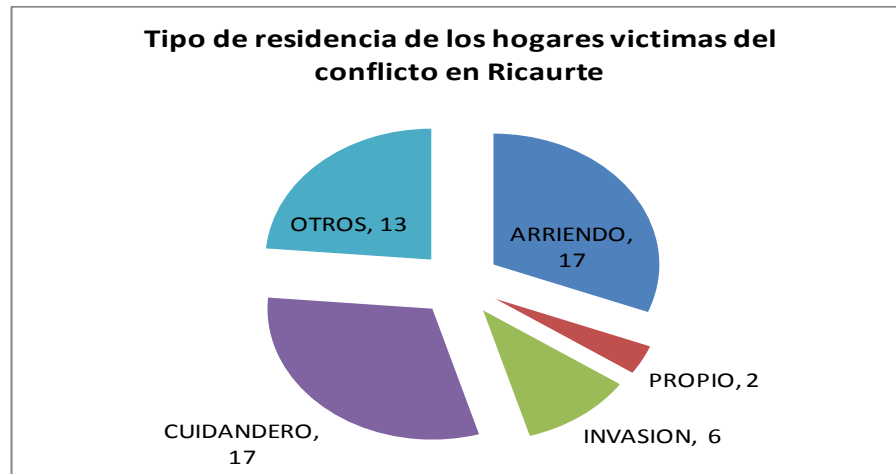


Figura 8. Tipo de residencia hogares víctimas del conflicto municipio

Analizando la condición en la que habitan las familias desplazadas en el municipio, se puede observar que en igual proporción de familias viven en arriendo y como cuidanderos, las cuales suman 34 hogares, 13 familias viven en otras condiciones que pueden ser en viviendas de familiares o amigos, 6 familias se encuentran en invasión y tan solo 2 familias tienen vivienda propia.

Otro aporte con relación a las condiciones de hábitat de las familias en condición de desplazamiento, se puede describir que el material predominante de las paredes de las viviendas es el ladrillo con el 75% (39), seguido de material en bahareque con el 13% (7) y el 12% restante son paredes en madera, cartón, prefabricado, entre otros; con relación al material de los pisos predomina el cemento con el 81% (42) de las viviendas, seguido de pisos en tierra con el 12% (6) y un 8% (4) en baldosa. En cuanto a los servicios públicos se evidencia que el servicio de agua potable está cubierto en el 77% de las viviendas, el 15% no tienen acueducto y el 8% consumen agua de nacederos; el servicios de alcantarillado lo tienen el 83% (43) de las viviendas y el servicio de energía tiene una cobertura del 96%.

- **Población víctima del conflicto afiliada al Régimen de Seguridad Social**

Del total de las familias desplazadas que habitan en el municipio, 193 personas se encuentran afiliadas al Sistema de Seguridad Social en Salud, de las cuales 189 pertenecen al régimen subsidiado y 4 personas al régimen contributivo, es decir que 29 personas se encuentran como vinculadas, es decir se encuentran por fuera del sistema, lo que evidencia que la administración municipal deberá hacer seguimiento de manera urgente a este último 13% de la población, con el fin de que se afilien al sistema.



- **Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo**

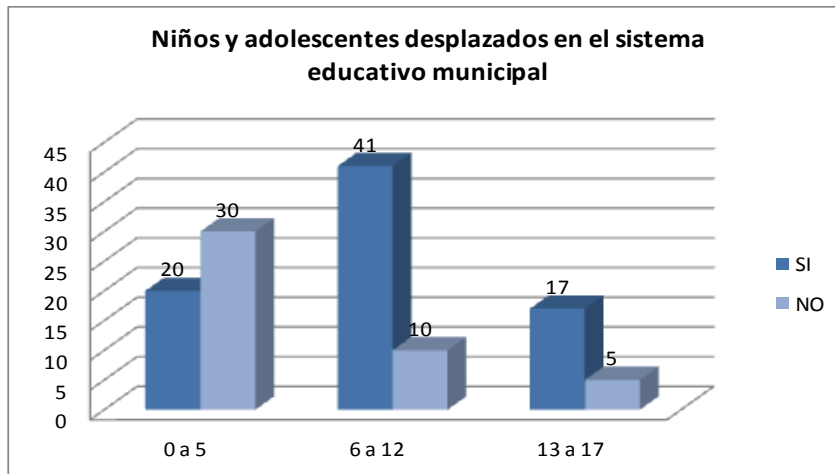


Figura 9. Menores desplazados en el sistema educativo

Al analizar la población en primera infancia, infancia y adolescencia que se encuentra vinculada al sistema educativo, se puede observar que un 40% de los niños de 0 a 5 años si asisten a los programas de educación preescolar, existiendo un 60% de esta población sin estudiar o sin asistir a algún programa de hogar comunitario, jardín, entre otros. De la población de 6 a 12 años se observa que asiste un poco más del 80% a los planteles educativos del municipio y del total de los adolescentes desplazados entre 13 y 17 años, se encuentran actualmente estudiando un 77% de ellos. Esto implica una mayor responsabilidad por parte de la administración municipal y Secretaría de Educación en el seguimiento a estas familias para la garantía de este derecho fundamental a los niños, niñas y adolescentes en condición de desplazamiento.

- **Situación de jefes de hogar víctimas del conflicto armado**

Existe un mayor número hogares en condición de desplazamiento encabezado por mujeres, que representan el 55.7% del total de los hogares, con 29 mujeres cabezas de hogar, frente a 23 hombres jefes de hogar. La situación de la educación de las mujeres jefes de hogar desplazadas refleja que el 86% de éstas tienen solo nivel de primaria y el 13% secundaria sin terminar, lo que demanda esfuerzos para la administración, en procura de vincularlas a programas de educación para adultos y capacitación para el trabajo productivo, de manera que logren mejores condiciones de vida para sus familias.

De otra parte, del total de la población víctima del conflicto armado en el municipio, solo existe tres personas en condición de discapacidad y no existen comunidades indígenas ni afrodescendientes en condición de desplazamiento.



Con base en los componentes para la garantía de derechos de la población víctima del conflicto armado, se pudo identificar que las principales problemáticas que aqueja esta población son las siguientes:

Tabla 28. Problemáticas y/o necesidades población víctima conflicto armado

Problemáticas y/o necesidades
COMPONENTE ATENCION HUMANITARIA DE EMERGENCIA Malas condiciones habitacionales Falta ayudas alimentarias Niños y niñas con grado de desnutrición Jóvenes con dificultad de acceso a la educación superior Dificultad de aprendizaje
COMPONENTE DE ESTABILIZACION SOCIOECONOMICA Falta de fuentes generadora de empleo e ingresos Apoyo a programas productivos Dificultad de acceso a microcréditos
COMPONENTE DE ORGANIZACIÓN Falta apoyo para promover las organizaciones y asociaciones creadas Mayor participación en Consejos y Comités dentro de la administración
COMPONENTE DE VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION INTEGRAL Dificultad de acceso a la justicia e instancias administrativas Inexistencia de protocolos de reubicación y retorno

Nota. Información Sec de Gobierno

34.2 Objetivo. Promover acciones para que las víctimas del conflicto armado obtengan el goce efectivo de sus derechos, mediante una oferta institucional a nivel municipal, departamental y nacional y facilitar la toma de decisiones sobre los programas y proyectos a seguir en los procesos de prevención, atención y reparación, teniendo en cuenta las necesidades actuales de la población

34.3 Estrategias

Tabla 29. Estrategias población víctima conflicto armado

ESTRATEGIAS
A través del Comité de Justicia Transicional creado en el municipio, se buscará aunar esfuerzos con todos los actores y dependencias municipales para el acceso a los programas y servicios ofrecidos, con prioridad a la población víctima del conflicto armado
Formular los planes de protección, asistencia y atención a las víctimas del conflicto armado, así como planes de retorno y reubicación.
Atender las vulnerabilidades de la población víctima del conflicto armado con un enfoque diferencial, con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores y comunidades indígenas o afrodescendientes, estas últimas en caso de que se presenten en el municipio.
Desarrollar planes de contingencia para cubrir las necesidades inmediatas de las víctimas en cuanto a alojamiento, alimentación, atención médica, vestuario, transporte, gastos funerarios, entre otros.
En caso de que sea necesario, se aunarán esfuerzos para apoyar a las instituciones del nivel nacional y regional para la creación de un centro regional de atención y reparación a las víctimas como espacio permanente que reúna la oferta institucional.



Diseñar, implementar y fortalecer sistemas de información acordes a los lineamientos de la Red Nacional de Información, con el fin de facilitar el intercambio de información con las demás entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Atención Integral a las víctimas.

Cumplir con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, así como en las sentencias de la corte constitucional y sus autos de seguimiento, referente a la atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado.

Nota. Producción Propia

Con base en lo anterior, se anexa al presente plan de desarrollo la matriz estratégica, conformada por objetivos, metas, indicadores, líneas base, acciones, presupuesto, fuente de recursos y responsables, de manera diferencial para la población víctima del conflicto armado.

CAPITULO 3 DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL “Ricaurte Social y Equitativo”

Artículo 35. Diagnóstico Sector Educación

En la actualidad el sistema educativo en el municipio de Ricaurte está organizado por redes para facilitar su ubicación, distribuida de la siguiente manera:

Tabla 30. Instituciones Educativas por niveles

RED	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVELES	Matricula 2011	Docentes	Equipos de comput
1	Escuela Manuel Sur	Preescolar y básica primaria	117	5	29
	Escuela Manuel Norte	Preescolar y básica primaria	24	1	9
	Escuela La Carrera	Preescolar y básica primaria	13	1	9
2	Escuela Limoncitos	Preescolar y básica primaria	37	1	12
	Escuela Llano del Pozo	Preescolar y básica primaria	76	3	38
	Escuela Las Varas	Preescolar y básica primaria	24	1	0
	Escuela San Francisco	Preescolar y básica primaria	18	1	11
3	Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte	Secundaria y Media Técnica	670	27	28
	Escuela Urbana	Preescolar y básica primaria	316	11	30
4	Escuela El Paso	Preescolar y básica primaria	121	5	36
	Escuela La Virginia	Preescolar y básica primaria	11	1	10
	Escuela El Portal	Preescolar y básica primaria	43	2	1
	Escuela Casablanca	Preescolar y básica primaria	49	2	14
	Escuela Cumaca	Preescolar y básica primaria	10	1	7
	Escuela Callejón	Preescolar y básica primaria	17	1	6
	TOTAL		1546	63	240

Nota. Datos Institución Educativa I.E.D.A.R.



35.1 Coberturas educativas por niveles en el municipio

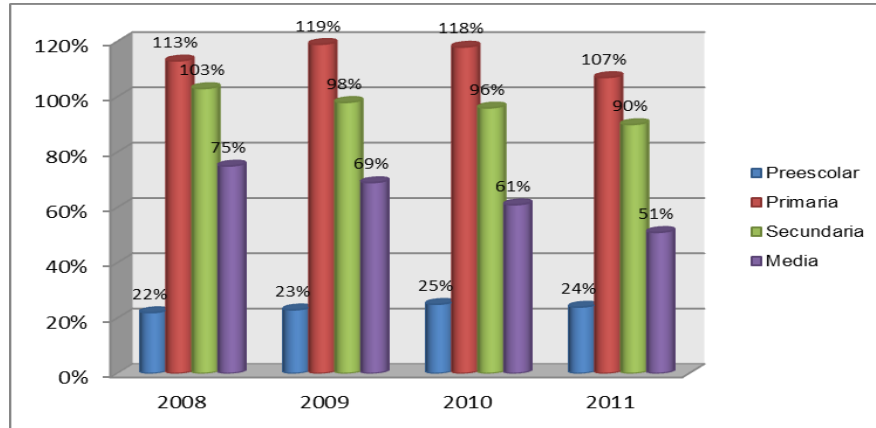


Figura 10. Coberturas educativas por niveles

Tabla 31. Asistencia educativa del municipio por niveles

ASISTENCIA EDUCATIVA												
Nivel Educativo	2008			2009			2010			2011		
	Matricula	Poblacion	Cobertura	Matricula	Poblacion	Cobertura	Matricula	Poblacion	Cobertura	Matricula	Poblacion	Cobertura
Preescolar	186	842	22%	199	847	23%	220	867	25%	0	0	0
Primaria	904	797	113%	930	779	119%	883	748	118%	792	737	107%
Secundaria	658	638	103%	635	651	98%	631	657	96%	592	659	90%
Educación Media	241	322	75%	218	316	69%	192	315	61%	162	315	51%

Nota. Fuente: Ministerio de Educación

Lo anterior evidencia, que las más bajas coberturas en educación en el municipio de Ricaurte, se presentan en el nivel preescolar, no obstante es de aclarar que estos porcentajes son resultado de comparar los niños matriculados en centros educativos que ofrecen educación preescolar sin tener en cuenta los hogares comunitarios, jardines y centros de atención temprana que también forman parte de la educación inicial de este grupo poblacional. Para el municipio de Ricaurte estos hogares atienden actualmente más de 120 niños, sin embargo, se evidencia la necesidad de ampliar cobertura de los mismos y crear o construir más centros de educación en zonas con alto porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad.

Con relación a la educación primaria, se observa coberturas totales en el municipio como resultado de la intervención gubernamental en programas de gratuidad educativa, dotaciones escolares, alimentación y transporte escolar y la disponibilidad de equipamientos educativos adecuados para los procesos de enseñanza, especialmente en zonas rurales donde se encuentra la mayor parte de la población.

El nivel de educación en básica secundaria presenta altas coberturas, no obstante la tendencia en los últimos años es decreciente, lo que implica mayor



atención y seguimiento a los jóvenes por parte de las autoridades educativas. Por su parte la educación media, demanda un mayor interés dada las bajas coberturas en los últimos años y la tendencia decreciente, evidenciándose una alta deserción de los adolescentes en el sistema educativo.

35.2 Estadísticas educativas y otros datos de interés

Tabla 32. Estadísticas educación 2011

	Nivel	2008	2009	2010	2011
Repitencia	Primaria	3.2%	4.9%	2.2%	4.0%
	Secundaria	5.5%	7.2%	9.2%	15.3%
Deserción	Global	4.3%	8.4%	7.2%	6.0%
Pruebas ICFES	Promedio General 2011				43.15

Nota. Fuente: Ministerio de Educación

Las estadísticas en repitencia y deserción escolar para el municipio de Ricaurte denotan una preocupante situación, toda vez que la administración municipal en los últimos años ha realizado esfuerzos para garantizar la gratuidad en todos los niveles educativos, proporcionándoles todas las herramientas necesarias para la asistencia a las aulas de clase a todos los niños, niñas y adolescentes del municipio, no obstante, las cifras demuestran el aumento en los índices de repitencia y deserción escolar, lo que implica una especial atención y seguimiento desde la administración municipal y las autoridades educativas para lograr una mayor eficiencia del sector.

35.3 Educación superior

El municipio de Ricaurte, mediante Acuerdo No. 009 del 17 de Diciembre de 2007, creó el “Fondo municipal de crédito educativo para la educación superior”, con el fin de apoyar la financiación de subsidios a la educación técnica, tecnológica y superior para los Ricaurteños, con recursos provenientes del impuesto predial (2%).

Con estos recursos se han celebrado desde el año 2009 convenios con diferentes instituciones de educación superior: ITFIP, UNAD, UNIMINUTO, UNIPILOTO y Universidad de Cundinamarca, con una cobertura en el último año de 87 jóvenes beneficiados en los siguientes programas:

Tabla 33. Cobertura programas de Educación Superior

PERIODO ACADEMICO 2011	UNIVERSIDAD	ALUMNOS SUBSIDIADOS	PROGRAMA ACADEMICOS OFERTADOS
II	CUNDINAMARCA -UDEC	7	Administración de empresas, enfermería y turismo.
II	PILOTO DE COLOMBIA	3	Contaduría, Ingeniería financiera y civil.
I	UNAD	7	Ingeniería electrónica, sistemas, psicología, Admon. Empresas.



II	UNIMINUTO	8	Comunicación social, electrónica-tecnología informática Ing. civil- trabajo social contaduría admón. en salud ocupacional
I-II	ITFIP	62	Sistemas y cómputo promoción social electrónica procesos administrativos y construcciones civiles

Nota. Datos Secretaria de Educación y Desarrollo Social

35.4 Problemáticas y potencialidades más relevantes en el sector educativo del municipio

Tabla 34. Problemáticas y potencialidades en el sector de educación

Problemática	Valora ción	Potencialidad	Valora ción
Equipos tecnológicos desactualizados y de baja conectividad a internet en los centros educativos. Solo dos sedes tienen internet. En la I.E.D.A.R hay un índice de 27 estudiantes por computador	5	Se cuenta con tres proyectos pedagógicos productivos en Panadería (escuela Manuel Sur), Totumo (escuela El Paso) y laboratorio de Agroindustria (I.E.D.A.R).	3
Insuficiente espacio físico en la I.E.D.A.R para laboratorios, escenarios deportivos, actividades culturales, presentación de ferias, entre otras.	5	La I.E.D.A.R desarrolla un proyecto innovador en agroindustria, mediante el cual beneficia a diferentes grupos vulnerables con productos a base de soya	4
El área de turismo no está contenida en el Plan de Estudios de la educación media.	3	El 100% de las sedes educativas tienen escenarios deportivos y comedores escolares	5
Inexistencias de escenarios para la recreación de la primera infancia en los centros educativos	4	Financiación de subsidios para la educación superior por parte del municipio.	5
Presencia de conflictos entre los docentes y el estudiantes.	2	Se cuenta con un Portal Interactivo en la zona urbana con 25 equipos de computo con conectividad a internet	5
Alto riesgo de accidentes en la salida de los centros educativos rurales por falta de señalización y reductores en las vías.	2	La I.E.D.A.R. cuenta con un laboratorio de electrónica y uno de física y química disponibles. No obstante falta dotación.	3
Bajos promedios de las pruebas ICFES	4	Ampliar coberturas en los programas de restaurante (1.565 beneficiarios) y transporte escolar (910 beneficiarios)	5
Se requiere mayor exigencia a los jóvenes beneficiados con los subsidios de educación superior	3		
Altos índices de deserción y repitencia escolar	4		
Inseguridad en algunos centros educativos y falta de mantenimiento a los mismos.	3		
Aumento de la descomposición social y poco interés de los padres en educar a sus hijos.	3		



Existe incremento en los problemas de aprendizaje, basados en problemas familiares y sociales.	3		
--	---	--	--

Nota. Producción Propia

35.5 Objetivo

Ampliar las coberturas de educación en todos los niveles en términos de calidad y pertinencia, con especial atención en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.

35.6 Estrategias

Tabla 35. Estrategias en el Sector Educativo

ESTRATEGIAS
Identificación y seguimiento a los factores que influyen en los índices de deserción y repitencia escolar, con énfasis en el núcleo familiar y la sociedad.
Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs de las sedes educativas apoyados en las iniciativas del gobierno nacional de nativo digital, vive digital y computadores para educar y en la política departamental para incrementar el índice de computadores por estudiante con énfasis en los estudiantes de sexto grado.
Realizar estudios y diseños y gestionar la construcción de una nueva I.E.D.A.R. con vocación campestre, dotada de laboratorios suficientes y espacios de recreación y deporte alternos y sin interferencia de los procesos de enseñanza.
Crear y fortalecer los centros de educación para la primera infancia apoyados en la estrategia nacional “De cero a siempre”
Implementar programas de capacitación en informática a toda la comunidad del municipio con énfasis en la población vulnerable (discapacitados, desplazados, adulto mayor, jóvenes, mujer cabeza de hogar) con apoyo del Portal Interactivo y otros centros tecnológicos.
Rediseñar el Plan de Estudios de la Institución Educativa Departamental para la inclusión de la modalidad del turismo, como principal vocación del municipio.
Fortalecimiento de valores en la comunidad educativa, mediante programas de socialización e interpretación del manual de convivencia
Realizar seguimiento a la calidad de los estudiantes beneficiados con los subsidios a la educación superior e implementar una estrategia para realizar horas sociales en contraprestación del subsidio municipal.
Apoyar los simulacros en las pruebas ICFES realizados por la I.E.D.A.R.
Dotar, mejorar y mantener en adecuado estado los centros educativos rurales y urbanos para proporcionar comodidad en los ambientes de aprendizaje.
Apoyar los proyectos de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación originados desde la I.E.D.A.R. mediante el fortalecimiento de los laboratorios existentes (Electrónica-FRUVER)
Estructurar, desde el preescolar, procesos de enseñanza basados en los estándares de la educación básica y media para mejoramiento de las pruebas de estado.

Nota. Producción Propia



35.7 Programas y Subprogramas

Tabla 36. Programas y subprogramas del sector educación

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
EDUCACION	TODOS A ESTUDIAR	EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA
		INCENTIVOS ESCOLARES A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
		CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
		TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION PAR LA INNOVACION DE LA EDUCACION
		FOMENTO A LA PERMANENCIA ESCOLAR
		EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 36. Diagnóstico Sector Salud

El municipio de Ricaurte dispone de las siguientes instituciones para la prestación de los servicios de salud tanto en la zona urbana como rural:

- Una Dirección Local de Salud como ente encargado de la vigilancia y control en salud del municipio y de generar las directrices de las políticas públicas para que sean ejecutadas de manera eficaz y oportuna.
- Una E.S.E Centro de Salud de Ricaurte entidad pública descentralizada de orden municipal que ofrece servicio de salud de baja complejidad de consulta externa ambulatoria, (consulta médica general, consulta prioritaria, consulta odontológicas, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención inicial de urgencias de baja complejidad, servicio de toma y análisis de laboratorio clínico, servicio de transporte asistencial básico, y dispensación de medicamentos).
- Dos periféricos o puestos de salud de las veredas de Llano del pozo y Manuel sur, donde se prestan servicios dos veces por semana en medicina general y odontologías y servicios adicionales como toma y análisis de laboratorio, dispensación de medicamentos y desarrollo de actividades de promoción y prevención entre otras actividades. Lo anterior con el objetivo de mejorar la accesibilidad oportunidad de los servicios de salud.
- Se realizan actividades de Plan de Intervenciones Colectivas PIC con el objeto de realizar seguimiento, canalización y búsqueda de factores de riesgo dirigido a toda la población del municipio de Ricaurte sin importar el régimen de afiliación.



- Tres Empresas Promotoras de Salud (EPSS) con quienes contrata la E.S.E. municipal para la atención de la población afiliada al régimen subsidiado (CONVIDA, SOLSALUD Y ECOOPSOS)

Tabla 37. Cifras en salud 2011

CIFRAS EN SALUD			
POBLACION ASEGURADA	Régimen Subsidiado	4.872	64%
	Régimen Contributivo	2.574	34%
	Población pobre no afiliada	177	2%
ATENCION EN LA SALUD	Personas que atienden en la E.S.E. un promedio de 250 personas diarias.	13.325	
	Capacidad de atención	100%	

Nota. Fuente: Dirección Local de Salud

Tabla 38. Problemáticas y potencialidades en el sector salud

Problemáticas y potencialidades			
Problemática	Valoración	Potencialidad	Valoración
Deficiencias en los sistemas de información y uso de tecnologías para la oportunidad y calidad de los servicios de salud	5	Cuenta con 3 instituciones prestadoras de servicio de salud en la zona rural y urbana aptas para la adecuada atención de la población del municipio.	5
Bajo nivel de atención de las brigadas de salud en la zona rural dispersa.	3	Existe acercamiento de los servicios de salud en la zona rural a través de los periféricos.	3
Elevado inconformismo con la atención recibida por parte de algunas E.P.S.S. relacionadas con demora en la entrega de autorizaciones de servicios y suministro de medicamentos.	2	Las prioridades en salud pública han sido eficaces.	4
Deficiencia en los equipos biomédicos para el mejoramiento en la atención a los pacientes de los centros de salud.	3	Las instalaciones físicas de las I.P.S. se encuentran habilitadas en cumplimiento al sistema obligatorio de garantía de la calidad SOGC.	5
Ausencia de proyectos en salud para mantener la AUTO sostenibilidad financiera de la IPS	2	Hay accesibilidad en la adquisición de consulta externa ambulatoria	

Nota. Producción Propia

36.1 Objetivo

Garantizar la atención y el acceso a los servicios de salud, con calidad, eficiencia y oportunidad, a toda la población Ricaurteña, priorizando los más vulnerables.



36.2 Estrategias

Tabla 39. Estrategias para el sector salud

ESTRATEGIAS
Fortalecimiento y dotación de los equipos biomédicos de los centros de salud tanto rurales como municipales, para optimizar el servicio que se presta.
Optimizar e incrementar las tecnologías de comunicación e información, para que se mejore la conexión entre los centros de salud y se tenga acceso a servicios como asistencia medica especializada
Mejorar el servicio que se presta en cuanto a la oportunidad, calidad y calidez en la I.P.S con respecto a la atención de la población del municipio.
Ampliar la cobertura de las actividades de promoción y prevención en salud en las zonas rurales.
Realizar el seguimiento a las E.P.S. subsidiadas para el mejoramiento en la atención de los beneficiarios de este servicio.
Fortalecer el programa de aseguramiento para garantizar la universalización de la población pobre afiliada al régimen subsidiado.
Avanzar en la acreditación de la IPS Centro de Salud a través de la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad
Dotación de una ambulancia de traslado asistencial básico para mejorar la resolutiveidad de los eventos en salud que ameriten atención de mayor complejidad
Implementar proyectos de atención integral en salud que beneficie a la población en condición de vulnerabilidad. (Discapacitados, pacientes con enfermedades crónicas, etc.)

Nota. Producción Propia

36.3 Programas y Subprogramas

Tabla 40. Programas y subprogramas para el sector salud en el municipio

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
SALUD	ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	REGIMEN SUBSIDIADO
	SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
		MODERNIZACION E INCLUSION A LAS TICs
	RICAURTE SALUDABLE-SALUD PUBLICA	PLAN DE INTREVENCIONES COLECTIVAS
	PROMOCION SOCIAL	ATENCION EN SALUD A POBLACION POBRE Y VULNERABLE
		APOYO A RED UNIDOS
		MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA
EMERGENCIAS Y DESASTRES	GESTION DEL RIESGO	
PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	RIESGOS PROFESIONALES	

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones



Artículo 37. Diagnóstico Sector Deporte y Recreación

El municipio de Ricaurte cuenta en su zona urbana con una Unidad Deportiva para la práctica de diferentes disciplinas y la realización de eventos de alta participación local y regional, así mismo dos polideportivos en Villa Diana Carolina y dos polideportivos más ubicadas en la Institución Educativa Antonio Ricaurte.

En la zona rural cuenta con trece polideportivos ubicados en las sedes educativas y dos canchas de futbol localizadas en la vereda Manuel Norte y el sector San Martin.

Dentro de los espacios de formación deportiva el municipio tiene legalmente constituida la escuela de futbol, la cual funciona a través de tres categorías: Preinfantil, Infantil y Juvenil con una cobertura de 20 integrantes cada una. Igualmente está conformada la escuela de futbol de salón con una cobertura de 40 niños.

Tabla 41. Problemáticas y potencialidades del deporte y la recreación del municipio

Problemáticas y/o necesidades	Valoración	Potencialidad	Valoración
Deficiencia y deterioro de escenarios deportivos en algunos barrios y veredas.	3	La unidad deportiva ubicada en la zona urbana cuenta con espacio amplio para la realización de eventos locales y regionales.	5
Baja oferta de diversas disciplinas en escuelas de formación deportiva.	3	Interés de los niños y jóvenes por participar de escuelas de formación en distintas disciplinas.	4
Necesidad de eventos recreativos y deportivos para los niños, jóvenes, adultos mayores y discapacitados.	4		
El gimnasio municipal evidencia deterioro y desgaste en sus implementos y equipos.	3		
Necesidad de actividades deportivas de integración comunitaria.	4		
Se necesitan actividades en diversas modalidades deportivas, para encaminar a jóvenes adolescentes y niños por el sendero de la disciplina y la buena formación inculcada en sus tiempos libres y de ocio.	4		

Nota. Producción Propia

37.1 Objetivo

Promover el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludables, mediante prácticas deportivas y recreativas, que fortalezcan la integración social y aumenten los visitantes al municipio como jalonador de la economía local.



37.2 Estrategias

Tabla 42. Estrategias del deporte y la recreación del municipio

ESTRATEGIAS
Diseñar un Plan Municipal del Deporte y la recreación para la gestión de políticas de corto, mediano y largo plazo que fortalezcan el sector.
Promocionar los deportistas Ricaurteños destacados para el reconocimiento regional y nacional
Apoyar los eventos deportivos desde lo local, departamental, nacional e internacional
Diversificar las disciplinas deportivas en las escuelas de formación.
Implementar jornadas de actividad física a toda la comunidad mediante la reactivación y el uso del gimnasio municipal.
Fomentar y estimular la integración comunitaria mediante actividades deportivas como los interbarrios y los interveredales.
Adecuar y mejorar los polideportivos localizados en las instituciones educativas, para estimular la práctica de estas modalidades.
Adecuar escenarios deportivos para la práctica de Bicicrós.
Incrementar las jornadas para la práctica del deporte y la recreación como estilos de vida saludables mediante el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad Ricaurteña.
Realizar el mantenimiento y adecuación requerida en los centros deportivos de la zona rural y urbana del municipio.

Nota. Producción Propia

37.3 Programas y Subprogramas

Tabla 43. Programas y subprogramas del sector deporte y recreación

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
DEPORTE	DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 38. Diagnóstico Sector Cultura

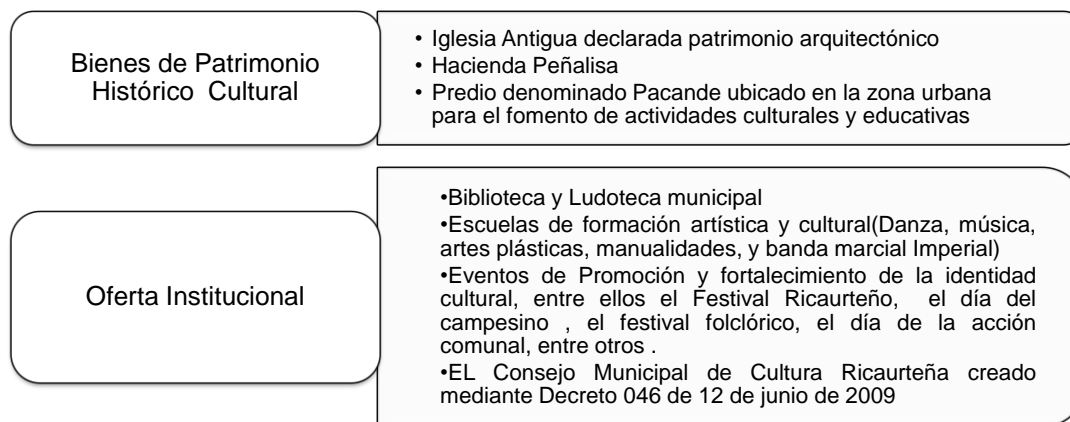


Figura 11. Información cultural Municipio de Ricaurte



Tabla 44. Problemáticas y potencialidades en cultura

Problemáticas y potencialidades			
Problemáticas y/o necesidades	Valoración	Potencialidad	Valoración
Carencia de escenarios suficientes y adecuados para la presentación de eventos culturales, muestras artísticas y conciertos de artistas.	3	Esta creado el Consejo Municipal de Cultura.	3
Bajo sentido de pertenencia y cultura ciudadana por el reconocimiento y rescate de la historia, la cultura y el folklore del municipio.	3	Algunas de las edificaciones que hacen parte del ambiente construido del municipio son patrimonio arquitectónico.	4
Deficiencia en implementos y material lúdico en la ludoteca y biblioteca municipal.	4		
Ausencia de un Plan Municipal de cultura y políticas municipales definidas para el fortalecimiento cultural.	4		

Nota. Producción Propia

38.1 Objetivo

Fomentar valores culturales para toda la comunidad contribuyendo con alternativas para el sano esparcimiento y la conservación de la identidad y el patrimonio cultural.

38.2 Estrategias

Tabla 45. Estrategias en el sector cultura

ESTRATEGIAS
Diseñar e implementar políticas municipales de corto, mediano y largo plazo para el fortalecimiento del sector.
Ampliación y adecuación en escenarios destinados a la cultural para impulsar la presentación de muestras y eventos artísticos.
Fortalecimiento y mejoramiento de la ludoteca y biblioteca municipal.
Incrementar campañas informativas, con énfasis en la zona rural sobre los eventos y escuelas de formación artística y cultura.
Implementar campañas de cultura ciudadana y rescate histórico en todo el municipio
Conformación de organizaciones juveniles para la integración y promoción social
Rescatar eventos culturales y tradicionales del municipio, como la celebración del día de Ricaurte en el mes de Noviembre.
Apoyar y fortalecer las agrupaciones culturales y artísticas del municipio para la participación y reconocimiento a nivel departamental, nacional e internacional (Banda Marcial Imperial, Banda Municipal, artesanos, etc)

Nota. Producción Propia



38.3 Programas y Subprogramas

Tabla 46. Programas y subprogramas del Sector Cultura

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
CULTURA	POR UNA IDENTIDAD CULTURAL	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL
		MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PARA EL INTERCAMBIO CULTURAL

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

CAPÍTULO 4 DIMENSIÓN ECONÓMICA “Ricaurte Próspero y Competitivo”

Artículo 39. Diagnóstico Sector Turismo

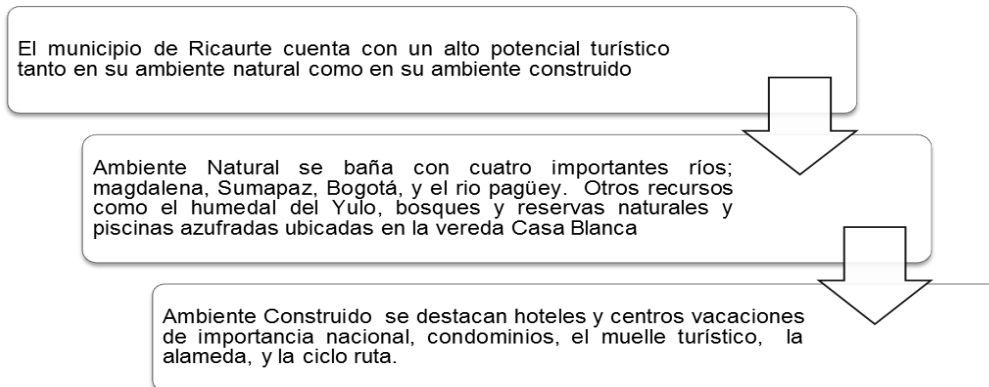


Figura 12. Información Turística del municipio de Ricaurte

Tabla 47. Problemáticas y potencialidades en el turismo del municipio

Problemáticas y potencialidades			
Problemática	Valoración	Potencialidad	Valoración
Ausencia de políticas sectoriales para la gestión de proyectos de promoción y fortalecimiento del sector turístico.	5	Ambiente natural y construido de importancia regional y nacional	5
Desaprovechamiento de recursos naturales para prácticas y eventos turísticos (ecoturismo)	4	Afluencia importante de turísticas en épocas vacacionales.	4
Ausencia de guías y orientación a los visitantes hacia los sitios turísticos y de interés.	3		
Infraestructura turística inconclusa y limitado espacio público para los visitantes.	4		



Baja promoción turística desde lo regional y nacional.	3		
Desinterés del sector privado con respecto a la inversión en proyectos turísticos.	3		

Nota. Producción Propia

39.1 Objetivo

Aumentar la competitividad del municipio, mediante el diseño, promoción y difusión de alternativas turísticas, apoyados en el aprovechamiento de los recursos naturales y la calidad de servicios de los ricaurteños.

39.2 Estrategias

Tabla 48. Estrategias del Sector Turismo

ESTRATEGIAS
Crear una oficina de turismo para la formulación y gestión de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el sector.
Terminación y ampliación de proyectos de infraestructura turística del municipio.
Crear y organizar grupos de trabajo con personal capacitado para la orientación y guía de los sitios turísticos
Aprovechar los recursos naturales y amplios parajes de la zona urbana y rural mediante actividades ecoturísticas.
Apoyar anualmente la realización del Festival Departamental del Turismo
Vincular al sector privado en las actividades correspondientes a promover y ejercer el turismo en el municipio.

Nota. Producción Propia

39.3 Programas y Subprogramas

Tabla 49. Programas y subprogramas del sector turismo

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
TURISMO	FOMENTO A LA PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO TURISTICO	APROVECHAMIENTO Y PROMOCION DEL TURISMO EN RICAURTE

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 40. Diagnóstico Sector Agropecuario

Históricamente el municipio de Ricaurte se ha caracterizado por tener en el sector agrícola su principal fuente de recursos, tendencia que se ha venido cambiando en las últimas dos décadas debido a las políticas nacionales frente al agro y al desarrollo turístico y urbanístico de vivienda campestre en el municipio. Actualmente el 66% de la extensión territorial del municipio tiene vocación agropecuaria, distribuidos así:



Tabla 50. Clasificación usos agropecuarios

Clasificación de usos agropecuarios Fuente E.O.T.		
Cultivos transitorios	1388.12 Ha	16.60%
Sector ganadero con uso de pastos y forrajes	3917.77 Ha	46.85%
Malezas y rastrojos	1946.61 Ha	23.28%
Sector de porcicultura	2.90 Ha	0.04%
Sector piscicultura	1.00 Ha	0.01%
Sector avicultura	1.09 Ha	0.01%,
Otros fines agropecuarios	1104.62 Ha	13.21%.
Total área rural para uso agrario	8.362.11 Ha	66% del área total del municipio
Total área municipio	12.481 Ha	

Nota. Datos E.O.T.

Actualmente existen en el municipio aproximadamente 180 pequeños y medianos productores, en actividades como sábila, sorgo, algodón, maíz, arroz y yuca, también frutales como mango, limón, naranja tangelo, mandarina y plátano, la siguiente tabla resume la producción estimada en los diferentes sectores de producción:

Tabla 51. Producción agropecuaria del municipio

PRODUCCION AGROPECUARIA							
Agrícola (Ton)	Mango	Platano Harton	Citricos	Arroz Riego	Sorgo Mecanizado	Maiz Mecanizado	Algodón
	200	80	150	1750	4380	345	541
Pecuario (Und)	Bovinos	Aves	Aves Traspatio	Otras Especies	Porcino Granja Tecnificada	Porcino Granja Tradicional	Porcino Levante - Ceba
	8457	7500	9800	950	10780	2295	9900
Pastos (Ha)	Corte	Natural	Mejorada	Cultivo Forrajero		Sistema Silvopastoril	
	70	3685	4065	100		245	

Nota. Datos Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

Analizando los factores externos e internos que influyen en el sector agropecuario, se realizó un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el municipio, utilizando la matriz FODA la cual concluye lo siguiente:



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> . 66% del área rural del municipio tiene uso o vocación agropecuaria. . Áreas destinadas a cultivos transitorios, uso ganadero con pastos y forrajes, malezas y rastrojos, uso porcicultura, piscicultura, avicultura, otros fines agropecuarios. . Diversificación y aumento de la producción de frutales y sábila. . Vías de segundo orden pavimentadas en su gran parte . Cercanía a fuentes hídricas (rio Magdalena, rio Sumapaz, rio pagüey) . Clima estable en la mayor parte del año . Apoyo institucional través de la Secretaría de Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> . Tierras no productivas por falta de riego y/o altos costos para su implementación . Falta de crédito para los agricultores . No están asociados los agricultores . Mala comercialización de los productos agrícolas . La población rural en su gran mayoría posee parcelas muy pequeñas y cuenta con bajos recursos para garantizar su seguridad alimentaria . La falta de centros de acopio o cadenas productivas que ayuden a mantener uno precios estables y competitivos . Las tierras utilizadas antes para la agricultura hoy solo son utilizadas para el pastoreo
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> . Cercanía a centros de consumo . Localización estratégica cerca a vías principales . Creaditos a bajo interés para pequeños y medianos productores . Oferta de programas de capacitación del SENA . Oferta municipal de asistencia técnica agropecuaria . Facilidad de acceso a nuevos mercados internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> . El rio Bogotá se encuentra contaminado desde la cuenca alta y no puede ser utilizado para riego . La no utilización de nuevas tecnologías agrícolas . Crecimiento de proyectos urbanísticos campestres . Desmotivación de los pequeños productores ante la globalización de la economía del sector agropecuario.

Figura 13. Matriz DOFA sector Agricultura

Tabla 52. Problemáticas y potencialidades sector agropecuario

Problemáticas y potencialidades			
Problemática	Valoración	Potencialidad	Valoración
Aunque el municipio en su gran mayoría es rural no todos sus terrenos son productivos puesto que no cuenta con sistemas de riego para sus cultivos.	5	El municipio cuenta con una extensa zona agropecuaria, ya que el 66% del área es rural.	5
No existe asociación entre los agricultores de la zona.	4	Los terrenos rurales del municipio están próximos a fuentes hídricas constantes como lo son los ríos: Magdalena, Sumapaz y Pagüey	3
Existe déficit en los préstamos a pequeños y medianos agricultores.	1		
Al mediano y pequeño agricultor le falta orientación y asesoría en la tecnificación y aprovechamiento de las terrenos aptos para la siembra.	2	Cuenta con el apoyo constante de la secretaria de Agricultura.	5
Abandono de cultivos y siembra en los terrenos agrícolas para convertirlos en zonas de pastoreo.	4	La gran mayoría de las vías de segundo orden se encuentran en buen estado.	3
El municipio tiene creado el Fondo Integral de Reactivación Agropecuaria, el cual presenta un déficit con corte a Diciembre de 2011 de \$86.373.372.	4		

Nota. Producción Propia

40.1 Objetivo

Promover las actividades de producción agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria y una mejor calidad de vida de la población Campesina a través de la capacitación y asistencia técnica agropecuaria.



40.2 Estrategias

Tabla 53. Estrategias del sector agropecuario

ESTRATEGIAS
Fortalecer las actividades de asistencia técnica rural para el mejoramiento y dinámica agropecuaria
Fortalecer la creación de centros de acopio en asociación con los agricultores de la zona, orientadas hacia la tecnificación, aprovechamiento y posterior comercialización de los productos del agro.
Fomentar el uso de la producción limpia y la reconversión tecnológica de los sistemas de producción
Acompañar a los pequeños y medianos productores para el acceso a crédito blandos con apoyo del Banco Agrario, el Ministerio de Agricultura y otras entidades financieras.
Capacitar a la comunidad agropecuaria en las innovaciones agrícolas para el aprovechamiento adecuado de los terrenos.
Incrementar y fortalecer los proyectos de seguridad alimentaria en las familias campesinas
Impulsar el desarrollo de cadenas productivas, con énfasis en cultivos frutales
Adecuar los terrenos de la zona rural con sistemas de irrigación o canales para solucionar el impedimento de riego en los cultivos
Desarrollar programas de sanidad y protección animal

Nota. Producción Propia

40.3 Programas y Subprogramas

Tabla 54. Programas y subprogramas Sector Agropecuario

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
AGROPECUARIO	FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO	SEGURIDAD ALIMENTARIA
		PRODUCCION LIMPIA
		ASISTENCIA TECNICA RURAL
		SANIDAD ANIMAL

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 41. Diagnóstico Sector Promoción del Desarrollo

La principal vocación económica del municipio de Ricaurte se concentra en el desarrollo de actividades asociadas a los sectores agropecuarios y de servicios turísticos, ésta última dada a la importante cantidad y calidad de condominios y centros vacacionales.

Por su parte la actividad comercial, no es muy relevante dentro del producto interno bruto del municipio; se evidencia que satisface solo la demanda local. De acuerdo con información de la cámara de comercio de Girardot, el municipio de Ricaurte tiene registrados un total de 343 establecimientos de comercio, dentro de los que se encuentran con mayor representatividad el comercio de bebidas y productos de tabaco, actividades de construcción, alimentos preparados, hospedajes, comercio de víveres, abarrotes y frutas, entre otros.

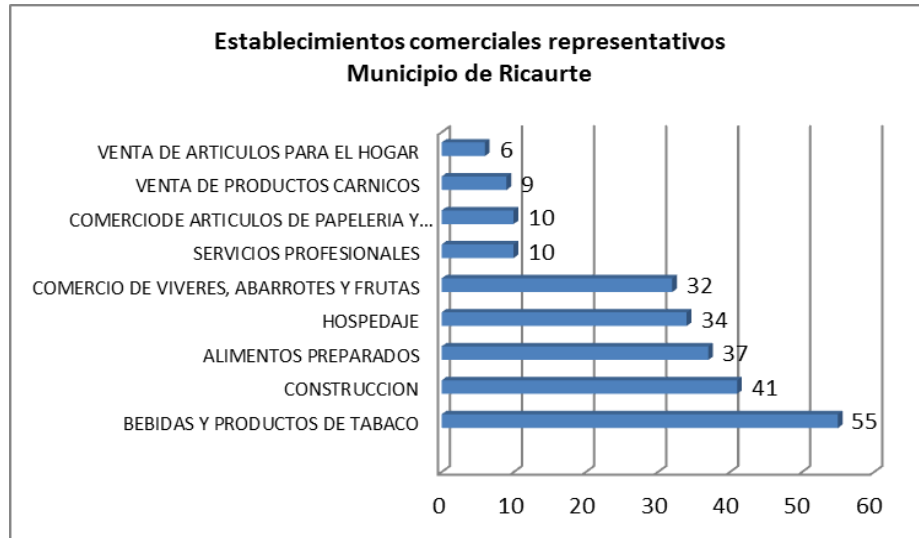


Figura 14. Establecimientos comerciales en el municipio

De acuerdo a estudios del Banco Mundial, el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones y la disponibilidad de internet tienen una relación directa con la generación de empleo y la disminución de la pobreza, además de que contribuyen al aumento del producto interno bruto de manera importante, por lo tanto es fundamental facilitar la participación virtual de la población más vulnerable a los programas y servicios que ofrece las entidades públicas y privadas.

A nivel nacional, el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones, desarrollan la política de telecomunicaciones “Vive Digital” a través del cual propone masificar el uso de las TICs en el país; para el 2014 se espera que el 96% de los municipios tengan banda ancha por fibra óptica y que el 50% de los hogares del país tengan acceso a internet, así mismo incrementar la conectividad a las Mipymes, todo esto apoyados con el programa “Ecosistema Digital”.

Para el caso del municipio de Ricaurte, se evidencia bajas coberturas de conectividad y de acceso a las tecnologías por parte de las comunidades más vulnerables, especialmente las que habitan la zona rural; se cuenta con un portal interactivo con 25 computadores ubicado en el centro urbano, el cual deberá ser apoyado en esta administración para formación tecnológica de los Ricaurteños.

De otra parte, otra de las problemáticas en el municipio es la baja formación profesional, técnica y tecnológica del recurso humano para atender la oferta de empleos, especialmente relacionados con el sector turismo (hoteles, centros vacacionales, condominios) y otros proyectos regionales como el Aeropuerto Santiago Vila ubicado en el municipio de Flandes.



Según las cifras establecidas por el SISBEN año 2011, la tasa de desempleo del municipio de Ricaurte es del 23% (número de personas económicamente activas desempleadas 1.038 / Numero de personas económicamente activas 4.527), porcentaje que demanda un alto interés para la administración.

41.1 Objetivo

Fortalecer la formación empresarial y productiva en toda la comunidad ricaurteña, apoyados en la incursión de las TIC en el municipio y la oferta de diversos programas educativos para el empleo productivo.

41.2 Estrategias

Tabla 55. Estrategias sector Promoción del Desarrollo

ESTRATEGIAS
Gestionar con entidades de educación formal y no formal programas de capacitación para el trabajo productivo y empresarial dirigido a la población Ricaurteña, con énfasis en lo jóvenes, mujeres, discapacitados, víctimas del conflicto armado.
Apoyar y fortalecer las asociaciones y pequeñas empresas radicadas en el municipio.
Formar en el uso y aplicación de las TIC's a diferentes grupos de población vulnerable del municipio con el apoyo de los centros interactivos.
Gestionar, con apoyo del gobierno departamental y nacional, la cobertura de conectividad de fibra óptica y proporcionar el servicio de internet gratuito a la comunidad urbana del municipio, a través de zona wifi.

Nota. Producción Propia

41.3 Programas y Subprograma

Tabla 56. Programas y subprogramas promoción del desarrollo

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PROMOCION DEL DESARROLLO	DESARROLLO PRODUCTIVO, TECNOLOGICO Y EMPRESARIAL PARA LA COMPETITIVIDAD	PROMOCION AL TRABAJO PRODUCTIVO, EMPRESARIAL Y ARTESANAL DE RICAURTE

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 42. Diagnóstico Infraestructura Vial y Movilidad

El municipio cuenta con un importante sistema de transporte terrestre, conformado por vías del orden nacional, departamental y municipal, las cuales se describen a continuación:



Tabla 57. Situación actual infraestructura vial y movilidad

RED VIAL	SITUACIÓN ACTUAL
RED PRIMARIA O NACIONAL	Autopista Bogotá- Girardot 12 Kmts de extensión
RED SECUNDARIA O DEPARTAMENTAL	Tres carreteras departamentales con aprox 60 Kms de extensión: <u>Vía Los Manuales</u> : Parcialmente pavimentada, falta aprox 10 Kmts por pavimentar, (contrato suspendido). <u>Vía Sopapo</u> : Tramos deteriorados por falta de mantenimiento y obras de drenaje. <u>Vía Nilo</u> : Vía pavimentada, no obstante presenta deterioro.
RED URBANA LOCAL	Longitud aprox de 20 Kms: 16 kms (80%) se encuentran pavimentados en asfalto, concreto hidráulico y adoquín, el 20% restante se encuentra a nivel de afirmado en regular estado.
RED RURAL O TERCIARIA	Conocidas como camellones, tiene una longitud aprox de 190 Kmts . El 99% de estas se encuentran con afirmado en regular estado debido principalmente a la falta de obras de drenaje.

Nota. Información Planeación Municipal

Estadísticas viales de los últimos dos años en el municipio (2010-2011)

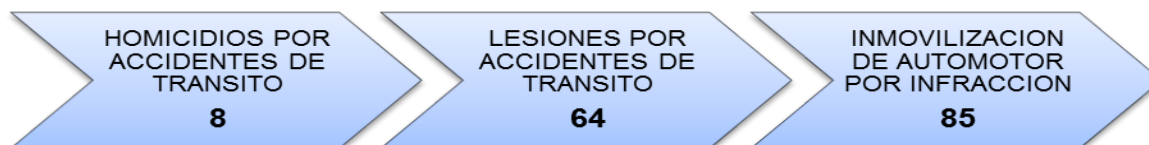


Figura 15. Estadísticas viales 2010-2011

De acuerdo con estadísticas suministradas por la Policía de Ricaurte, se evidencia que el número de homicidios y lesiones por accidentes de tránsito no es muy elevado; adicionalmente si se compara los casos ocurridos en el año 2011 frente al 2010, se observa una disminución de homicidios en dos casos y las lesiones en 14 casos. Por su parte, las inmovilizaciones de automotor aumentaron en 11 casos, frente a las ocurridas en el 2010. Gran parte de estas estadísticas ocurren dado el alto tráfico vehicular de las vías nacionales y departamentales.

Con relación al transporte público en el municipio Ricaurte, las empresas transportadoras localizadas en el municipio de Girardot coordinan y prestan el servicio con rutas las cuales ofrecen un cubrimiento a los diferentes barrios de la zona urbana y a las Veredas de Manuel Norte, Manuel Sur, La Carrera, La Tetilla, San Francisco, Las Varas, Llano del Pozo, El Portal y Casablanca, a través de las vías regionales que comunican a Ricaurte con Agua de Dios y Nilo. El transporte intermunicipal depende de las empresas que tienen su sede en el terminal de transportes de Girardot y ofrecen las rutas sobre las vías primarias y secundarias de este territorio.



Tabla 58. Problemáticas y potencialidades de la infraestructura vial y movilidad

Problemáticas y potencialidades			
Problemática	Valora ción	Potencialidad	Valora ción
Presencia de casos de homicidio por accidentes de tránsito y mayor número de lesiones.	1	Importante sistema de transporte terrestres, fluvial y cercanía al transporte aéreo.	1
Las vías regionales presentan alto grado de deterioro, en el caso de la vía Los Manuales está parcialmente pavimentada y sin señalización	4	Tres carreteras departamentales para la comunicación y el desarrollo regional.	3
Algunas veredas lejanas como Cumaca y Callejón, presentan dificultad para el acceso a medios de transporte masivo debido a las malas condiciones de la vía, en especial e época de invierno.	5	Importante inventario de vías terciarias o camellones para la comunicación y el desarrollo económico del campo.	4
Deficiente señalización de vías urbanas, rurales y regionales.	2	Vía nacional que conecta con la capital del país en doble calzada. Ciclovía	5
Se requieren ciclorutas tanto en la parte rural como en la parte urbana.	3	El municipio cuenta con maquinaria pesada disponibles para el mejoramiento de las vías	5
Baja implementación del Plan Vía Municipal, déficit de vías nuevas, glorietas, pavimentación de vías urbanas.	4		

Nota. Producción Propia

42.1 Objetivo

Mejorar las condiciones de seguridad vial y movilidad en todo el municipio para la conectividad local y regional y la disminución de los índices de accidentalidad vial.

42.2 Estrategias

Tabla 59. Estrategias del sector vial y movilidad

ESTRATEGIAS
Implementar campañas de tránsito basadas en hábitos de comportamiento y conductas seguras en las vías para la concientización y prevención de accidentes, apoyados en la policía del municipio.
Realizar mantenimiento periódico a las vías rurales, para facilitar el transporte y la comunicación de los habitantes del sector.
Vincular a la malla vial del municipio un sistema de ciclorutas por las principales vías del sector rural y urbano.
Gestionar con el gobierno departamental y nacional un proyecto de señalización en todas las vías del municipio, con énfasis en las vías regionales.

Nota. Producción Propia



42.3 Programas y Subprogramas

Tabla 60. Programas y subprogramas Sector Vial y Movilidad

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
VIAS	SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD	CONSTRUCCION, RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 43. Diagnóstico Equipamiento Municipal y Espacio Público

El inventario de equipamientos disponibles en el municipio de Ricaurte, está conformado por un parque principal de recreación pasiva, una alameda parcialmente construida, un muelle turístico ubicado sobre la ribera del Río Magdalena, una unidad deportiva con campo de fútbol ubicada en la zona urbana, una piscina municipal, algunas zonas verdes, un cementerio localizado en zona urbana que dispone de 150 fosas en tierra, 20 bóvedas en edificio, llegando a estar muy cerca de su capacidad máxima, una morgue sin dotación de cuarto frío ni mesón fijo para necropsias, un palacio municipal en buen estado pero con hacinamiento en algunas oficinas y un predio denominado Pacande ubicado en la zona urbana, destinada a la construcción de espacios para actividades culturales, educativas, programas sociales y algunas sedes administrativas del municipio.

Con base en el diagnóstico del PMEP, el Municipio de Ricaurte presenta un déficit cualitativo y cuantitativo en espacios públicos peatonales como andenes. La alta demanda de usuarios que generan los equipamientos institucionales ha provocado congestión en la movilidad vial y peatonal especialmente el generado en la alameda central frente a la alcaldía así como el ingreso a las instituciones sociales como las sedes educativas y el centro de salud. El siguiente cuadro refleja la disponibilidad de espacio público por habitante que tiene el municipio de Ricaurte en las épocas donde hay afluencia de turistas:

Tabla 61. Situación actual del espacio público

SITUACION DEL ESPACIO PUBLICO DISPONIBLE			
Componente del espacio público	Área en metros cuadrados	Porcentaje con respecto al área total del área urbana (%)	INDICE DE ESPACIO PUBLICO
Zona Vías	27.988	2.1	1.5
Zona Parques	18.500	0.13	1.0
TOTAL	46.488	2.23	2.5 m2

Nota. Datos Plan Maestro de Espacio Público



Tabla 62. Problemáticas del equipamiento municipal

PROBLEMATICAS	Valoración
Déficit de calidad y cantidad de espacio público comparado con el mínimo establecido por el Decreto Nacional 1504 de 1998 (15 m2/habitante)	2
La Invasión y desarreglo de los andenes, hacen un lugar contaminado y tedioso. Esta condición afecta los hábitos de los habitantes y da una baja calidad al Municipio desde el punto de vista estético y paisajístico.	5
Alrededor de los conjuntos de vivienda no existe espacio público de buena condición, pues únicamente se observan andenes y vías sin elementos de mobiliario o arborización.	3
Actualmente la zona urbana del Municipio se caracteriza por encontrarse desprovista en un gran porcentaje de cobertura vegetal dispersa y sin caracterización especialmente dominada por matorrales y arbustos diseminados	4
Con relación a la avenida panamericana y otras vías urbanas especialmente en sector occidental del municipio en la zona de la Isla del sol se observa una distribución desordenada y casi nula de arborización con poco mantenimiento y deteriorada.	2
Conflicto de movilidad vehicular en el espacio público, debido a la ausencia de paraderos claramente establecidos lo que hace que el transporte público circule sin unas determinantes claras por el municipio, respondiendo a demandas puntuales de los usuarios sin tener en cuenta las características viales y sobre todo el carácter turístico del municipio.	1
El municipio no cuenta con plaza de mercado ni centro de acopio para la comercialización de productos agrícolas.	2
No hay un centro institucional en el que confluyan todas las entidades públicas entorno al parque principal.	3

Nota. Información Plan Maestro de Espacio Público

43.1 Objetivo

Aumentar la calidad y cantidad de espacios públicos, para el aprovechamiento, uso y disfrute de propios y visitantes.

43.2 Estrategias

Tabla 63. Estrategias equipamiento municipal

ESTRATEGIAS
Promover la consolidación del modelo de espacio público propuesto en el PMEPR, la cual está basada en la construcción de un sistema de parques y alamedas a nivel urbano y rural conformado por los parques malecón turístico del río Magdalena desarrollado sobre toda la ribera del río Magdalena, por el parque lineal del río Bogotá y Humedal el Yulo, atravesando la vía los Manuales y Agua de Dios, siguiendo un corredor continuo hasta llegar al pie de los cerros orientales.
Estudiar la posibilidad del traslado de la sede central de la alcaldía para la zona alterna al parque principal generando con él un verdadero centro institucional que genera una confluencia y nueva dinámica hacia la zona de mayor interés turístico y comercial.
Promoción, apropiación y conocimiento en cada ciudadano de los alcances y fines del PMEPR y su responsabilidad en el uso equilibrado de los recursos municipales.
Ejecutar programas de embellecimiento, ornato, cuidado y protección del espacio público y patrimonio histórico, cultural y turístico del municipio, con la incorporación de elementos naturales y arborización, para aumentar su productividad y competitividad
Con la aplicación de instrumentos de gestión del uso del suelo lograr generar fondos nuevos para la financiación y ejecución de proyectos de infraestructura en espacio público.
Delimitación de las rondas y cuencas hídricas principales para su manejo integral



ESTRATEGIAS
A través del banco municipal de tierras o banco inmobiliario hacer la administración del espacio público
Aumentar y mejorar los espacios físicos para salones comunales
Diseñar y relacionar la red de espacio público con los proyectos regionales del como el Aeropuerto de carga Santiago Vila y la doble calzada Bogotá Girardot así como los demás desarrollos viales y de movilidad
Reconocimiento e incorporación de la Estructura Ecológica Principal a un sistema de espacio público a tres del aprovechamiento de los espacios naturales con valores especiales del patrimonio natural del municipio, la región y la nación

Nota. Producción Propia y PMEP

La conformación y consolidación de la estructura ecológica principal regional, resulta de vital importancia para la conectividad física y funcional de los diversos ecosistemas de la región Bogotá-Cundinamarca y la red de ecosistemas que conforman la estructura ecológica principal. La conformación de esta red de espacios permitirá la sostenibilidad de la región y de los servicios ambientales que prestan estos ecosistemas, vitales para el funcionamiento tanto de la ciudad como de la región en su conjunto.

Para la definición del sistema de espacios peatonales (andenes y vías peatonales) es necesario caracterizar las vías por su función dentro la movilidad del Municipio y en ausencia de un plan de movilidad, el Plan Maestro de Espacio Público propone una estructura vial, acorde con los sectores de tratamiento de espacio público.

43.3 Programas y Subprogramas

Tabla 64. Programa y subprograma sector equipamiento municipal

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
EQUIPAMIENTO	EQUIPANDO A RICAURTE	CONSTRUCCION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DE USO PUBLICO

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

CAPITULO 5 DIMENSIÓN TERRITORIAL “Ricaurte Ordenado y Sostenible”

Artículo 44. Diagnóstico Sector Ambiental

El sistema ambiental es una de las mayores potencialidades que tiene el municipio de Ricaurte, está conformado por un importante componente hídrico que incluye ríos, humedales, nacederos y lagunas, así como áreas de bosques protector y diversidad de especies de flora y fauna; la siguiente tabla detalla el



inventario del recurso hídrico, con algunas de sus características e impactos ambientales:

Tabla 65. Recurso hídrico municipio

RECURSO HIDRICO EN EL MUNICIPIO			
Nombre	Extensión (ha)	Longitud (Km)	Impactos ambientales
Río Bogotá	8.364	2.788	Invasión de la ribera por plataneras Contaminación por vertimientos
Río Magdalena	13.5	4.5	Degradación por tala, contaminación por vertimientos, invasión zonas de ronda, explotaciones mineras mecánica y proceso industrial para la producción de arena y gravilla, edificaciones en zonas de ronda
Río Sumapaz	33.99	11.33	Zona de protección invadida por construcciones
Río Pagüey	37.14	12.388	Zona de protección invadida por construcciones
Humedal El Yulo	80.69	Afectado por impacto de desagüe de plantas de tratamiento de conjuntos residenciales y ampliación de frontera agrícola.	
Nacederos	60 aprox. de los cuales 15 son utilizados como fuentes de abastecimiento de acueductos veredales Casablanca, el Callejón, Cumaca, el Portal, las Varas y San Francisco		
Predios adquiridos por el municipio para recarga hídrica	Parcela 23 Parte Asilo o San Martín Finca La Esmeralda, vereda Cumaca, área: 6 hectáreas. Finca el Totumo, vereda La Virginia, área: 2 hectáreas.		

Nota. Datos Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

Es importante mencionar, que según el EOT del año 2000, el Municipio de Ricaurte declaró el Humedal El Yulo como zona de Emergencia Ecológica, el cual implicó el diseño de estrategias para conservación, recuperación y protección del mismo por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR), expidiendo así el Acuerdo 39 del 17 de octubre de 2006 “por la cual se declara reserva hídrica el Humedal del Yulo, se establece su franja de protección se adoptan otras determinaciones” y finalmente para el año 2009 mediante Acuerdo 20 se formula y adopta el Plan de Manejo Ambiental para el Humedal, el cual se encuentra en proceso de implementación.

De igual manera, el municipio hace parte de los 46 municipios que conforman la cuenca del Río Bogotá, específicamente en la cuenca baja de este río, que va desde Alicachín hasta la desembocadura del río Magdalena entre los municipios de Ricaurte y Girardot, con una longitud de 123 Km, razón por la cual, lo incluye dentro del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenta que adelanta la CAR, para que articuladamente se ejecuten programas y proyectos para la recuperación y protección de la cuenca.

Con relación al inventario de Flora existente en el municipio, se destacan algunas especies tales como Caracolí, Guácimo, Bilibil, Palma real, La Chula, palmicha, helechos, Guadua, Platanillos, Igua, samán, Cajetos, Chontas, Higuerón, dinde, balso, yarumo, jobs, Vara santa real, cauchos, las cuales se encuentran presentes en un área aproximada de 3.226 hectáreas



Por su parte el inventario de fauna en el municipio está conformado por venados, conejos, borugos, ardillas, zorros, pericos, guacharacas, canarios, burros, gavilán, cascabel, boas, pudridoras, cardenales, chorolas, catarnicas, palomas, iguanas, lagartijas, garzas blancas, información suministrada por la población del municipio.

A continuación se describen los principales instrumentos de gestión y planificación con que cuenta el sector ambiental municipal para la ejecución de programas y proyectos, que de manera articulada con otras entidades, contribuirán a la conservación, protección y recuperación de los recursos naturales.

Tabla 66. Estudio y planes ambientales del municipio

ESTUDIOS Y PLANES AMBIENTALES	
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Resolución 657 de Julio de 2010 adoptó el ultimo ajuste al PGIRS Porcentaje de ejecución 76%
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	Se formulo en 2011, pendiente su implementación. Pendiente elaboración Plan de Manejo del Cementerio
Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)	Acuerdo No. 005 de 17 de Diciembre de 2001 Pendiente elaboración Agenda Ambiental
Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	Decreto Municipal No. 067 de 20 de Septiembre de 2006 y se modifico el 29 de Mayo del 2008 con el Decreto Municipal No. 050 de 2.008
Plan de Mejoramiento Río Bogotá	Resultado de la auditoría especial al río Bogotá realizada por la Contraloría General de la República. Porcentaje de ejecución actual: 62%

Nota. Datos Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente

Tabla 67. Problemáticas y potencialidades Sector ambiental

Problemáticas y potencialidades			
Problemáticas	Valora ción	Potencialidades	Valora ción
Explotaciones mineras mecánica y procesos industriales para la producción de arena y gravilla en zonas de ronda.	4	Importante sistema hídrico que rodea el municipio, como fuentes de abastecimientos para toda la comunidad.	5
Contaminación por vertimientos sin tratamiento a las fuentes hídricas.	5	Se cuenta con herramientas de planificación ambiental para la formulación y gestión de políticas del sector.	4
La calidad del agua del río Bogotá esta afectada por procesos erosivos del suelo y por los aportes de sedimentos y desechos sólidos y líquidos vertidos sin ningún tipo de tratamiento aguas arriba desde su nacimiento y el paso de ciudades como Bogotá y otros municipios	4	Se ha avanzado en el proceso de concientización con la comunidad educativa para el cuidado y protección del medio ambiente.	3
Invasión de la ribera por plataneras, viviendas y otras construcciones	4		



Existe actualmente manejo inadecuado de los residuos generados por el cementerio	3		
Baja cultura ambiental de los turísticos que hacen uso de los ríos	2		
El Humedal El Yulo se encuentra declarado como zona de emergencia ecológica dado el deterioro y contaminación por aguas residuales.	4		
Baja calidad y cantidad de parques y zonas verdes para el embellecimiento paisajístico	3		

Nota. Producción Propia

44.1 Objetivo

Beneficiar a la comunidad Ricaurteña a través de la diversidad medioambiental, consolidando estrategias adicionales para la preservación y reforestación de zonas de conservación. Hacer del medio ambiente un valor agregado para el servicio turístico y la competitividad del municipio procurando su uso sostenible.

44.2 Estrategias

Tabla 68. Estrategias Sector Ambiental

ESTRATEGIAS
Actualizar las diferentes herramientas de planificación ambiental para el rediseño de políticas ambientales de corto, mediano y largo plazo, articuladas con los lineamientos de la CAR y demás autoridades ambientales del orden nacional.
Aumentar y embellecer los parques y zonas verdes del municipio
Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM y elaborar la agenda ambiental para la gestión de proyectos ambientales.
Fortalecer el programa de educación ambiental con apoyo de los PRAEs y PROCEDAs con cobertura a diferentes grupos de población urbana y rural.
Implementar campañas para la protección y cuidado de los ríos dirigidas principalmente a turistas
Gestionar y ejecutar proyectos de reforestación para la protección de las fuentes hídricas
Realizar seguimiento a las explotaciones mineras y procesos industriales para el control a la minería ilegal con apoyo de la CAR.
Trabajar mancomunadamente con la CAR en la implementación del Plan de Manejo Ambiental del Humedal El Yulo y aprovechar su uso como sendero o parque ecológico para propios y visitantes.
Realizar seguimiento al PSMV y Plan de Mejoramiento del Río Bogotá para la ejecución de obras de recuperación, descontaminación y conservación de la cuenca, en el marco del Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca POMCA.
Diseñar un plan de manejo para los residuos generados en el cementerio municipal
Acompañamiento a las comunidades rurales en el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos

Nota. Producción Propia

Parágrafo. El presente Plan de Desarrollo se enmarca en los lineamientos técnicos y acciones prioritarias establecidas en los Planes de Manejo de las Cuencas (PMC), con el fin de contribuir al manejo integral de las cuencas, orientando formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (EOT) y permitiendo desarrollar actividades junto con Cormagdalena, CAR y otras instituciones



ambientales, territoriales, gremiales y nacionales en beneficio de la cuenca del Río Magdalena, Sumapaz, Bogotá y Pagüey.

44.3 Programas y Subprograma

Tabla 69. Programas y subprogramas sector ambiental

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
AMBIENTE	GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL	CONSERVACION, PROTECCION DE RECURSOS NATURALES
		CONTROL A LA MINERIA
		SENSIBILIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 45. Diagnóstico Sector Servicios Públicos

A continuación se describen las características actuales de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Ricaurte:

Tabla 70. Estadísticas de los servicios públicos del municipio

TIPO DE SERVICIO	ESTADISTICAS
ACUEDUCTO	<p>Empresa Prestadora: ACUAGYR S.A. E.S.P. 4.284 residenciales y 107 no residenciales Cobertura Urbana: 94% Rural: 60% Índice de calidad del agua: 0.3 Continuidad del servicio: 24 horas/día en la zona urbana Capacidad de tratamiento de agua potable: 1000 lts/seg (dato 2005) Los acueductos veredales de Cumaca, el Callejón, el Portal y Casablanca son administrados por asociaciones de usuarios o por las Juntas de Acción Comunal</p>
ALCANTARILLADO	<p>Empresa Prestadora: ACUAGYR S.A. E.S.P.: 587 suscriptores residenciales y 5 no residenciales en Isla del Sol. En los demás sectores de la zona urbana es prestado por el municipio directamente. Extensión de red: 12.49 Kms Numero de vertimientos: 10 urbanos: 2 con tratamiento en un 50% y 8 sin tratamiento. 3 rurales sin tratamiento. <u>Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento (PSMV):</u> Río Sumapaz: aprobado por la CAR en Agosto de 2011. Río Bogotá: radicado en la CAR en espera de aprobación. Río Magdalena: No se ha formulado Existen 3 PTARs (Villa Diana Carolina, el Pesebre y El Paso)</p>
ASEO	<p>Empresa Prestadora: SERAMBIENTAL S.A. E.S.P. Cobertura Urbana: 96% 2.920 usuarios Cobertura Rural : 3,95% 120 usuarios PGIRS aprobado desde año 2006, se efectuó un ajuste en 2010 y se encuentra implementado en un 76% aprox. Frecuencia de recolección zona urbana: 3 veces por semana Frecuencia de recolección zona rural: 1 ves por semana Índice de disposición adecuada de residuos sólidos: 100%</p>
ALUMBRADO	<p>La prestación del servicio de alumbrado público esta concesionado a la</p>



TIPO DE SERVICIO	ESTADISTICAS
PUBLICO	empresa Alumbrar Ricaurte . El 92% de las luminarias instaladas cuentan con infraestructura de sodio. La cobertura en la zona urbana supera el 90%.
GAS NATURAL	El servicio de gas natural domiciliario es suministrado por la Empresa Alcanos de Colombia con un cubrimiento aprox. del 70% en zona urbana
TELEFONIA E INTERNET	Empresas prestadoras: E.T.G. y E.T.B. Cobertura aprox. de telefonía y servicio de internet 60%

Nota. Datos Sec de Planeación y Sec de Obras Públicas

Tabla 71. Problemáticas y potencialidades de los servicios públicos del municipio

Problemáticas	Valora ción	Potencialidades	Valora ción
La prestación del servicio de alcantarillado en la zona urbana no se encuentra legalizada conforme a la Ley	5	Amplias coberturas de acueducto urbano y rural. Buena calidad de agua potable. Continuidad 100%	5
Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en deficiente estado.	5	Alta cobertura de alumbrado público con luminarias instaladas a base de infraestructura de sodio	4
El 85% de los vertimientos no cuentan con tratamiento hacia las fuentes hídricas	4	El 70% de las viviendas urbanas cuentan con gas natural	2
Inadecuado manejo de las aguas residuales en el municipio	1	Amplias coberturas del servicio de aseo en la zona urbana	1
Baja implementación del PMA y los PSMV	2		
Necesidad de actualización del PGIRS, no hay cultura de reciclaje en la población	2		

Nota. Producción Propia

45.1 Objetivo

Dotar a la población de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios públicos domiciliarios. A través de proyectos que aseguren la cobertura de los servicios especialmente del sistema de saneamiento Básico para incentivar la inversión en infraestructura para el turismo.

45.2 Estrategias

Tabla 72. Estrategias del sector servicios públicos del municipio

ESTRATEGIAS
Realizar el proceso conforme a la Ley 142 para la legalización de la prestación del servicio de alcantarillado en la zona urbana del municipio
Formular y gestionar proyectos con apoyo de la empresa ACUAGYR S.A. E.S.P para la ampliación de las redes de acueducto en la zona rural.
Gestionar la implementación de los PMA y PSMV con apoyo de la CAR, las Empresas Públicas de Cundinamarca y entidades del orden nacional, para el manejo adecuado de las aguas residuales.
Actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para la implementación de proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos y manejo del Reciclaje
Fortalecer las campañas de educación con las comunidades rurales para la adecuada disposición de los residuos sólidos.
Realizar convenios interinstitucionales con la gobernación y la empresa privada para ampliación de coberturas del servicio de gas natural
Invertir conforme a lo ordenado en la Ley, los recursos del Fondo de Solidaridad y Redistribución



de Ingresos, con énfasis en los estratos 1 y 2.

Nota. Producción Propia

45.3 Programas y Subprogramas

Tabla 73. Programas y subprogramas del sector servicios públicos

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
SERVICIOS PUBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
		PLANES DE SANEAMIENTO BASICO
		PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS)
	OTROS SERVICIOS PUBLICOS	RED DE ALUMBRADO PUBLICO
		GAS NATURAL

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 46. Diagnóstico Sector Vivienda y Territorio

En el municipio el tema de vivienda está muy marcado por el desarrollo de urbanizaciones en condominio las cuales se orientan preferiblemente para los estratos 4, 5, y 6, utilizando áreas urbanas, demandando grandes inversiones por parte del municipio en infraestructura de servicios y dejando atrás la construcción de viviendas para los demás estratos. Para la vivienda social solo cuenta con un proyecto denominado Villa Diana Carolina, el cual se encuentra parcialmente desarrollado, quedando pendiente por desarrollar aproximadamente 200 viviendas de interés social.

De acuerdo con cifras del DANE, en el municipio de Ricaurte existen 371 hogares sin vivienda propia tanto en la zona urbana como rural y 544 viviendas que presentan carencia o deficiencia en alguno de los servicios básicos, en los materiales de la vivienda, hacinamiento, entre otros, con mayor proporción en la zona rural.

Tabla 74. Situación actual de la vivienda en el municipio

SITUACION DE LA VIVIENDA EN RICAURTE			
Déficit cuantitativo	Urbano	204 hogares	Total 371 hogares
	Rural	167 hogares	
Déficit cualitativo	Urbano	111 viviendas	Total 544 viviendas
	Rural	433 viviendas	
Oferta de vivienda Social	Villa Diana Carolina: Desarrolladas Etapas I y II parcialmente con 162 viviendas. Sin desarrollar Etapa III		
Oferta de vivienda privada	Condominios con predominio en estratos 4, 5 y 6		

Nota. Datos DANE y Sec de Planeación Municipal



El municipio y la región tienen un potencial en el desarrollo agroindustrial, turístico y en la construcción de vivienda campestre como alternativa para permitir la sostenibilidad económica y social de la población, que debe ser tenido en cuenta en la formulación del nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial – E.O.T. El cual ya cumplió la vigencia de largo plazo, completando los tres periodos constitucionales que plantea la Ley 388 de 1997. A continuación se resume el estado actual del EOT del municipio, destacando los proyectos que se han ejecutado y los pendientes a ejecutar, los cuales deberán ser tenidos en cuenta en la nueva formulación:

Tabla 75. Estado del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)

ESTADO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT)	
Adopción	Acuerdo 036 de 2000
Revisiones efectuadas	Acuerdo 017 de 2005 Acuerdo 07 de 2005 Acuerdo 020 de 2006
Planes parciales ejecutados	40% aprox. Algunos planes ejecutados son: Estudios y diseños Plan Maestro de Alcantarillado y aguas servidas Adopción del Plan de Manejo del Humedal El Yulo Formulación del Plan Maestro de Espacio Público
PLAN DE EJECUCION 36% Proyectos aprobados	Banco de Proyectos funcionando, PSMV formulados, vocación agrícola en el sistema educativo, redes educativas constituidas, sistemas de computo para el centro de salud, remodelación instalaciones palacio municipal, Hacienda Peñalisa declarada patrimonio histórico del municipio, mantenimiento de camellones, construcción ciclovía, remodelación y dotación centro de salud y puestos de salud rurales, construcción puerto turístico.
PROYECTOS NO EJECUTADOS	Creación banco de tierras, Conformación de una ESP para el servicio de alcantarillado, Reubicación de familias en alto riesgo, Reubicación de la sede del Colegio Antonio Ricaurte, Programas de cultura ciudadana, Implementación centro artesanal, Plan sectorial del deporte, Plan de Desarrollo Turístico, Actualización censo de viviendas en riesgo, Adquisición de predios para vivienda de interés social, Recuperación de cuencas, Adquisición de una unidad de salud rural móvil, Construcción centro deportivo zona urbana, Diseño del plan maestro de alcantarillado, Afectación de un predio para disposición final de residuos sólidos, Determinación de áreas de acopio de materiales de construcción y agregados, Construcción casa de la cultura, Construcción biblioteca pública, Construcción plaza de exposiciones, Adquisición lote y construcción unidad deportiva Isla del Sol, Adquisición y construcción de centros múltiples comunales.

Nota. Datos Sec de Planeación Municipal

Tabla 76. Problemáticas y potencialidades de vivienda en el municipio

Problemáticas y potencialidades			
Problemáticas	Valora ción	Potencialidades	Valora ción
Insuficientes proyectos para oferta de vivienda social	3	La dinámica de crecimiento económico apunta al aumento de capital privado en materia de vivienda recreativa y	5



		social, como solución al déficit actual.	
Alto costo de los terrenos	2	Predominio de viviendas con estratos socioeconómico 4, 5 y 6.	4
Altas necesidades de mejoramiento y legalización de vivienda rural	3		
Vencimiento del Esquema de Ordenamiento territorial	5		

Nota. Producción Propia

46.1 Objetivo

Proponer y generar soluciones a la necesidad de vivienda digna para los residentes en el municipio que no poseen vivienda propia o que estén en situación de riesgo.

46.2 Estrategias

Tabla 77. Estrategias del Sector vivienda y territorio

ESTRATEGIAS
Gestionar con el apoyo del Departamento y la Nación, proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda urbana y rural.
Crear el banco inmobiliario o banco de tierras, con el propósito de adquirir terrenos aptos para vivienda de interés social, aprovechando las áreas de cesión gratuita que deben entregar los proyectos urbanísticos a desarrollar en el municipio
Realizar acompañamiento con el INCODER a las familias que requieren la legalización de sus predios.
Contratar una asesoría para la formulación del nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial acorde a las disposiciones legales.
Priorizar y ejecutar los proyectos del Plan de Ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial
Terminación de las etapas II y III de la Urbanización Villa Diana Carolina con la infraestructura de servicios públicos necesaria para la consecución de más subsidios de vivienda nueva con el gobierno nacional.
Gestionar proyectos de mejoramiento de vivienda con unidades sanitarias y cocinas ecoeficientes (estufas y parcelas leñeras) en la zona rural con apoyo de los programas de la CAR

Nota. Producción Propia

46.3 Programas y Subprogramas

Tabla 78. Programas y subprogramas del sector vivienda y territorio

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
VIVIENDA Y TERRITORIO	VIVIENDA DIGNA PARA LOS RICAURTEÑOS	CONSTRUYENDO Y MEJORANDO VIVIENDAS
		TITULARIZACION DE PREDIOS

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 47. Diagnóstico Sector Prevención de Desastres

El municipio de Ricaurte está expuesto a diferentes tipos de emergencias y desastres, especialmente por inundaciones y deslizamientos por hallarse rodeado



de cuatro fuentes hídricas (Ríos Magdalena, Sumapaz, Bogotá y Pagüey). Así mismo se presentan incendios forestales y vendavales en algunas ocasiones, afectando importantes cerros del municipio.

En cada emergencia invernal se ven afectadas familias que habitan viviendas asentadas en las rondas de los ríos, cultivos de diferente tipo y un alto número de personas cuya fuente de trabajo se da en este recurso. A continuación se describen los diferentes sectores tanto urbanos como rurales que son vulnerables en los eventos de emergencia:

Áreas Vulnerables a Deslizamientos en la Jurisdicción (CAR)

Tabla 79. Áreas vulnerables a deslizamiento en el municipio

MUNICIPIO	UBICACIÓN	SECTOR	TIPO DE EVENTO	AFECTADOS	CAUSAS
RICAURTE	Vereda el Paso		Deslizamiento		Por obra de la doble calzada
	Centro urbano del municipio	Sector el pesebre	Deslizamiento		
	Vereda Callejón y Cumaca		Deslizamiento		
	Cerros los Monos y San alberto	Laderas	Deslizamientos no masivos		

Nota. Fuente: Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME - CAR

Áreas Vulnerables a Inundaciones en la Jurisdicción

Tabla 80. Áreas vulnerables a inundaciones en la jurisdicción

MUNICIPIO	UBICACIÓN	SECTOR	TIPO DE EVENTO	AFECTADOS	CAUSAS
RICAURTE	Entre Puerto Arenero y la desembocadura del río Bogotá	Margen derecha	Socavamiento del talud		Cambio de cauce del río
	Isla del Sol	Margen derecha del río Bogotá 50 metros arriba de la desembocadura	Inundación	Viviendas	Río Bogotá y Magdalena
	Sumapaz	Sector San Martín y el Paso	Inundaciones		Zanja el Cigarro
	Paguey	Sector el Portal	Inundaciones		Socavamiento en las zonas de las areneras
	En el río Bogotá	Toda la ribera desde los Manueles hasta el río Salsipuedes	Inundaciones		Río Bogotá
	Veredas: San Martín y El Paso				Río Bogotá y Sumapaz
	Vereda Manuel Sur		Inundaciones		Río Bogotá
	Vereda el pasovereda el Pesebre y Puerto Ricaurte		Inundaciones		Río Sumapaz
Area Urbana	Puerto Ricaurte	Inundaciones		Río Magdalena	

Nota. Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos – PAAEME - CAR



**Personas afectadas por la Ola Invernal de los últimos cuatro años
En el municipio de Ricaurte**

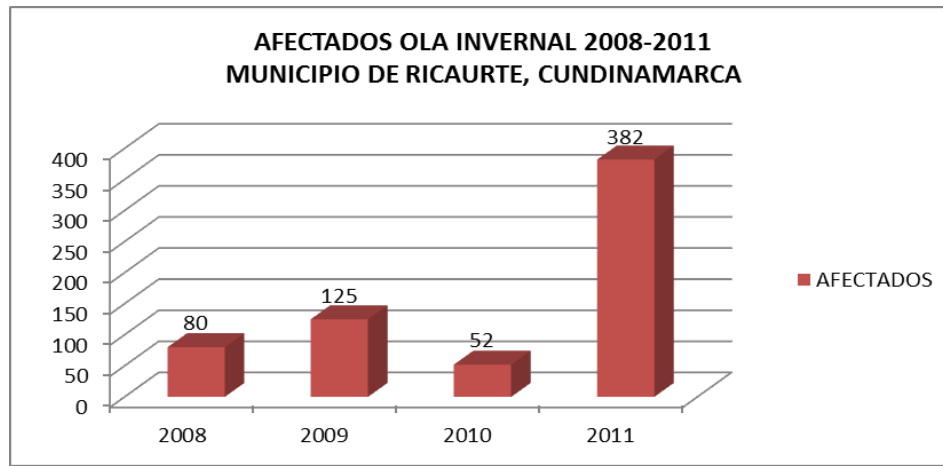


Figura 16. Afectados por la Ola Invernal 2008 – 2011. Fuente. CLOPAD Ricaurte

Se puede observar que de los últimos cuatro años, la emergencia invernal presentada en el 2011 fue la más intensa y con mayor número de afectados, esto debido en gran parte al cambio climático que está enfrentando el país y del cual no ha estado preparado. De acuerdo con el último censo realizado por el CLOPAD del municipio, en esta emergencia se presentaron 382 familias afectadas, de las cuales 202 tuvieron afectación directa en sus viviendas, correspondiente a los sectores El Paso, San Martín, Isla del Sol, Puerto Ricaurte, El Pesebre y unas pocas en Casablanca y El Portal y 180 hogares fueron afectados en su fuente de empleo (areneras y plataneras), en sectores de Manuel Sur y Manuel Norte, San Martín, El Paso e Isla del Sol.

El municipio cuenta con más de 100 familias asentadas en zonas de alto riesgo, las cuales requieren reubicación (El Paso, San Martín, Isla del Sol, El Pesebre, Puerto Ricaurte).

Para la atención y prevención de las emergencias, el municipio tiene creado el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres a través de Decreto No. 047 de 2008, de igual manera cuenta con un Plan de Contingencias y Emergencias formulado en el año 2011, suscribe un convenio anual Corporación Prodesarrollo de Girardot y además cuenta con las siguientes entidades con sus respectivos recursos que apoyan al municipio y a las comunidades afectadas en la atención de emergencias.



Tabla 81. Inventario disponible para atención emergencias municipio

INVENTARIO DISPONIBLE PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS		
Policía Nacional	Recurso humano	13 profesionales, 16 auxiliares
	Vehículos	5 motos y 1 radio patrulla
	Equipos de comunicación	6 avanteles, 4 radio portátiles, 1 radio base
Dirección Local y Centro de salud	Recurso humano	29 enfermeros
	Vehículos	1 camioneta, 1 ambulancia
	Equipos de comunicación	3 avanteles
Alcaldía Municipal	Recurso humano	CLOPAD, apoyo cruz roja, defensa civil, bomberos, ejercito, etc
	Vehículos	2 volquetas, 3 camionetas, 1 retroexcavadora, 1 motoniveladora
	Otras	10 carpas
	Equipos de comunicación	5 avanteles

Nota. PLECs Sec de Planeación Municipal

47.1 Objetivo

Fortalecer el comité local de prevención y atención de desastres e implementar los mecanismos y los recursos humanos y materiales para atender las emergencias.

47.2 Programas y Subprograma

Tabla 82. Programas y subprogramas sector prevención desastres

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PREVENCIÓN DE DESASTRES	GESTION DEL RIESGO	PREVENCIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

CAPÍTULO 6 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO “Ricaurte, garantía de buen Gobierno”

Artículo 48. Diagnóstico Sector Seguridad y Convivencia

La seguridad para el municipio de Ricaurte es brindada por la policía nacional, cuenta con la Comisaría de Familia, y la Inspección de Policía. Actualmente no se evidencia la presencia directa de grupos armados al margen de la ley.



Las estadísticas tanto delictivas como operativas que se han presentado en los últimos dos años en el municipio de Ricaurte son las siguientes:

Tabla 83. Estadísticas delictivas y operativas del municipio

ESTADISTICA DELICTIVA			ESTADISTICA OPERATIVA		
	2010	2011		2010	2011
Homicidios común	1	1	Flagrancia	16 capturas	22 capturas
Homicidios accidente transito	5	3	Orden judicial	6	5
Lesiones comunes	5	17	Incautación mercancía	110	114
Lesiones accidentes de transito	25	39	Inmovilización automotriz	48	37
Hurtos a personas	1	0	Incautación armas de fuego	14	13
			Incautación bazuco	54 grs	56 grs
			Incautación marihuana	672 grs	595 grs
			Incautación cocaína	8 grs.	2 grs.

Nota. Fuente. Comando Policía Ricaurte

Las estadísticas indican que el delito que mayor se presenta en el municipio son por accidentes de tránsito, los cuales se han incrementado del 2010 a 2011 en 14 casos, esto en parte al alto tráfico vehicular que tiene la vía nacional que pasa por el municipio; de igual manera las lesiones comunes se han aumentado de manera significativa, de 5 casos denunciados en el 2010, se paso a 17 casos en el 2011, sin contar los casos que no son denunciados por la comunidad, lo que implica para las autoridades de policía mayor presencia con las comunidades en procesos de sensibilización y concientización para la convivencia ciudadana.

Dentro de las acciones operativas que realizó la policía del municipio, se observa que son altos los casos de incautación de mercancía e inmovilización de automotores, así mismo los casos de incautación de sustancias psicoactivas, evidenciando así la mayor problemática que tiene el municipio.

De acuerdo a información de la comisaría de familia, en el municipio de Ricaurte se presentan elevados casos de violencia intrafamiliar, especialmente maltrato hacia la mujer, sin embargo todos los casos no son denunciados, en el 2010 fueron denunciados 6 casos de violencia intrafamiliar y en el 2011 otros 6 casos.

48.1 Objetivo

Coordinar los mecanismos necesarios para brindar la seguridad y la convivencia pacífica, a través del apoyo logístico a los organismos de defensa y seguridad.



48.2 Estrategias

Tabla 84. Estrategias del sector seguridad y convivencia

ESTRATEGIAS
Fortalecimiento del Fondo de Seguridad Ciudadana
Programas de integración y participación con jóvenes y adolescentes de los centros educativos de barrios y veredas del Municipio
Fortalecer el Plan Nacional de vigilancia comunitaria por Cuadrantes
Apoyo y fortalecimiento de la inspección de policía y la comisaría de familia
Campañas encaminadas a la convivencia ciudadana, tolerancia, cultura y organización
Dinamizar los frentes de seguridad ciudadana local en el municipio
Implementar acciones tendientes a promover una cultura de protección, promoción y realce de la familia
Fortalecer y/o vincular las Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada a la Red de Apoyo y Solidaridad del Municipio de Ricaurte

Nota. Producción Propia

48.3 Programas y Subprogramas

Tabla 85. Programas y subprogramas del sector seguridad y convivencia

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD PARTICIPATIVA Y CONVIVENCIA PACIFICA	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 49. Diagnóstico Sector Desarrollo Comunitario

En el municipio de Ricaurte, la participación ciudadana se ejerce a través de las 19 Juntas de Acción Comunal, veedurías legalmente constituidas y los diferentes consejos y comités que funcionan en las dependencias administrativas, dentro de los cuales encontramos:

- Consejo Territorial de Planeación
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural
- Comité de Justicia Transicional
- Comités de Participación Comunitaria en Salud -COPACOS
- Consejo Municipal de Seguridad ciudadana
- Junta Municipal de Educación.
- Consejo Municipal Ambiental
- Consejo Municipal de Política Social.
- Consejo Municipal de Cultura
- Consejo Municipal de Juventudes
- Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)



De la igual manera, otros de los medios que utiliza la administración municipal como medio de participación ciudadana, es la rendición de cuentas anualmente, publicación de revistas con la gestión realizada, pagina web, entre otros.

49.1 Objetivo

Lograr que la población Ricaurteña se involucre en la toma de decisiones de carácter comunitario y en el ejercicio de los deberes y derechos constitucionales de las veedurías ciudadanas.

49.2 Programas y Subprogramas

Tabla 86. Programas y subprogramas del sector desarrollo económico

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
PARTICIPACION CIUDADANA	CONSTRUYENDO DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	FOMENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

Artículo 50. Diagnóstico Sector Fortalecimiento Institucional

Actualmente la estructura orgánica de la administración municipal de Ricaurte está conformada por seis secretarías y una dirección local de salud, con una planta de personal conformada por 61 funcionarios.

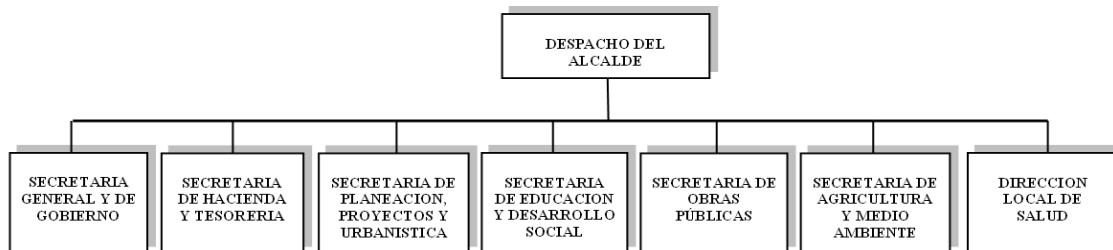


Figura 17. Estructura orgánica de la Alcaldía Municipal



Tabla 87. Situación institucional actual

SITUACION INSTITUCIONAL ACTUAL				
Planta de personal	61 funcionarios	8 directivos, 1 técnico, 4 profesionales universitarios, 2 elección concejo, 21 carrera administrativa, 25 asistenciales		
Avance MECI	100%	Informe DAFP		
Sistema de Gestión de Calidad	77,65%			
Eficacia	95.1%	RESULTADOS 2010 DNP		
Eficiencia	47.80%	DESEMPEÑO INTEGRAL	Posición Nacional	Posición Deptal
Requisitos legales	96%			
Capacidad admitiva	94.1%			
Desempeño fiscal	83.3%			
Gestión	88.7%			

Nota. Datos Sec de Gobierno, DNP y DAFP

Uno de los más importantes avances que ha tenido el municipio de Ricaurte, en términos de gestión institucional, lo demuestran los resultados del Departamento Nacional de Planeación, a través del índice de desempeño integral, el cual pasó de estar en el 2007 en el 71.91% al 81.9% en el año 2010, así mismo el ranking nacional y departamental el municipio paso de estar en el 2007, en la posición 185 a nivel nacional a la posición 55 (de 1.120 municipios) y a nivel departamental de la posición 76 a la posición 34 (de 116 municipios), lo que implica un gran reto para esta administración municipal en procura de mantener y mejoras a los indicadores que influyen en estos resultados.

Dentro de las potencialidades con que cuenta la situación institucional de la administración municipal, se puede destacar el avance en la gestión documental, un sistema presupuestal y proceso de nómina sistematizado (HAS), infraestructura tecnológica adecuada y modernizada, con conectividad a internet, un cumplimiento del 100% en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, avance en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, entre otros.

Con relación al estado de actualización de la página web y la implementación de la estrategia "Gobierno en Línea" como herramienta para la construcción de un Estado más eficiente, más transparente y más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, a través del aprovechamiento de las TIC, la página web del municipio de Ricaurte, según la calificación emitida por la Red Centro Sur de la estrategia, está fallando en 23 aspectos, dentro de los que se encuentran:



Tabla 88. Concepto de la red centro sur de la estrategia

Objetivos y funciones	Informes de gestión	Glosario
Teléfonos y/o líneas gratuitas	Metas e indicadores de gestión	Manejo de vínculos
Directorio de funcionarios principales	Planes de mejoramiento	Uso de navegadores
Directorio de entidades	Información para niños	Información general
Políticas, planes o líneas estratégicas	Preguntas y respuestas frecuentes	Encuesta de opinión
Programas y proyectos en ejecución	Boletines y publicaciones	Información de audio y video
Contacto con dependencia responsable	Noticias	Servicios de atención en línea
Listado de trámites y servicios	Calendario de actividades	

Nota. Sec de Gobierno

De igual manera, la administración municipal cuenta con herramientas de gestión y de planificación que requieren mantenerse actualizadas, tales como el SISBEN, la Estratificación Municipal, el Banco Municipal de Proyectos, El Esquema de Ordenamiento Territorial, los sistemas de información, entre otras que contribuyen al mejoramiento y fortalecimiento institucional en el marco de sus competencias.

50.1 Objetivo

Aumentar la eficacia, eficiencia y calidad de la administración Municipal mediante la sensibilización y compromiso del personal en el manejo eficiente de los procesos y recursos con que cuenta el municipio.

50.2 Estrategias

Tabla 89. Estrategias del fortalecimiento institucional

ESTRATEGIAS
Fortalecer el clima organizacional y la comunicación asertiva dentro del ambiente laboral de la administración municipal.
Mejorar y fortalecer los sistemas de información de todas dependencias de la administración municipal, como instrumento de gestión gerencial durante el periodo de gobierno, alineado con el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
Reactivar y poner en funcionamiento el Comité de gobierno en línea para actualización de la página web.
Mejorar el Sistema de Gestión de Calidad, basados en la Norma NTCGP 1000, en procura de mejorar los procesos definidos en la administración municipal para la correcta prestación de los servicios.
Fortalecer la gestión de proyectos como herramienta clave para la búsqueda de recursos del nivel departamental, nacional y/o internacional.



50.3 Programas y Subprogramas

Tabla 90. Programa y subprogramas del sector fortalecimiento institucional

SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	BUEN GOBIERNO Y CALIDAD DEL SERVICIO	FORMACION AL TALENTO HUMANO
		LAS TICs EN LA GESTION ADMINISTRATIVA
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota. Tomado del Anexo Matriz Plurianual de Inversiones

CAPITULO 7 ALIANZA REGIONAL

Artículo 51. Eje Transversal Alianza Regional

El municipio de Ricaurte es uno de los 116 municipios que conforma el departamento de Cundinamarca y uno de los ocho municipios que pertenecen a la provincia del Alto Magdalena, junto con los municipios de Agua de Dios, Guataqui, Jerusalén, Nariño, Nilo, Tocaima y Girardot, lo que compromete a las administraciones municipales, a realizar las proyecciones y concebir la necesidad de integrarse en una región realizar alianzas estratégicas encaminadas a desarrollar proyectos que propendan por la solución de sus conflictos. La comparación de algunos indicadores analizados en esta provincia refleja lo siguiente:

Al analizar el porcentaje de población pobre de la Provincia de Alto Magdalena, medido por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es importante mencionar que las mejores condiciones de vida en la Provincia de Alto Magdalena se han dado principalmente en áreas urbanas, y municipios que tienen una mayor dinámica económica. Municipios como Girardot, Agua de Dios y Tocaima tienen los mejores niveles de NBI de la provincia. Mientras que municipios como Jerusalén, Guataqui, Nariño y Ricaurte siguen registrando altos niveles de pobreza en la región.

Es importante señalar, que de acuerdo a estudios y planes de competitividad realizados por distintas entidades oficiales como la Cámara de Comercio, la Gobernación de Cundinamarca, entre otros, esta región cuenta con diversidad de alternativas de carácter regional que aportan a la solución de problemas desde el punto de vista sociocultural, económico, territorial e institucional, por lo tanto se promoverá la integración regional para el desarrollo de proyectos con propósitos comunes.



Con relación al Aeropuerto Santiago Vila de Flandes localizado en el municipio de Flandes, es importante mencionar que dado el perfil actual de la región cundi-tolimense, como productora de bienes exportables perecederos, aptos para ser transportados por avión, así como el gran potencial que tiene la región para estimular actividades de importación de insumos, para ser transformados en productos elaborados exportables (a través de mecanismos como zonas francas), el aeropuerto Santiago Vila se puede convertir en un bien común para la región cundi-tolimense, haciendo parte de una infraestructura de transporte multimodal esencial en la estrategia de desarrollo regional, especialmente para el tráfico aéreo de carga originado en la región. (Extraído del Estudio Ampliación del Aeropuerto Santiago Vila. Secretaría de Planeación de Cundinamarca). Por tal motivo, es necesario que la población del municipio de Ricaurte, se vaya formando y preparando para el futuro laboral en el marco de las competencias requeridas por el mercado.

TITULO 3 COMPONENTE FINANCIERO DEL PLAN

Artículo 52. Diagnóstico Financiero

Ingresos Totales Vigencias 2008 2011

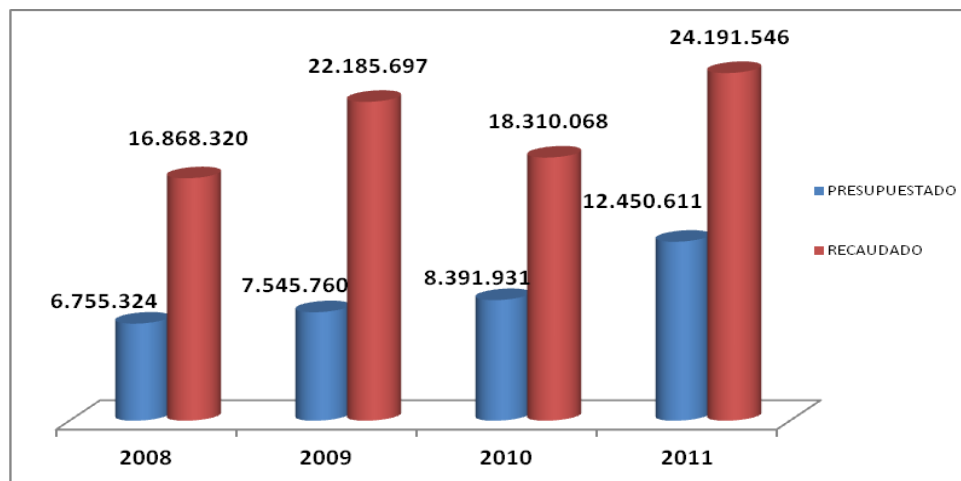


Figura 18. Cifras presupuestadas para cada vigencia 2008 - 2011. Fuente: Secretaria de Hacienda

De acuerdo a la anterior grafica podemos observar un crecimiento de la vigencia 2009 con relación a la vigencia 2008 del 11.70%, así mismo del 11.21% del año 2010 con relación a la vigencia 2009, el punto más alto del crecimiento de lo presupuestado para el Municipio de Ricaurte Cundinamarca corresponde a la vigencia 2011 respecto de la vigencia 2010 con un crecimiento presupuestado del 48.36%, estos datos estadísticos corresponden a las cifras presupuestadas para



cada una de las vigencias, ahora bien el crecimiento de la vigencia 2011 respecto de la vigencia 2011 es del 84.31%. Casi un 100% de crecimiento en un cuatrienio.

De otra parte la variación o el crecimiento del presupuesto (presupuestado) del cuatrienio anterior fue del 23.76% superior al crecimiento nacional de la economía el cual fue por debajo del 10%.

Comportamiento de los ingresos más representativos vigencia anterior

Dentro de los ingresos más representativos tenemos el impuesto predial, el impuesto de industria y comercio con sus complementarios (avisos y tableros y patentes nocturnas), sobretasa a la Gasolina, intereses Predial e Impuesto de Delineación, de acuerdo a la siguiente grafica:

Tabla 91. Ingresos representativos en el municipio

Concepto	2008	2009	2010	2011	% crecimiento
Predial	2,205,595	4,019,044	4,621,983	6,285,926	37.66%
Industria y comercio	498,242	693,169	533,693	624,800	11.06%
Delineación	294,208	333,096	435,094	420,080	29.60%
Sobretasa a la gasolina	918,880	519,120	332,241	326,335	-27.09%
Intereses predial	61,157	787,488	508,804	944,167	333.19%

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería

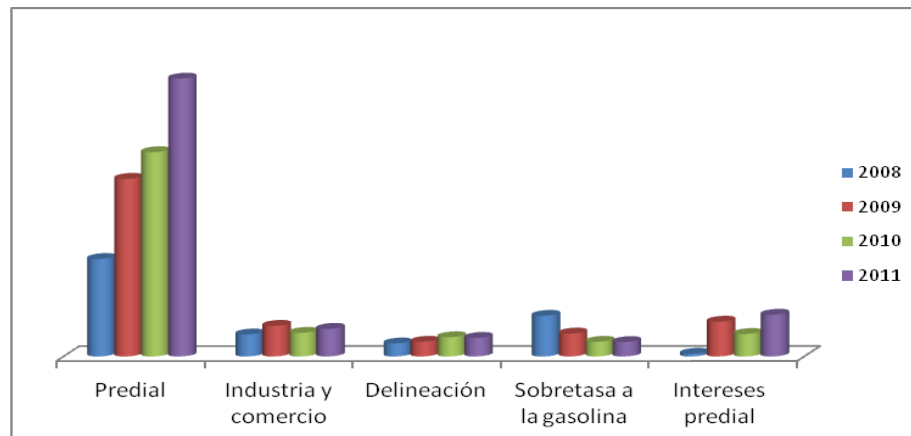


Figura 19. Comportamiento Ingresos más representativos Municipio Ricaurte.

Fuente: Secretaria de Hacienda

De acuerdo a los anteriores datos (tabla y grafico), podemos establecer que dentro del municipio de Ricaurte los ingresos más representativos en los últimos años son el impuesto predial, seguido por los intereses del Impuesto predial, así como la delineación urbana seguida del Impuesto de Industria y Comercio, se observa en los datos generales y puntualmente una disminución de la sobretasa a



la gasolina lo cual el municipio a lanzado grandes propuestas para el seguimiento y control así como la no dependencia de este recurso.

Puntualmente en cada uno de los ingresos podemos decir lo siguiente:

52.1 Impuesto Predial.

Se observa un crecimiento del 82% del año 2009 frente al año 2008, así como entre la vigencia 2010 con relación a la vigencia 2009 del 15% y al cierre de la vigencia 2011 con relación a la vigencia 2010 un crecimiento del 36%, es de observar que el crecimiento real de este impuesto en el cuatrenio anterior fue del 37.66%.

Es de destacar que en la vigencia 2009 se realizo actualización catastral arrojando un impacto positivo en las finanzas territoriales así como en la comunidad en general, de otra parte en municipio aprovecho las bondades de la ley 1430 de 2010 la cual permitía el descuento del 50% de los intereses por mora a los contribuyentes de este tributo.

52.2 Impuesto de Industria y Comercio:

Frente a este impuesto podemos indicar que en la vigencia 2009 frente a la vigencia 2008 se obtuvo un crecimiento del 39%, contrario a la vigencia 2010 frente a la vigencia 2009 en la cual se obtuvo un decrecimiento del -23% y para la vigencia 2011 con relación a la vigencia 2010 se obtiene un crecimiento repunte del 17% en el cuatrenio la variación real corresponde al 11.06%

De otra parte es necesario indicar que la variación de este impuesto es atípica debido a la actualización del estatuto tributario municipal lo cual conlleva a confusiones en los contribuyentes lo cual no ha permitido normalizar los ingresos por este concepto.

52.3 Impuesto de Delineación.

Ingresos de vital importancia en el crecimiento del municipio se observa que en la vigencia 2009 hay un crecimiento del 13% respecto de la vigencia 2008, de otra parte en la vigencia 2010 se obtienen un crecimiento del 31% frente al recaudo de la vigencia 2009, así mismo en la vigencia 2011 frente a los datos de la vigencia 2010 se presenta un decrecimiento del -3%.

La variación real de este tributo corresponde al 13.46% en el cuatrenio anterior, es indispensable indicar que corresponde a uno de los ingresos que el Municipio de Ricaurte más le ha apostado con el fin de mantener las finanzas publicas.

52.4 Intereses Predial.

Corresponde a un ingreso complementario al impuesto predial así como a la gestión de la entidad territorial, podemos observar que en la vigencia 2009 frente



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAUARTE
TEL. 091 - 8338668

105

a los datos de la vigencia 2008 hubo un crecimiento del 1.188% , los datos de la vigencia 2010 respecto de los vigencia 2009 tiene un decrecimiento del -35 respecto a la vigencia 2009, y en la vigencia 2011 respecto a los recaudos de la vigencia 2010 hubo un crecimiento del 86% frente a la vigencia 2010 con una excelente Gestión y la bondad de la ley 1430 de 2010 reducción del 50% de los intereses.

De acuerdo al marco fiscal de mediano plazo del Municipio de Ricaurte para la vigencia 2011 – 2021, las cifras financieras, para la adopción del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 se detallan a continuación:



52.5 Ingresos

Tabla 92. Estimación de Ingresos corrientes

Descripción	2012	2013	2014	2015
INGRESOS CORRIENTES	14,299	14,728	15,170	15,625
TRIBUTARIOS	9,374	9,655	9,945	10,243
Vehículos Automotores (Departamentos, Bogotá y Municipios Fronterizos)	0	0	0	0
Impuesto Predial unificado (Municipios y Departamento de San Andrés)	6,475	6,669	6,869	7,075
Impuesto de Industria y Comercio (Municipios y Departamento de San Andrés)	644	663	683	703
Registro y Anotación	0	0	0	0
Licores	0	0	0	0
Cerveza (Departamentos y Bogotá)	0	0	0	0
Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	336	346	356	367
Estampillas	171	176	181	187
Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	0	0	0	0
Impuesto único a favor de San Andrés (San Andrés)	0	0	0	0
Otros Ingresos Tributarios	1,749	1,801	1,855	1,911
NO TRIBUTARIOS	1,220	1,256	1,294	1,333
Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	1,220	1,256	1,294	1,333
Otros no tributarios	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	3,706	3,817	3,932	4,050
Transferencias para Funcionamiento	796	820	845	870
Del Nivel Nacional	780	803	827	852
SGP - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6	780	803	827	852
Otras transferencias de la Nación	0	0	0	0
Del Nivel Departamental	16	17	17	18
De Vehículos Automotores	10	11	11	11
Otras Transferencias del Departamento	6	6	7	7
Otras transferencias para funcionamiento	0	0	0	0
Transferencias para Inversión	2,910	2,997	3,087	3,180
Del Nivel Nacional	2,910	2,997	3,087	3,180
Sistema General de Participaciones	2,736	2,818	2,902	2,989
Sistema General de Participaciones -Educación	202	208	214	221
Sistema General de Participaciones - Salud	966	995	1,025	1,056
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	381	393	404	416
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	1,138	1,172	1,207	1,244
Otras del Sistema General de Participaciones	48	50	51	53
FOSYGA y ETESA	174	179	185	190

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería

Con base en la anterior información el Municipio de Ricaurte, tiene recursos en sus ingresos como recursos propios, denominados dentro del presupuesto como de Libre Asignación, sobretasa a la gasolina, SGP Libre Destinación (Ingresos Corrientes de Libre Destinación) y otros de destinación específica como: Estampilla pro cultura, Ley 418 o del fondo Municipal de seguridad, SGP Educación Calidad, SGP Alimentación Escolar, SGP Ribereños, SGP, Agua Potable y Saneamiento Básico, SGP Recreación y Deporte, SGP Cultura, SGP



Libre Inversión, SGP Régimen Subsidiado SSF, SGP Salud Pública, SGP Salud Oferta, Fosyga SSF y Etesa SSF.

52.6 Recursos Propios

Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD

Tabla 93. Estimación de ingresos corrientes de libre destinación

RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRENIO
LIBRE ASIGNACION	7,195,200,000	7,267,152,000	7,448,830,800	7,635,051,570	29,546,234,370
SOBRETASA A LA GASOLINA	400,000,000	410,000,000	420,250,000	430,756,250	1,661,006,250
SGP LIBRE DESTINACION	779,628,871	799,119,593	819,097,583	839,575,022	3,237,421,069
TOTAL	8,374,828,871	8,476,271,593	8,688,178,383	8,905,382,842	34,444,661,689

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería

52.7 Recursos de Destinación Específica

Tabla 94. Estimación de recursos de destinación específica

RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRENIO
ESTAMPILLA PROCULTURA	87,000,000	89,175,000	91,404,375	93,689,484	361,268,859
FONDO DE SEGURIDAD	35,000,000	35,875,000	36,771,875	37,691,172	145,338,047
SGP EDUCACION	142,732,521	146,300,834	149,958,355	153,707,314	592,699,024
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	28,013,006	28,713,331	29,431,164	30,166,944	116,324,445
SGP REGIMEN SUBSIDIADO SSF	840,372,765	861,382,084	882,916,636	904,989,552	3,489,661,037
SGP SALUD PUBLICA	70,301,571	72,059,110	73,860,588	75,707,103	291,928,372
SGP SALUD OFERTA	43,350,281	44,434,038	45,544,889	46,683,511	180,012,719
SGP RIBEREÑOS	20,844,213	21,365,318	21,899,451	22,446,938	86,555,920
SGP AGUA POTABLE	380,868,233	390,389,939	400,149,687	410,153,429	1,581,561,289
SGP RECREACION Y DEPORTE	95,220,848	97,601,369	100,041,403	102,542,439	395,406,059
SGP CULTURA	71,415,637	73,201,028	75,031,054	76,906,830	296,554,549
SGP LIBRE INVERSION	971,478,451	995,765,412	1,020,659,548	1,046,176,036	4,034,079,447
SOBRETASA AMBIENTAL	1,000,000,000	1,025,000,000	1,050,625,000	1,076,890,625	4,152,515,625
SOBRETASA BOMBERIL	20,000,000	20,500,000	21,012,500	21,537,813	83,050,313
FOSYGA SSF	379,682,899	389,174,971	398,904,346	408,876,954	1,576,639,171
ETESA SSF	12,360,000	12,669,000	12,985,725	13,310,368	51,325,093
REGALIAS	12,000,000	12,300,000	12,607,500	12,922,688	49,830,188
TOTAL	4,210,642,437	4,315,908,449	4,423,806,111	4,534,401,214	17,484,750,156

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería



52.8 Total Recursos del Cuatrienio

De acuerdo a la anterior información los recursos totales del cuatrienio y año por año se detallan a continuación:

Tabla 95. Estimación de los recursos del cuatrienio

	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRIENIO
TOTAL AÑO X AÑO	12,585,471,308	12,792,180,041	13,111,984,493	13,439,784,056	51,929,411,845

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería

Las cifras anteriores, fueron tenidas en cuenta con base en el Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Ricaurte para la vigencia 2011 – 2021 y sus proyecciones fueron realizadas con los supuestos macroeconómicos del Departamento Nacional de Planeación DNP.

Así mismo es necesario tener en cuenta que las cifras allí reflejadas del Sistema General de Participaciones, son cifras proyectadas las cuales son objeto de cambios según los lineamientos del DNP como son: Eficiencia Administrativa, Eficiencia Fiscal, la eficiencia y la eficacia en la incorporación y ejecución de los recursos, las coberturas en educación en Agua Potable y Saneamiento Básico, el mínimo requerido en alimentación escolar, lo anterior teniendo en cuenta las leyes 715 de 2001, 819 de 2003, 1176 de 2007 y los decretos 028 de 2008 y 168 de 2009.

52.9 Gastos de Funcionamiento

Para los gastos de funcionamiento es necesario tener en cuenta la categoría del Municipio de Ricaurte, en la vigencia 2012 esta categorizado en 6 categoría pero para la vigencia 2013 nuevamente estará en categoría 5 con base en la ejecución de la vigencia 2011 y esperando los comportamientos de los ingresos de las vigencias 2012, 2013 y 2015 se espera continuar con la categoría 5.

De acuerdo a lo anterior a continuación se detallan las cifras para las proyecciones del funcionamiento del Municipio de Ricaurte 2012 - 2015

Tabla 96. Estimación de gastos de funcionamiento

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRIENIO
SERVICIOS PERSONALES	2,141,739,139	2,248,826,095.95	2,305,046,748	2,362,672,917	9,058,284,900
GASTOS GENERALES	727,616,044	763,996,846.20	783,096,767	802,674,187	3,077,383,844
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,127,353,566	1,155,537,405	1,184,425,840	1,214,036,486	4,681,353,298
TOTAL	3,996,708,749	4,168,360,347	4,272,569,356	4,379,383,590	16,817,022,042

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería



Se realizan proyecciones por encima del IPC previsto para los siguientes años, debido al cambio en la economía nacional lo cual indica que posiblemente el salario mínimo incrementara irregularmente.

Dentro de las transferencias corrientes incluyen las transferencias a la corporación autónoma regional que para la vigencia 2012 alcanza los \$1.000 millones de pesos, así mismo incluye aspectos como las transferencias con y sin situación de fondos al FONPET nacional y territorial por la suma de \$89.253.566.

52.10 Servicio de la Deuda

El municipio de Ricaurte en la actualidad esta cancelando empréstito (crédito financiero) por la suma de \$1.440 millones de pesos desembolsado en la vigencia 2009, a partir de la vigencia 2011 y hasta la vigencia 2014 se cancelara el actual empréstito con amortizaciones anuales de \$360 millones de pesos.

De otra parte se adquirió leasing de arrendamiento con opción de compra en la vigencia 2009 hasta la vigencia 2013 para la adquisición de maquinaria pesada.

A continuación detallamos las cifras proyectadas para atender el servicio de la deuda 2012 – 2015

Tabla 97. Estimación del servicio de la deuda

SERVICIO DE LA DEUDA	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRENIO
AMORTIZACION	360,000,000	360,000,000.00	360,000,000	-	1,080,000,000
INTERESES	180,000,000	189,000,000.00	193,725,000	-	562,725,000
TOTAL	540,000,000	549,000,000	553,725,000	-	1,642,725,000

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería

52.11 Inversión

Con base en los anteriores análisis y determinando las obligaciones para el funcionamiento y el servicio de la deuda pública a continuación detallamos las cifras definitivas a repartir en la inversión del Municipio de Ricaurte para el cuatrienio 2012 – 2015.

En los siguientes sectores según el Departamento Nacional de Planeación y determinado en el decreto 3402 de septiembre de 2007 y ley 1450 de 2011 “Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 Prosperidad para Todos”

Tabla 98. Estimación de la inversión

RECURSO	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRENIO
ESTAMPILLA PROCULTURA	87,000,000	89,175,000	91,404,375	93,689,484	361,268,859
FONDO DE SEGURIDAD	35,000,000	35,875,000	36,771,875	37,691,172	145,338,047
SGP EDUCACION	142,732,521	146,300,834	149,958,355	153,707,314	592,699,024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE
TEL. 091 - 8338668

110

SGP ALIMENTACION ESCOLAR	28,013,006	28,713,331	29,431,164	30,166,944	116,324,445
SGP REGIMEN SUBSIDIADO SSF	840,372,765	861,382,084	882,916,636	904,989,552	3,489,661,037
SGP SALUD PUBLICA	70,301,571	72,059,110	73,860,588	75,707,103	291,928,372
SGP SALUD OFERTA	43,350,281	44,434,038	45,544,889	46,683,511	180,012,719
SGP RIBEREÑOS	20,844,213	21,365,318	21,899,451	22,446,938	86,555,920
SGP AGUA POTABLE	380,868,233	390,389,939	400,149,687	410,153,429	1,581,561,289
SGP RECREACION Y DEPORTE	95,220,848	97,601,369	100,041,403	102,542,439	395,406,059
SGP CULTURA	71,415,637	73,201,028	75,031,054	76,906,830	296,554,549
LIBRE ASIGNACION	4,215,844,817	4,139,329,058	4,240,687,284	4,469,704,466	17,410,565,626
SOBRETASA A LA GASOLINA	330,000,000	338,250,000	346,706,250	430,756,250	1,445,712,500
SGP LIBRE DESTINACION	419,628,871	439,119,593	459,097,583	839,575,022	2,157,421,069
SGP LIBRE INVERSION	971,478,451	995,765,412	1,020,659,548	1,046,176,036	4,034,079,447
SOBRETASA AMBIENTAL	1,000,000,000	1,025,000,000	1,050,625,000	1,076,890,625	4,152,515,625
SOBRETASA BOMBERIL	20,000,000	20,500,000	21,012,500	21,537,813	83,050,313
FOSYGA SSF	379,682,899	389,174,971	398,904,346	408,876,954	1,576,639,171
ETESA SSF	12,360,000	12,669,000	12,985,725	13,310,368	51,325,093
REGALIAS	12,000,000	12,300,000	12,607,500	12,922,688	49,830,188
TOTAL	9,176,114,113	9,232,605,086	9,470,295,213	10,274,434,937	38,498,449,350

Nota. Datos Sec de Hacienda y Tesorería

Así mismo es necesario aclarar que los recursos del capital no son tenidos en cuenta dentro de ellos tenemos, cofinanciaciones del nivel nacional y departamental, regalías indirectas (FNR en liquidación), superávit vigencia anterior, Reservas ley 819 de 2003, Cancelación de reservas, Recuperación de cartera, Créditos con la banca privada, rendimientos Financieros, Excedentes de empresas Industriales y Donaciones. Así como los recursos del nuevo Sistema General de Regalías.

Artículo 53. Plan Financiero.

El presente Plan Financiero se calcula para un periodo de 10 años (2011 – 2021) y sus proyecciones fueron realizadas con los supuestos macroeconómicos del Departamento Nacional de Planeación DNP.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE

111

TEL. 091 - 8338668

Tabla 99. Plan Financiero

CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	20,760	21,383	22,024	22,685	23,366	24,067	24,789	25,532	26,298	27,087	27,900
1. INGRESOS CORRIENTES	11,058	11,390	11,731	12,083	12,446	12,819	13,204	13,600	14,008	14,428	14,861
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	9,101	9,374	9,655	9,945	10,243	10,551	10,867	11,193	11,529	11,875	12,231
1.1.1. PREDIAL	6,286	6,475	6,669	6,869	7,075	7,287	7,506	7,731	7,963	8,202	8,448
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	625	644	663	683	703	725	746	769	792	815	840
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	326	336	346	356	367	378	389	401	413	425	438
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	1,864	1,920	1,978	2,037	2,098	2,161	2,226	2,292	2,361	2,432	2,505
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,184	1,220	1,256	1,294	1,333	1,373	1,414	1,456	1,500	1,545	1,591
1.3. TRANSFERENCIAS	773	796	820	845	870	896	923	951	979	1,009	1,039
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	757	780	803	827	852	878	904	931	959	988	1,017
1.3.2. OTRAS	16	16	17	17	18	19	19	20	20	21	22
GASTOS TOTALES	21,946	22,604	23,283	23,981	24,515	25,250	26,008	26,788	27,592	28,419	29,272
2. GASTOS CORRIENTES	4,664	4,804	4,948	5,096	5,064	5,216	5,372	5,533	5,699	5,870	6,046
2.1. FUNCIONAMIENTO	4,499	4,634	4,773	4,916	5,064	5,216	5,372	5,533	5,699	5,870	6,046
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2,329	2,399	2,471	2,545	2,621	2,700	2,781	2,864	2,950	3,039	3,130
2.1.2. GASTOS GENERALES	1,017	1,048	1,079	1,111	1,145	1,179	1,214	1,251	1,288	1,327	1,367
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	1,144	1,178	1,214	1,250	1,288	1,326	1,366	1,407	1,449	1,493	1,537
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	165	170	175	180	-	-	-	-	-	-	-
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	9	9	10	10	10	10	11	11	11	12	12
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	6,394	6,586	6,783	6,987	7,382	7,604	7,832	8,067	8,309	8,558	8,815
4. INGRESOS DE CAPITAL	9,702	9,993	10,293	10,602	10,920	11,247	11,585	11,932	12,290	12,659	13,039
4.1. REGALÍAS	14	14	15	15	16	16	17	17	18	18	19
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2,825	2,910	2,997	3,087	3,180	3,275	3,373	3,474	3,579	3,686	3,797
4.3. COFINANCIACION	1,558	1,605	1,653	1,702	1,754	1,806	1,860	1,916	1,974	2,033	2,094
4.4. OTROS	5,305	5,464	5,628	5,797	5,971	6,150	6,334	6,524	6,720	6,922	7,129
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	17,282	17,800	18,334	18,885	19,451	20,035	20,636	21,255	21,892	22,549	23,226
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	12,381	12,752	13,135	13,529	13,935	14,353	14,784	15,227	15,684	16,154	16,639
5.1.1.2. OTROS	4,901	5,048	5,199	5,355	5,516	5,682	5,852	6,028	6,208	6,395	6,587
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(1,186)	(1,222)	(1,258)	(1,296)	(1,149)	(1,184)	(1,219)	(1,256)	(1,293)	(1,332)	(1,372)
7. FINANCIAMIENTO	1,186	1,222	1,258	1,296	1,149	1,184	1,219	1,256	1,293	1,332	1,372
7.1. CREDITO NETO	(360)	(360)	(360)	(360)	-	-	-	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	360	360	360	360	-	-	-	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	1,546	1,582	1,618	1,656	1,149	1,184	1,219	1,256	1,293	1,332	1,372
SALDO DE DEUDA											
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	3,238	3,335	3,435	3,538	3,644	3,754	3,866	3,982	4,102	4,225	4,352
RESULTADO PRESUPUESTAL	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	23,998	24,718	25,459	26,223	27,010	27,820	28,655	29,515	30,400	31,312	32,251
GASTOS TOTALES	22,306	22,964	23,643	24,341	24,515	25,250	26,008	26,788	27,592	28,419	29,272
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1,692	1,754	1,817	1,882	2,495	2,570	2,647	2,727	2,808	2,893	2,979



Artículo 54. Plan Plurianual de Inversiones (PPI)

La matriz del Plan Plurianual de Inversiones que se define y se anexa en el presente Plan de Desarrollo contiene para cada Dimensión y Sector los Programa y Subprogramas, con metas de resultado y de producto a ejecutarse en los cuatro años del período de Gobierno 2012-2015. En ella se estima los recursos presupuestales anuales con fuentes de financiación con los cuales se ejecutarán los proyectos planteados

En todo caso, la ejecución del PPI estará sujeta a las disponibilidades que se determinen en cada vigencia fiscal, de acuerdo con las fuentes de financiación y la generación de ingresos que se establezcan en las leyes anuales de presupuesto, las cuales guardarán consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en concordancia con las normas orgánicas que rigen la materia.

Dentro de las fuentes que financian el PPI para el cuatrienio son recursos propios, recursos del Sistema General de Participaciones, recursos de cofinanciación del Gobierno Departamental, Nacional y/o Internacional y otros ingresos provenientes de recursos de entidades privadas. Los recursos de cofinanciación serán apalancados a través de una importante estrategia de gestión, encabezado por la Alcaldesa Municipal y todo su equipo de Gobierno, Concejo Municipal y otras entidades.

Artículo 55 Problemáticas y Potencialidades de la situación fiscal

- Crecimiento latente de las finanzas publicas lo cual puede llevar a una caída de estas si no se hace un buen trabajo para sostener el ingreso logrado
- Proyección de inversión social y baja inversión en infraestructura, es un posible problema social para un futuro.
- Falta de inclusión de proyectos de acuerdo como la plusvalía, cesión de predios y valorización.
- Crecimiento desmesurado de la población vulnerable (Madres cabeza de familia, Adultos Mayores, Discapacitados y Desplazados), detectando bajos ingresos laborales y aumentando la pobreza en el municipio
- Falta de Industria dentro del perímetro del Municipio de Ricaurte.
- Falta de empleo directos por parte de la empresa privada en el Municipio.
- Bajos incentivos tributarios para desarrollar la industrialización.
- Falta de potencialidades para producir y comercializar productos agrícolas.
- Crecimiento del uso del suelo urbano y decrecimiento del suelo rural.

Artículo 56. Estrategias y políticas de financiación del Plan

- ✓Mantener las políticas de recaudo de los impuestos de industria y comercio, impuesto predial y delimitación urbana.



- ✓ Verificar la metodología, plazos y descuentos otorgados a los contribuyentes de los impuestos de impuesto predial e industria y comercio.
- ✓ Revisar el estatuto tributario municipal con el fin de realizar los ajustes necesarios y recaudar sin problemas que conlleven el no cumplimiento de los requisitos.
- ✓ Realizar continuos seguimientos a las estaciones de servicios existentes en la jurisdicción.
- ✓ Continuar con los procesos de cobro persuasivo y coactivo especialmente a los predios que pretendan las prescripciones tributarias.
- ✓ Buscar los más altos índices de desempeño fiscal e integral con el fin de acceder a mayores recursos por eficiencia fiscal y administrativa del sistema general de participaciones propósito general.
- ✓ Continuar con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, para el recaudo de los impuestos municipales
- ✓ Implementar el cobro de la plusvalía, con el fin de lograr un desarrollo de la infraestructura vial.
- ✓ Con la implementación de nuevos conceptos tributarios, buscar la construcción de centros recreativos, los cuales atraerán inversionistas y contribuyentes directos de impuestos.

TITULO 4

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Artículo 57. Evaluación:

El Plan de Desarrollo “Ricaurte Prospero Con Equidad Y Compromiso Social” 2012 – 2015, es medible y evaluable y para mostrar resultados e impactos, la cultura de la auto – evaluación será su fundamento en todas las fases: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Parágrafo 1. La primera herramienta que apoya el seguimiento y la evaluación es un sistema de información confiable y oportuno, que permita capturar, procesar, consultar y retroalimentar datos.

Parágrafo 2. Rendición periódica de cuentas al Concejo Municipal, la ciudadanía, y entidades públicas que lo requieran.

Artículo 58. Plan Indicativo

El Plan de Desarrollo “Ricaurte Prospero Con Equidad Y Compromiso Social” 2012 – 2015, se compromete a cumplir las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Plurianual trazado para los cuatro años.

Parágrafo 1. El Plan Indicativo con la desagregación de metas anuales para cada uno de los cuatro años es responsabilidad del Consejo de Gobierno una vez se apruebe y sancione el presente Plan.



Artículo 59. Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación.

Para garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Ricaurte Prospero Con Equidad Y Compromiso Social” 2012 – 2015; se implementaran anualmente los Planes de Acción, Seguimiento y Evaluación serán herramientas fundamentales para facilitar el cumplimiento y monitoreo al mismo.

Artículo 60. Facultase a la Alcaldesa del municipio de Ricaurte para realizar los ajustes presupuestales para armonizar el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto del municipio de Ricaurte, desde la fecha de aprobación del presente acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2012.

Artículo 61. Vigencia. El presente Acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

MARIA EDDY GARCIA GARCIA.
Presidente. H. Concejo Mpal.

EDILSON CRUZ ARTEAGA
Secretario H. Concejo Mpal..



Anexo 1. Matriz Estratégica población víctima del conflicto armado

COMPONENTE DE PREVENCION Y PROTECCION										
DERECHOS	OBJETIVOS	METAS			INDICADOR G.E.D.	LINEA BASE	PROGRAMAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO O RECURSO HUMANO DISPONIBLE	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLES
		CORTO	MEDIANO	LARGO						
VIDA INTEGRIDAD, SEGURIDAD Y LIBERTAD	GARANTIZAR EL DERECHO A LA SEGURIDAD DE LAS P.D. AMENAZADAS EN SU VIDA, PARA EVITAR MASACRES Y HOMICIDIOS	CREAR UN RUTA DE PROTECCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA P.D. ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE RICAUARTE	REUNIR LOS DIFERENTES INTITUCIONES CON EL FIN DE FORTALECER LAS RUTAS DE PROTECCION REALIZANDO CONSEJOS DE SEGURIDAD	POR MEDIO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS INCLUIDAS EN LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD	RUTA DE PROTECCION CREADA	0	APOYAR LA POSIBILIDAD DE TRASLADO DE LA POBLACION AMENAZADA	RECURSO HUMANO DE LA ALCALDIA DE RICAUARTE E INTITUCIONES QUE BRINDAN SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL PARA LA ATENCION A LA P.D.	PROPIOS	COMANDO DE POLICIA DE RICAUARTE
	GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LA P.D., VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DESAPARICION FORZOSA	DISEÑAR UN PROTOCOLO DE ATENCION A LA P.D. Y VICTIMAS DEL CONFLICTO	ADOPTAR EL PROTOCOLO DE ATENCION	IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO DE ATENCION	PROTOCOLO DE ATENCION ADOPTADO E IMPLEMENTADO	0	EN COORDINACION CON EL GOBIERNO NACIONAL EL PERSONAL PROFESIONAL DE LA ALCALDIA ELABORARA EL PROTOCOLO DE ATENCION	RECURSO HUMANO PROFESIONAL DE LA ALCALDIA \$2.000.000.00		SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
		CONVOCAR LA POBLACION DESPLAZADA Y EL C.T.J.T. E IDENTIFICAR LA P.D. VICTIMA DE ALGUNA FORMA DE VULNERABILIDAD	DISEÑAR CAMPAÑAS DE PREVENCION Y PROTECCION DE ESTAS FAMILIAS	EL 100% DE LAS P.D. ATENDIDAS EN PROGRAMAS DE PREVENCION Y PROTECCION	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	0	TALLERES DE SENSIBILIZACION PARA LA PREVENCION DE LAS DIFERENTES FORMAS DE VULNERABILIDAD EN LA POBLACION DESPLAZADA	PROFESIONALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL (Comisaría, direccion local) \$5.000.000.00		COMISARIA DE FAMILIA
										DIRECCION LOCAL DE SALUD
										DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD
COMPONENTE DE AYUDA HUMANITARIA DE EMERGENCIA Y AYUDA HUMANITARIA DE URGENCIA										
DERECHOS	OBJETIVOS	METAS			INDICADOR G.E.D.	LINEA BASE	PROGRAMAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO O RECURSO HUMANO DISPONIBLE	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
		CORTO	MEDIANO	LARGO						
IDENTIFICACION	GARANTIZAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD DE CADA PERSONA	REALIZAR UNA JORNADA CON LAS PERSONAS QUE NO TIENEN DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ASEGURAR EL 50% DE POBLACION CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y LIBRETA MILITAR	OBTENER QUE EL 100% DE LA P.D. TENGA SU DOCUMENTOS Y ESTEN INCLUIDAS EN EL RUPD.	NUMERO DE PERSONAS CON IDENTIFICACION, INCLUIDAS EN EL RUPD Y DEFINIDA SU SITUACION MILITAR	Por definir	CAMPAÑAS CON LA REG. NAL. DEL ESTADO CIVIL Y DISTRITO MILITAR NO. 41 PARA QUE LA P.D. ESTE PLENAMENTE IDENTIFICADA	RECURSO HUMANO DE LA ALCALDIA DE RICAUARTE PARA LA ATENCION A LA P.D.	NO APLICA	ALCALDIA DE RICAUARTE SEC. DE GRAL Y DE GBNO, REGISTRADURIA NACIONAL
ATENCION MEDICA Y PSICOSOCIAL	GARANTIZAR A LA P.D. LA ATENCION MEDICA Y PSICOSOCIAL	HACER VALORACION PSICOLOGICA A LAS PERSONAS DESPLAZADAS	HACER INTERVENCION PSICOLOGICA A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN	REALIZAR CON LAS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD Y COMISARIA DE FAMILIA SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL A ESTAS PERSONAS	PERSONAS EVALUADAS E INTERVENIDAS	0	PROYECTO DE SALUD MENTAL DEL PIC Y PROGRAMA DE LA COMISARIA DE FAMILIA	PROFESIONALES DE LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA IPS DEL MUNICIPIO \$20.000.000	RECURSOS PROPIOS Y DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	ALCALDIA, COMISARIA, IPS E I.C.B.F.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAUURTE
TEL. 091 - 8338668

116

DERECHOS	OBJETIVOS	METAS			INDICADOR G.E.D.	LINEA BASE	PROGRAMAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO O RECURSO HUMANO DISPONIBLE	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
		CORTO	MEDIANO	LARGO						
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION DE URGENCIA	DISPONER DE LOS RECURSOS NECESARIOS INMEDIATOS PARA ATENDER LA P.D. QUE LLEGUA AL MUNICIPIO	REALIZAR LA RUTA DE ATENCION E IDENTIFICAR LAS NECESIDADES MAS URGENTES	BRINDAR APOYO PROVISIONAL DE ALIMENTACION DE ALOJAMIENTO AL 100% DE LA P.D. QUE LO NECESITE MIENTRAS SE REUBICA EN UN LUGAR DIGNO	CREACION Y UBICACION DE UN LUGAR DONDE LA P.D. PUEDA ACCEDER COMO HOGAR DE PASO	POBLACION DESPLAZADA ATENDIDA CUANDO LLEGA POR 1A. VEZ AL MUNICIPIO	0	ESTABLECIMIENTO DE RUTA DE AHU Y ALBERGUE TEMPORAL PARA P.D. NUEVA, AUXILIOS FUNERARIOS, ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS	RECURSO HUMANO DE LA ALCALDIA DE RICAUURTE Y ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS \$10.000.000.00	RECURSOS PROPIOS	ALCALDIA DE RICAUURTE, PERSONERIA Y D. P. S.
ALIMENTACION	GARANTIZAR A LAS P.D. UN COMPLEMENTO ALIMENTICIO	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS PARA CONOCER QUE FAMILIAS NO TIENEN SUFICIENTE COMPLEMENTO NUTRICIONAL	HACER ENTREGA DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS A LAS FAMILIAS QUE LO NECESITEN	SATISFACER LA NECESIDAD DE ESTE DERECHO AL 100% DE LAS FAMILIAS QUE LO NECESITEN, CON ESPECIAL ENFASIS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS	10	PROGRAMA DE SUPLEMENTO NUTRICIONAL (Entrega de mercados) A LA POBLACION MAS VULNERABLES	\$20.800.00.00	PROPIOS	SEC. DE EDU. Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION LOCAL DE SALUD, I.C.B.F., MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL, GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
					PORCENTAJE DE NNA VINCULADOS A LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION	10%	PROGRAMAS DE SEGURIDAD NUTRICION PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y MADRES GESTANTES	\$1.500.000.00	COFINANCIACION	
					NUMERO DE ADULTOS MAYORES VINCULADOS A PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION	10%	PROGRAMA DE ALIMENTACION ADULTO MAYOR	\$1.800.000.00	COFINANCIACION Y RECURSOS PROPIOS	
SALUD	GARANTIZAR EL DERECHO DE LA P.D. A LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD	INDICAR LA RUTA DE ATENCION EN SALUD PARA LA P.D. ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO	REVISION DE LA INCLUSION INMEDIATA DE LA P.D. EN EL SISTEMA DE SALUD	EL 100% DE LA P.D. INCLUIDA EN EL SGSS. Y GOZANDO DE LOS BENEFICIOS	PORCENTAJE DE P.D. INCLUIDA EN EL SGSS. Y GOZANDO DE LOS BENEFICIOS	98%	AFLIACION O TRASLADO DE LA P.D. ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE RICAUURTE EN EL SGSS.	CONTRATO CON LAS EPS PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA SALUD DE LA P.D. \$88.084.750.00	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y FOSYGA	ALCALDIA DE RICAUURTE DIRECCION LOCAL DE SALUD
EDUCACION	GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION DE LA P.D.	INDICAR LA RUTA DE ATENCION LA P.D. ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO PARA EL ACCESO A LA EDUCACION GRATUITA	VERIFICAR QUE TODOS LOS NNA SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RICAUURTE	OBTENER EL 100% DE ESCOLARIDAD DE LOS NNA AFECTADOS POR EL DESPLAZAMIENTO ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE RICAUURTE.	PORCENTAJE DE NNA EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACION	63%	SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR, DOTACION DE KITS Y UNIFORMES ESCOLARES, ALIMENTACION ESCOLAR, SUBSIDIOS PARA LA EDUCACION TECNICA, TECNOLOGICA Y SUPERIOR	DESAYUNOS ESCOLARES Y REFRIGERIOS \$14.500.000	PROPIOS, SGP Y COFINANCIACION ICBF	ALCALDIA DE RICAUURTE I.C.B.F.
							SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR \$24.000.000	PROPIOS, SGP Y COFINANCIACION DEPARTAMENTO	ALCALDIA DE RICAUURTE GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	
							DOTACIONES ESCOLARES \$3.500.000.00	RECURSOS PROPIOS Y SGP	ALCALDIA DE RICAUURTE SEC DE EDUC. Y DESARROLLO SOCIAL	
							SUBSIDIOS PARA LA EDUCACION SUPERIOR \$10.000.000.00	PROPIOS		
VERDAD, JUSTICIA, REPARACION Y GARANTIA NO REPETICION	VERDAD JUSTICIA RESTITUCION DE TIERRAS REHABILITACION(Fisica, asistjuridica) MEDIDAS DE SATISFACCION GARANTIAS DE NO REPETICION	IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LA P.D. EN ESTOS DERECHOS Y REALIZAR RUTA DE ATENCION	INICIAR LOS PROCESOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA REST. DE TIERRAS INDEMNIZACIONS Y GARANTIAS DE NO REPETICION	ALCANZAR EL 100% DE LA P.D. CON VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION	POBLACION DESPLAZADA ATENDIDA CON DERECHOS DE JUSTICIA, REPARACION Y GARATIA DE NO REPETICION	0	PROMOVER A TRAVES DE LA OFICINA DE ATENCION A P. D. LA PERSONERIA, FISCALIA Y D.P.D. LOS PROCESOS ANTE LA JURIDICCION ADTV. Y PENAL	RECURSO HUMANO DE LA ALCALDIA \$10.000.000.00	PROPIOS	ALCALDIA FISCALIA, PERSONERIA Y D.P.S.
RETORNOS Y REUBICACIONE	RETORNOS Y REUBICACION	CENSAR LAS FAMILIAR QUE DESEAN EL RETORNO	HACER LOS TRAMITES ANTE LAS INSTITUCIONES PARA SU RETORNO	GARANTIZAR EL RETORNO EN PAZ AL 100% DE LAS FAMILIAS QUE LO SOLICITEN	LAS FAMILIAS ASENTADAS EN EL MUNICIPIO MANIFIESTAN SU DESEO DE NO RETORNO.	0	INVESTIGAR LAS CONDICIONES DE VIOLENCIA DE LOS LUGARES DE ORIGEN DE LA P.D.	RECUSO HUMANO DE LA ALCALDIA \$2.000.000.00	PROPIOS	ALCALDIA, PERSONERIA, FF.AA.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAUURTE
TEL. 091 - 8338668

COMPONENTE DE ESTABILIZACION SOCIECONOMICA.										
DERECHOS	OBJETIVOS	METAS			INDICADOR G.E.D.	LINEA BASE	PROGRAMAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO ANUAL PROYECTADO O RECURSO HUMANO DISPONIBLE	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
		CORTO	MEDIANO	LARGO						
VIVIENDA	GARANTIZAR A LA P.D. CONDICIONES DIGNAS DE HABITABILIDAD	IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y LEGALIDAD DE LA P.D.	VERIFICAR QUE FAMILIAS HAN SOLICITADO Y FALTAN POR SOLICITAR SUBSIDIOS DE VIVIENDA ANTE EL GOBIERNO NACIONAL	LOGRAR QUE TODAS LAS FAMILIAS QUE NO TIENEN VIVIENDA PROPIA PUEDAN ACCEDER A LOS SUBSIDIOS DE VIVIENDA	PORCENTAJE DE FAMILIAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO QUE TIENEN UNA VIVIENDA DIGNA	20	IDENTIFICAR LA LEGALIDAD DE LAS VIVIENDAS QUE HABITAN LA P.D.; PROGRAMAS DE ADQUISICION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$50.000.000.00	GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y PROPIOS	ALCALDIA DE RICAUURTE SEC. DE GRAL Y DE GBNO.
GENERACION DE INGRESOS	GARANTIZAR QUE LA P.D. SE CAPACITE ORIENTADA A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO	CON LA PARTICIPACION DE LA P.D. IDENTIFICAR EN QUE MATERIAS SE QUIEREN CAPACITAR CON EL FIN DE INICIAR PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SENA REGIONAL GIRARDOT	IDENTIFICAR QUE PERSONAS EN CONDICION DE DESPLAZAMIENTO TIENEN UNA UNIDAD PRODUCTIVA O DESEAN CREARLA EN SUS HOGARES PARA FORTALECERLAS	INCENTIVAR Y FOMENTAR LA CREACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS CON EL FIN DE OBTENER UN SOSTENIMIENTO DE LA FAMILIA CON SU INGRESO	POBLACION DESPLAZADA CAPACITADA	0	CAPACITACION POR INTERMEDIO DEL SENA PARA P.D.	RECURSO HUMANO DE LA ALCALDIA DE RICAUURTE PARA LA ATENCION A P.D.	PROPIOS	ALCALDIA DE RICAUURTE SENA REGIONAL GIRARDOR
					PROYECTOS PRODUCTIVOS APOYADOS	0	APOYAR LA FORMACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS ASOCIATIVOS	PROFESIONALES DE LA UMATA, SENA Y RECURSOS DE CAPITAL SEMILLA \$1.000.000.00	PROPIOS	
							ORIENTAR LA P.D. EN OFERTAS DE EMPLEO QUE SE GENEREN A TRAVES DE LAS EMPRESAS PRIVADAS	PROFESIONAL ALCALDIA MUNICIPAL \$ 5.000.000.00	PROPIOS	
COMPONENTE DE PARTICIPACION DE VICTIMAS										
DERECHOS	OBJETIVOS	METAS			INDICADOR G.E.D.	LINEA BASE	PROGRAMAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO PROYECTADO O RECURSOS HUMANO DISPONIBLE	FUENTE DE RECURSOS	RESPONSABLE
PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GARANTIZAR EL DERECHO A LA P.D. DE PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS Y METAS SOBRE LOS TEMAS QUE LE INTERESAN	IDENTIFICAR A LOS LIDERES DE LA P.D. CON EL FIN DE CAPACITARLOS Y OFRECERLES APOYO PARA PARTICIPAR EN LAS DECISIONES DE LA ADMINISTRACION SOBRE DESPLAZAMIENTO E INCLUIRLOS DE ACUERDO A LA LEY EN EL C.T.J.T.	ORIENTAR SOBRE EL DERECHO QUE TIENEN EN HACER PARTE DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS	LOGRAR LA PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS Y SUS REPRESENTANTES Y SU RECONOCIMIENTO A NIVEL DEPARTAMENTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS DE D.F. EN LOS DIFERENTES COMITES MUNICIPALES COMO SON EL C.T.J.T.; Concejo Territorial de PLANEACION	10%	FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE DECISION DEL MUNICIPIO FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS DE P.D. EN LAS DECISIONES BRINDANDOLES APOYO Y ORIENTACION	PROFESIONAL ENCARGADO DE LA ATENCION A POBLACION DESPLAZADA \$1.000.000.00	PROPIOS	ALCALDIA DE RICAUURTE SEC. DE GRAL Y DE GBNO. MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS
	FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA POBLACION DESPLAZADA Y VICTIMA DEL CONFLICTO EN EL MUNICIPIO	ACTUALIZAR EL DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DE LA P.D. Y VICTIMA DEL CONFLICTO	DISEÑAR Y ALIMENTAR UN SISTEMA DE INFORMACION	MANTENER ACTUALIZADO EL 100% DE LA INFORMACION DE LA P.D. LOCAL ARTICULADAS CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	SISTEMA DE INFORMACION ACTUALIZADO	0	PERSONAL ENCARGADO DE LA POBLACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL	RECURSO HUMANO ALCALDIA \$1.000.000.00	PROPIOS	SECRETARIA GRAL Y DE GOB. PERSONERIA.